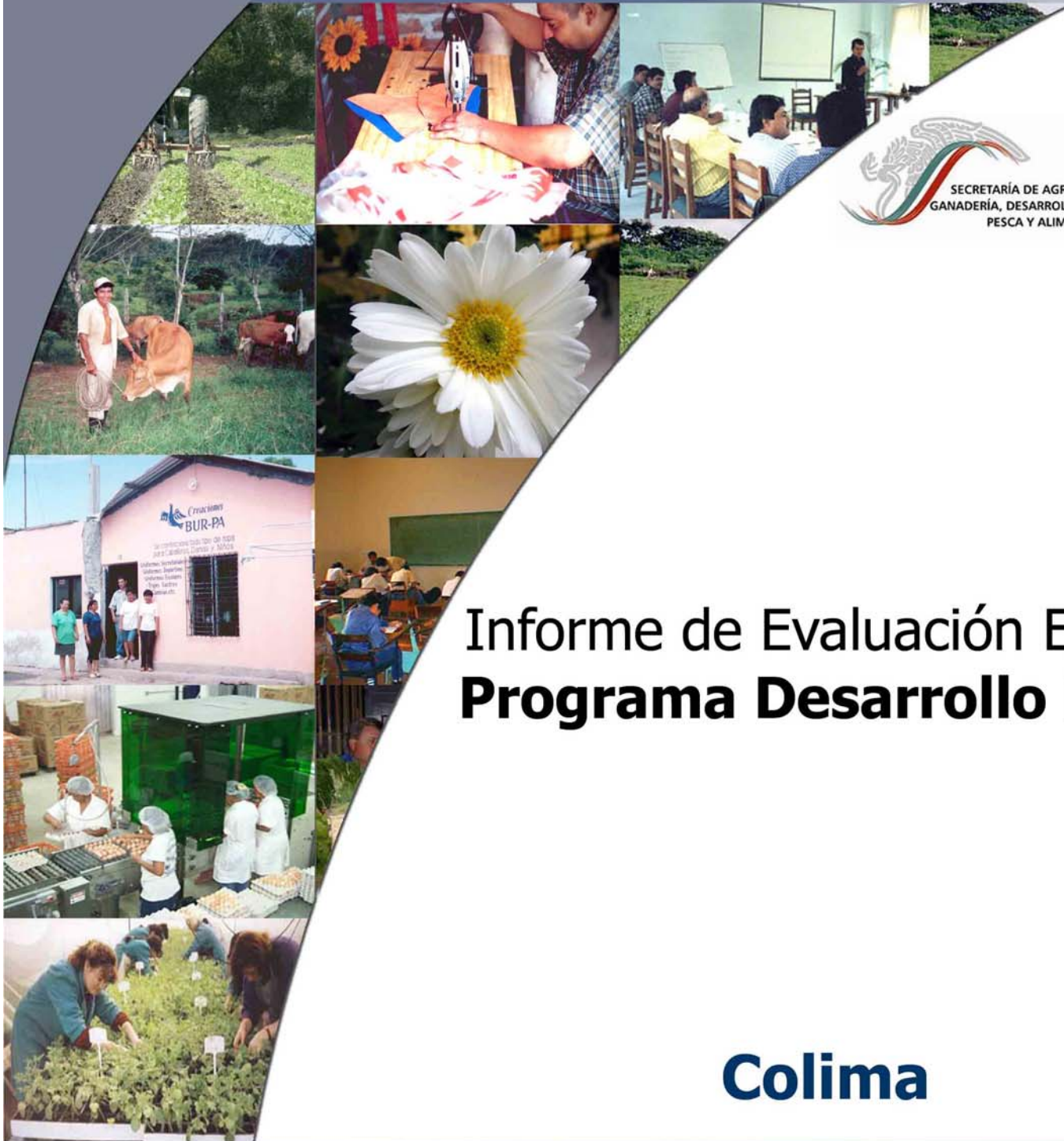




Evaluación Alianza Contigo 2003



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

Informe de Evaluación Estatal **Programa Desarrollo Rural**

Colima

MÉXICO

SEPTIEMBRE, 2004



Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Desarrollo Rural**

Colima

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

Prof. Gustavo Alberto Vazquez Montes
Gobernador Constitucional del Estado

C. Carlos Salazar Preciado
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Sergio Martínez González
Director de Desarrollo Rural

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

Ing. José de Jesús Romo Santos
Director General de Apoyos para el
Desarrollo Rural

Dr. Horacio Santoyo Cortes
Director General de Servicios
Profesionales para el Desarrollo Rural

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales
y Organización Rural

Ing. Víctor Celaya del Toro
Director General de Estudios para
el Desarrollo Rural

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

C. J. Jesús Dueñas Llerenas
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

C. J. Jesús Dueñas Llerenas	Presidente
Ing. Oscar Arredondo Gómez	Secretario Técnico
C. Ignacio Vaquero Landaverde	Presidente de la Federación Estatal de Propietarios Rurales
C. Mauricio Barreto Peralta	Presidente del Consejo Estatal de Coco
C. Antonio Ochoa Escamilla	Representante de la Unión Agrícola Regional de Productores de Arroz del Estado de Colima
Lic. Gerardo Hernández Cervantes	Gerente Estatal de la Comisión Nacional del Agua
Lic. José de Jesús Lomelí Peña	Catedrático de la Universidad de Colima
MC. Esteban López González	Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootécnicos de Colima, A.C.
Ing. Gerardo Olavarría Cruz	Coordinador del CTEE

Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes, A. C.
T. P. José Luis Cruz Mera

Índice de contenido

Siglas.	vi
Presentación.	vii
Resumen ejecutivo.....	1
Introducción	7
Capítulo 1 Análisis de la estrategia de Desarrollo Rural.....	10
1.1. Estrategia de Desarrollo Rural.....	10
1.1.1. Elementos de la estrategia de Desarrollo Rural.....	10
1.1.2. Proceso de municipalización del Programa	10
1.1.3. Relación con los programas de Alianza.....	11
1.1.4. Cambios en la estrategia de Desarrollo Rural de Alianza.....	12
1.2. Evolución del Programa en la entidad	13
1.2.1. Análisis retrospectivo del Programa 1998-2003	13
Capítulo 2 Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa.....	16
2.1. Caracterización general de la economía rural	16
2.1.1. Características básicas de la economía rural	18
2.1.2. Caracterización de los grupos prioritarios de la entidad	19
2.2. Factores condicionantes del Programa.....	20
2.2.1. Problematicación por tipo de productor y por giro productivo.....	21
2.3. Correspondencia entre la problemática y objetivos del Programa.....	23
2.3.1. Principales rubros productivos atendidos	23
2.3.2. Dimensión de la problemática económica	24
2.3.3. Tipo de productores prioritarios	24
2.3.4. Pertinencia del proyecto.....	25
2.3.5. Capacidades de la población rural.....	25
Capítulo 3 Evaluación de procesos.....	26
3.1. Diseño.....	26
3.1.1 Análisis de la compactación de subprogramas.....	26

3.1.2	Pertinencia de la operación de apoyos hacia proyectos.....	26
3.1.3	Congruencia del Programa con las líneas estratégicas federales y estatales.....	27
3.2.	Planeación	27
3.2.1	Escenario prospectivo del Programa	27
3.2.2	Criterios para la distribución de recursos del Programa	28
3.2.3	Criterios para la identificación y priorización de cadenas productivas.....	28
3.3.	Arreglo institucional.....	29
3.3.1	Operación estatal con base en estructuras federales.....	29
3.3.2	Dinámica de funcionamiento de los consejos municipales y distritales	29
3.3.3	Funciones del Comité Técnico.....	30
3.3.4	Integración y operación de Comités Sistema Producto	31
3.4	Operación.....	31
3.4.1	Cumplimiento de metas 2003, avances 2004 y factores que las explican..	32
3.4.2	Asignación de recursos.....	32
3.4.3	Oportunidad y efectos de los apoyos en las decisiones de inversión.....	34
3.4.4	Complementariedad en la operación del Programa.....	35
3.4.5	Participación estatal en las inversiones del Programa.....	35
3.4.6	Logros e insuficiencias del SISER	36
3.4.7	Integración de cadenas productivas	36
3.4.8	Factores críticos en la vinculación entre el subprograma de inversiones y el subprograma de desarrollo de capacidades (PRODESCA).....	36
3.4.9	Cambios relevantes en los procesos 2004	36
	Capítulo 4 Evaluación de impactos.....	38
4.1	Impactos del PAPIR	38
4.1.1	En el ingreso de los beneficiarios.....	38
4.1.2	En el empleo de los beneficiarios	39
4.1.3	En Inversión y Capitalización	40
4.1.4	En Producción y Productividad	40
4.1.5	En Cambio Tecnológico	41
4.1.6	En Integración de cadenas agroalimentarias.....	42
4.1.7	En Reconversión productiva	43

4.2	Impactos de PRODESCA	43
4.2.1	Impactos indirectos sobre los beneficiarios de PAPIR	44
4.2.2	Impactos en desarrollo de capacidades de los productores	44
4.2.3	Contribución en el desarrollo de la oferta de servicios profesionales	45
4.2.4	Impactos en el perfil profesional y en las capacidades de los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP)	46
4.2.5	Impactos en la generación de una cartera de proyectos	47
4.3	Impactos de PROFEMOR.....	47
4.3.1	Impactos respecto al fortalecimiento institucional en 2003	47
4.3.2	Impactos en la consolidación organizativa	48
4.4	Impactos de la estrategia de desarrollo rural	49
4.4.1	Orientación de las inversiones en una perspectiva estratégica de desarrollo rural sustentable equitativo e incluyente	49
4.4.2	Desarrollo y sostenibilidad del mercado de servicios profesionales para los productores rurales	49
4.4.3	Implementación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable	50
	Capítulo 5 Conclusiones y recomendaciones.....	51
5.1	Conclusiones.....	51
5.2	Recomendaciones	55
	Bibliografía	61
	Anexos	

Índice de cuadros

Cuadro 1.2.1.2 Cumplimiento de metas físicas y financieras 2003	14
Cuadro 2.1.1 Volumen de producción de los cultivos principales de Colima.....	17

Índice de anexos

Anexo 1 Metodología de la evaluación	
Anexo 2 Información complementaria.....	

Siglas

A. C.	Asociación Civil
ASOCEA	Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes
CADER	Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DPAI	Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRA	Fondos Instituidos en Relación a la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
FONAES	Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística
MDR	Programa de Mujeres en Desarrollo Rural
ONU	Organización de Naciones Unidas
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PAPIR	Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PCE	Programa de Capacitación y Extensión
PEAT	Programa Elemental de Asistencia Técnica
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PIB	Producto Interno Bruto
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
SAGAR	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SINDER	Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
TLC	Tratado de Libre Comercio
UPR	Unidad de Producción Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

Presentación

En México el sector rural se caracteriza por su heterogeneidad productiva y social, con un crecimiento productivo inferior al demográfico, la dispersión de su población, el deterioro de sus recursos naturales, el minifundismo y altos índices de pobreza; ante esta realidad la Alianza Contigo como parte de la estrategia de la política sectorial, incluye diversas acciones orientadas a subsanar los rezagos productivos regionales, con la participación de los diversos niveles de gobierno en corresponsabilidad con los productores y sus organizaciones.

A través de la evaluación de los resultados de los programas, las Entidades Evaluadoras Estatales buscan mejorar el diseño y la operación de la Alianza Contigo, con la finalidad de fortalecer las políticas y estrategias. Con este propósito la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), coordina a nivel nacional los trabajos, con la aplicación de la metodología de evaluación desarrollada por la Unidad de Apoyo FAO.

El proceso de evaluación fue conducido por el Comité Técnico Estatal de Evaluación de Colima, el cual fue el responsable de contratar y supervisar la labor de la Entidad Evaluadora Estatal, así como de la revisión, calificación y dictamen del informe de evaluación del Programa de Desarrollo Rural 2003.

Por su parte, la Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes A. C. (ASOCEA), como Entidad Evaluadora Estatal se comprometió con el objetivo, de generar información que enriquezca las acciones que se vienen desarrollando en el Estado de Colima, en materia de Desarrollo Rural, por lo que también asume la responsabilidad de la calidad y contenido del presente informe.

El contenido del informe de evaluación, inicia con un resumen ejecutivo que contiene los principales resultados sobre el cumplimiento de objetivos, metas e impactos generados por la operación del Programa de Desarrollo Rural durante el 2003 en el Estado de Colima, seguido de una Introducción que plasma el enfoque y la metodología utilizada.

En el capítulo 1 se aborda un análisis de la estrategia de Desarrollo Rural, como marco de referencia en el que se ubican las acciones del Programa instrumentado en el Estado. En el capítulo 2 se analizan los elementos contextuales, en los que se desarrollaron las actividades que apoya el Programa y en el capítulo 3, se estudian los hallazgos de la evaluación de procesos operativos del Programa, incorporando como ejes temáticos al PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, así como la identificación de cambios relevantes para el 2004

El capítulo 4 presenta la evaluación de los impactos que los apoyos otorgados por el Programa generaron en las unidades de producción y finalmente el capítulo 5 reseña las conclusiones para fundamentar las recomendaciones que incidan en la eficiencia de la operación y en la mejora de los impactos de los recursos públicos ejercidos por el Programa de Desarrollo Rural

Resumen ejecutivo

El presente estudio, se hizo con base en un esquema técnico–metodológico establecido en los términos de referencia y en la Guía Metodológica propuesta por la Unidad de Apoyo Nacional FAO, cuyos resultados se analizan a profundidad en cada apartado que constituye la presente evaluación y que pueden resumirse en los siguientes términos:

Evolución del Programa 1996-2004

En 1996 se implementó el PADER y el Programa SINDER, que aglutinaba al PCE y al PEAT; en 1999 se incorpora al esquema el MDR, en el año 2001 se implementa PESPRO. El enfoque ha sido apoyar a productores de municipios con mayor índice de marginación. A partir del 2002 surgen PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, cuyo objetivo es el de apoyar a productores organizados, con componentes orientados por proyectos productivos, para desarrollar capacidades y fortaleza organizacional.

Características de los subprogramas

La Alianza Contigo y en particular las estrategias estatales de desarrollo rural son instrumentos orientados a fomentar la producción agropecuaria y estimular la economía rural. Los programas base que plantea Alianza Contigo para el desarrollo rural consideran la formación de capital físico (PAPIR), capital humano (PRODESCA) y capital social (PROFEMOR) como ingredientes para el aprovechamiento de recursos del medio rural.

Desempeño en 2003

El Programa de Desarrollo Rural en el Estado, ha cubierto el 97% de metas financieras y el 95% de las metas de beneficiarios, lo que significa muy buen desempeño del Programa. Los montos invertidos en capital físico se han incrementado a una tasa promedio de 56%, no así la participación de los productores la cual solo se incrementó a una tasa promedio del 14% por lo que las inversiones por productor aumentaron 231.5%.

La distribución interna entre subprogramas de los recursos financieros invertidos correspondió el 67% a PAPIR, 24% se asignaron por PRODESCA y 9% se destinaron a PROFEMOR. Con respecto a la participación de beneficiarios el 50% de los mismos participó a través del PAPIR, mientras que un 47% de los mismos participó a través del PRODESCA y finalmente, a través del PROFEMOR solo el 3% de los beneficiarios.

Principales resultados del análisis del contexto y su correspondencia con el Programa

Las cadenas agroalimentarias de alta prioridad por su importancia socioeconómica y competitividad, son: limón, melón, coco, caña de azúcar y mango. Tienen un gran impacto por volumen de producción y por empleos directos e indirectos. Las prioritarias para el Programa de Desarrollo Rural en Colima fueron las del café, leche, acuícola, maíz en todas sus modalidades, jamaica y tamarindo, así como también las artesanías. Las estrategias estatales de desarrollo, promueven la participación activa de mujeres y

jóvenes en la vida productiva, social, política y cultural del Estado. La estrategia de Alianza Contigo promueve la atención a productores de bajos ingresos, con énfasis en grupos prioritarios, lo cual incluye mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad con o sin acceso a la tierra.

Principales resultados de la evaluación de procesos y de la gestión del Programa

Diseño: La congruencia entre el diseño del Programa y las políticas sectoriales federal y estatal se aplicó en la incorporación y selección de componentes de apoyo, así como en la precisión de la población objetivo y criterios de elegibilidad específicos, manifestados en el anexo técnico del Programa de Desarrollo Rural en Colima. El mayor riesgo de la compactación, la concentración de las inversiones en infraestructura y equipo, limita la atención a los productores de escasos recursos ya que en ocasiones no pueden acceder a los apoyos bajo este esquema.

Planeación: La planeación del Programa se hizo en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal. Los criterios establecidos para la orientación de los apoyos y asignación de recursos fueron dos: la atención a cadenas prioritarias en la entidad, así como grupos y regiones bajo la misma identificación, a través de proyectos y de la demanda libre. La distribución de los apoyos por medio de los proyectos, es una buena alternativa, pero la atención a la demanda libre es necesaria para atender a productores que no pueden acceder a los apoyos por medio del esquema de proyectos.

Arreglo institucional: La relación entre funcionarios de las instancias fue buena. Los mecanismos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, se realizaron a partir de la implementación de acuerdos y convenios de colaboración, que motivaron reuniones programadas e informales. Las carencias encontradas son la discrepancia de criterios técnicos para la toma de decisiones y un entorpecimiento del flujo de información para la operación del Programa.

Procesos 2004: Se incorpora el proceso de planeación presupuestaria de los apoyos requeridos, a las instancias de los Consejos Municipales y Distritales, en las cuales los productores a través de su participación en las redes sistema producto, podrán manifestar sus necesidades de desarrollo de acuerdo con sus propias prioridades. En cuanto a recursos para la operatividad se cuenta con asignaciones del 30% del presupuesto para la aplicación directa en las instancias municipales. El proceso de supervisión y seguimiento de los productos contratados vía PSP's estará en este ejercicio más enfocado en los Consejos Municipales y Distritales.

Principales impactos del Programa

Para efecto de facilitar la interpretación de los resultados se describen a continuación los rangos que definen la tipología de productores, los cuales, en la muestra encuestada, abarcaron de la I a la IV, no habiéndose detectado participantes en la tipología V: Tipología I de 0 a 0.2; Tipología II de 0.21 a 0.4; Tipología III de 0.41 a 0.6; Tipología IV de 0.61 a 0.8; Tipología V de 0.81 a 1. Los valores de los rangos son promedios ponderados que van de 0 a 1 para cada variable utilizada y que son: Escolaridad, Superficie equivalente o Bovino equivalente, Valor de los activos y Nivel tecnológico. El

valor máximo es 1, correspondiente a productores altamente desarrollados (V) y el mínimo es 0, correspondiente a productores nada o muy poco desarrollados (I).

Indicadores que explican el impacto en ingreso y empleo

El análisis del ingreso de los beneficiarios del 2001, indica que aquellos que mantuvieron el apoyo y continuaron realizando sus actividades utilizando este beneficio, tuvieron un saldo favorable, obteniendo un remanente de \$20,790.00 por ha. Los menos beneficiados fueron los Productores de Bajos Ingresos con una pérdida al aplicar los apoyos, por incremento de los costos. Los productores tipo III, fueron los que mayor beneficio sacaron de la aplicación de las inversiones ya que obtuvieron 3 veces más ingresos que los productores de tipo II y de casi 13 veces los obtenidos por los productores tipo IV. En cuanto a ingresos en el 2003, los productores que continuaron con sus cultivos obtuvieron márgenes de ganancia, entre la situación antes y después del apoyo, de \$2,398.00 por ha, mientras que los que instalaron cultivos nuevos obtuvieron solo \$45.00 por ha. Los productores que abandonaron sus cultivos, todos obtuvieron pérdidas.

Durante el 2003, los cambios en los jornales utilizados muestran una tendencia creciente, por cada jornal existente, gracias al apoyo, se crearon casi 4 más en la mano de obra contratada. En el empleo total, por cada jornal que se usaba previo al apoyo otorgado se crearon 39 en mano de obra contratada, siendo la causa el apoyo otorgado por la Alianza. El empleo familiar crece por causas no relacionadas con la Alianza a 670 jornales nuevos.

En Inversión y Capitalización

La incorporación de bienes de capital invertido antes y después del apoyo, en el 2001 aumentó a \$1,330,207.62 con un aumento de 2.02 veces, en el 2003 a \$1,227,820.73. La causa del cambio en 2001, fue la Alianza en 39% en maquinaria. Durante el 2003 los crecimientos promedio fueron de 1.13 veces. El 46% de los aumentos a capital se debió a la Alianza, también en maquinaria. Este balance, indica que los impactos sobre la capitalización de las unidades productivas, arroja un saldo positivo, siendo la Alianza la causa para la consolidación de las mismas.

En Producción y Productividad

En el 2001, en tipología I, aumentó la producción en hortalizas como resultado del aumento de la superficie sembrada. El rendimiento aumentó casi 2 veces. En granos y semillas y en frutales los incrementos fueron similares. En 2003, los productores de bajos ingresos, bajaron los rendimientos en frutales y en granos y semillas al reconvertir cultivos. Productores tipo II, incrementaron la producción hortícola, por aumento de superficie. Los de tipo III, incrementaron la producción, también por aumento de superficie y aumentaron rendimientos en frutales, cultivos agroindustriales y en granos y semillas.

En Cambio Tecnológico

El nivel de tecnología se midió en actividades agrícolas con la calidad genética de semillas y plántulas, riego, fertilización y mecanización, mientras que para el caso de actividades pecuarias fue con la calidad genética de los semovientes, la alimentación así como la infraestructura y equipo existentes. Los productores tipo II en ambos años,

presentaron ligeras variaciones positivas en actividades agrícolas y pecuarias, mientras que los productores del tipo III, variaron negativamente en los dos tipos de actividades. Los productores tipo IV, con una tendencia de cambio a la alza para 2001 y 2003.

En Integración de cadenas agroalimentarias

La **Integración Vertical hacia Atrás en Fomento Agrícola (FA)**, permanece estable en 2001 y 2003. El indicador **en Fomento Ganadero (FG)**, permanece igual. **En actividades no agropecuarias (ANA)**, durante el 2001 los productores integraron insumos intermedios. Y en 2003, permanecen estables. **El indicador Integración Vertical hacia Atrás y Alianza (IVA)**, muestra que la Alianza fue la causa de los cambios en el 2001, en materiales, herramientas y equipos. En 2003, Alianza, fue causa de cambios en servicios profesionales, en producción de fertilizantes y agroquímicos y en menor medida materiales, herramientas y equipos, así como semillas y plántulas. Tanto en el 2001 como en el 2003 se impulsó la integración comercial, la distribución, almacenaje de producto terminado y organización de puntos de venta siendo los menos, los que presentaron repliegue en sus alianzas comerciales de productos agropecuarios. El valor de la **Integración horizontal hacia delante y Alianza (IHA)** = 10.53, muestra la influencia ejercida por la Alianza y reconocida por los productores en el 2001, en el 2003 el valor dio 0, por lo cual los cambios no obedecieron a la Alianza según opinaron los productores.

En Reconversión productiva

La reconversión productiva es el cambio hacia un cultivo más rentable. La tendencia fue hacia el abandono de la producción de granos y semillas, así como impulso a la producción de hortalizas en la mayoría de los estratos analizados.

En desarrollo de capacidades de los productores

La calidad de la capacitación en 2003 fue de mediana calidad, habiéndose tenido en las actividades no agropecuarias una mejor aplicación de la misma, al igual que en la importancia y utilidad que le ve el productor. **Índice de Variación en el Desarrollo de Capacidades (VCI)**, en 2001, los no agropecuarios presentan mayores variaciones positivas en sus capacidades. En el 2003 los pecuarios variaron positivamente en mayor medida. En 2001 los productores I y II presentaron mayores variaciones positivas, mientras que en 2003 los productores de bajos ingresos presentan variaciones positivas. **Incidencia de Alianza en el Desarrollo de Capacidades (ICA)** en 2001, los de tipología II reconocen a la Alianza, como origen de la variación de sus capacidades, durante el 2001 y 2003. los tipología I en agrícolas, fueron los que más desarrollaron capacidades.

En la consolidación organizativa

Se obtuvieron beneficios en cuanto a gerentes contratados, manuales organizacionales, equipamiento informático y de oficina, sistemas contables, participación en la gestión.

Recomendaciones relevantes para la mejora del Programa en cuanto a:

Diseño: Utilizar la difusión para dirigir a grupos identificados previamente como prioritarios de acuerdo con diagnósticos del sector rural para que los apoyos alcancen de

mejor manera a la población objetivo. Planear en conjunto con los Consejos Municipales la concertación de metas por cadena productiva prioritaria. Difundir y hacer extensiva a los PSP's, la tipificación de los productores participantes, para realizar eficientemente mezclas de recursos para la conformación del capital social del proyecto.

Planeación Dado que los montos de los recursos van a ser siempre insuficientes para cubrir la magnitud de la demanda, se recomienda seguir afinando los métodos de estratificación de los productores con la finalidad de llegar a la población objetivo en el marco de programas municipales y distritales de desarrollo. Para esto, la base operativa debe ser concertada a través de la participación de productores y técnicos, así como responsables de los programas en el seno de los consejos municipales.

Operación Lograr el pleno funcionamiento de los Comités Municipales de Desarrollo Rural Sustentable con el fortalecimiento de sus capacidades técnicas. Se sugiere que los coordinadores y técnicos de apoyo se sometan a una calificación de habilidades laborales parecido al que se encuentra establecido para mejorar el desempeño de los PSP. La base debe ser un plan de desarrollo profesional basado en normas técnicas de competencia laboral y un sistema de puntaje para control del desarrollo de las competencias.

Para subsanar tardanzas en autorización y radicación de recursos, se sugiere la conformación de un fondo revolvente, a partir de un porcentaje proveniente de proyectos autorizados, que soporten, en el primer trimestre del año, los apoyos otorgados.

Los productores deberán evaluar los trabajos a través de carta satisfacción y calificación de los productos o servicios recibidos, mediante formatos que deberá llenar y entregar el productor en la oficina de control administrativo de los programas.

Impactos Dado que hasta la fecha no se cuenta con un seguimiento puntual de los apoyos otorgados después de la entrega, se propone que se implemente un componente tipo PROFEMOR o bien, dependiente de este subprograma para el seguimiento de las fases de un proyecto en el horizonte del mismo, con la finalidad de que los apoyos sean realmente útiles a los fines con que se establecieron. Esta función será una asistencia técnica obligatoria con reportes periódicos del estado de avance de los proyectos y programa calendarizado de visitas y cumplimiento de metas y objetivos.

Para una política estatal sectorial más efectiva Continuar apoyando la organización con la constitución de Comités Sistema Producto, así como modernizar procesos administrativos rurales con la adquisición de tecnología moderna, con capacitación en una plataforma estándar de software, por la necesidad de acceder a servicios de inteligencia de mercados y para motivar que puedan hacer uso del SISER para mejorar su capacidad autogestiva, implica ligar los apoyos de PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR.

Es muy importante la preparación de los coordinadores municipales y distritales, para que puedan desarrollar con éxito la operación de Alianza, para consolidar planes municipales y regionales congruentes con las cadenas productivas prioritarias.

Unificar criterios de evaluación de PSP's, entre UTOE, CECADER e Inca Rural ya que dificulta la supervisión de la calidad de los productos o servicios a proporcionar la cual no se encuentra normalizada.

Indicadores básicos y principales resultados de la evaluación

Inversión por tipología 2001			Inversión por tipología 2003		
Subprograma	Beneficiarios	Promedios	Subprograma	Beneficiarios ^{1/}	Promedios
PADER	2,535	3,458.86	PAPIR	1,974	5,955.91
I	621	3,700.52	I	494	6,649.64
II	1,104	3,664.79	II	903	6,345.31
III	759	2,875.11	III	542	4,304.05
IV	52	4,727.22	IV	36	11,517.91
PESPRO	2,593	1,465.10	PRODESCA	1,865	2,280.93
I	635	1,567.46	I	466	2,546.61
II	1,129	1,552.33	II	853	2,430.06
III	776	1,217.84	III	512	1,648.32
IV	53	2,002.35	IV	34	4,411.01
MDR	1,017	735.50	PROFEMOR	105	14,593.51
I	249	786.89	I	26	16,293.34
II	443	779.29	II	48	15,547.64
III	304	611.37	III	29	10,546.03
IV	21	1,005.21	IV	2	28,221.85
Criterios	Indicadores	Valores			
		Programado	Realizado		
Presupuesto	Total	18,100,592.00	17,543,221.00		
	Aportación federal	13,564,216.00	13,211,161.00		
	Aportación estatal	4,536,376.00	4,332,060.00		
	Aportación productor	5,388,066.00	5,331,490.00		
Metas físicas	PAPIR	335	770		
	PRODESCA	103	143		
	PROFESOR	15	16		
Beneficiarios	Productores	4,095	3,989		
Tendencias más importantes en los impactos	En Ingreso		Creciente		
	En Empleo		Creciente en Mano de Obra contratada		
	En Inversión y Capitalización		Creciente		
	En Producción y Productividad		Creciente		
	En Cambio Tecnológico	Tipología I		Positiva	
		Tipología II		Positiva	
		Tipología III		Negativa	
		Tipología IV		Positiva	
	En Integración de cadenas agroalimentarias	FA		Estable	
		FG		Estable	
No Agropecuario			Estable		
En Reversión productiva		De granos y semillas hacia Hortalizas			
Fechas	Firma del anexo técnico		29 de Julio 2003		
	Precierre del Programa		30 de Julio 2004		

Fuente: ASOCEA A. C. con base en resultados de la evaluación

PAPIR: Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural.

PRODESCA: Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural

PROFEMOR: Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural

1/ En base con los avances al 30 de Junio del 2004, físicos y financieros del Programa de Desarrollo Rural 2003

A continuación se desarrollan ampliamente los hallazgos resumidos en este apartado.

Introducción

En el presente apartado se analizan las bases técnicas de la evaluación, el marco jurídico y legal en el que se sustenta, los objetivos, el enfoque y la utilidad que se deriva de contar con este tipo de evaluaciones.

1. Bases de la evaluación

La planeación en Colima, es un instrumento para el desarrollo económico y social, instituida en la construcción de estrategias orientadas al logro de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003. En la evaluación de la Alianza Contigo se manifiesta el interés de los gobiernos federal y estatal para obtener elementos que sirvan para mejorar las políticas de conducción del desarrollo rural, determinando la correspondencia de los objetivos planteados con los resultados obtenidos, constituyéndose en el elemento central para mejorar la política agropecuaria y rural, así como en el mecanismo de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos.

El sustento legal de la evaluación de los programas de Alianza Contigo está definido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, en los Art. 59 Fracción II y III, así como en el 60 Fracción IV, donde se establece que se deberá dar continuidad a los programas de Alianza para el Campo a través de la publicación de las Reglas de Operación y en atención a las disposiciones de éstas, deberán ser evaluados con respecto a su apego a la normatividad y en cuanto a sus impactos.

2. Objetivos de la evaluación

2.1. Objetivo general

Analizar la articulación y consistencia del Programa de Desarrollo Rural prevista en Alianza Contigo 2003, con el fin de concluir sobre la pertinencia de sus componentes, así como sobre la articulación entre los subprogramas. A partir de lo anterior, se proponen áreas de mejora y cambios en su diseño y operación para incrementar su eficacia operativa y sus impactos.

2.2. Objetivos específicos

- Evaluar el impacto de las inversiones en bienes de capital financiados por PAPIR, así como los procesos que conlleva la asignación de los recursos a grupos y regiones prioritarias, a cadenas productivas y diferentes tipos de beneficiarios.
- Valorar los efectos del Programa en el desarrollo del mercado de servicios profesionales que incide en la formación de capacidades en la población rural beneficiaria, pudiendo ser de índole administrativa, productiva y/o tecnológica.
- Analizar el aporte del Programa en la conformación y el funcionamiento de los consejos municipales y distritales de desarrollo rural sustentable y en el fortalecimiento de las organizaciones económicas.

3. Enfoque de la evaluación

La evaluación analiza en forma integral las acciones como parte de un proceso en marcha, donde los impactos obtenidos de los ejercicios 2001 y 2003 dan elementos para fortalecer las acciones emprendidas, o en su caso reorientar actividades y modificar procesos, de la misma manera la evaluación del Programa de Desarrollo Rural, examina la articulación entre los subprogramas que lo integran y la sinergia con el resto de los programas de Alianza Contigo desarrollados en la entidad.

Para el logro de los objetivos de Alianza Contigo, la evaluación estatal se enmarca en las **cuatro líneas estratégicas** definidas por SAGARPA, que son: la integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, la reconversión productiva, la atención a regiones y grupos prioritarios y la atención a factores críticos, que para el caso del Programa de Desarrollo Rural el análisis con mayor énfasis estuvo referido a la Integración de los beneficiarios en las cadenas productivas de alta inclusión social y la atención a regiones y grupos prioritarios

La evaluación analiza las acciones del Programa de Desarrollo Rural y la interacción entre sus tres componentes (**PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR**) es decir el fomento a las inversiones en bienes de capital, el desarrollo de capacidades del capital humano y la consolidación de las organizaciones económicas, así como el fortalecimiento institucional en los consejos municipales y distritales, en relación con los grupos y regiones prioritarias.

El enfoque de la evaluación está definido en función de dos criterios fundamentales: la **utilidad práctica** y la **oportunidad** de sus resultados. La primera nace de la necesidad de brindar información y propuestas que sirvan como insumos para la toma de decisiones de parte de los responsables de la instrumentación del Programa de Desarrollo Rural, esas propuestas se basan en los **temas centrales** de la operación del Programa y las distingue su factibilidad.

La oportunidad de los resultados pretenden retroalimentar las acciones del Programa de tal manera que sirvan para adoptar medidas correctivas, particularmente en aspectos operativos, en tal sentido, la **evaluación de procesos** están referenciados por los ejercicios del Programa **2003 y 2004**, lo que le confiere un carácter de acompañamiento. Para el caso de la **evaluación de impactos** fueron considerados los años **2003 y 2001** debido a la repercusión a corto, mediano y largo plazo de las inversiones, según la naturaleza de los componentes apoyados.

La evaluación también tiene un **carácter participativo** y combina los **análisis cualitativo** y **cuantitativo**. Lo participativo implica el involucramiento de los distintos actores en la instrumentación del Programa de Desarrollo Rural en el Estado de Colima, con aportaciones de información que representa el insumo principal de la evaluación.

Por su parte el análisis cualitativo, permite comprender el contexto y analizar los factores que influyen en sus resultados. La dimensión cuantitativa permitió medir la magnitud de los resultados e impactos y establecer la causalidad más probable.

4. Fuentes de información

En concordancia con la metodología propuesta, para el desarrollo de la evaluación se consideraron las siguientes fuentes de información: Reglas de Operación del Programa 2003, Términos de Referencia para la Evaluación, Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial 2001-2006, Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Colima 1998-2003; documentos de control del Programa de Desarrollo Rural, se revisaron Anexos Técnicos, actas de avances y cierres físicos y financieros, lista de beneficiarios del PAPIR 2003 y de PADER 2001, informes de evaluaciones externas de años anteriores, estadísticas productivas estatales de SAGARPA e INEGI, índices de grados de marginación de CONAPO, entrevistas y encuestas a los distintos actores participantes en el programa.

Diseño muestral: Se sustenta en el método de muestreo aleatorio simple con reemplazos, el cual se establece en el manual “Método de muestreo para la evaluación estatal de la Alianza Contigo” referido en el anexo 1 de la Guía Metodológica para la evaluación estatal del Programa de Desarrollo Rural.

Tomando como base el total de beneficiarios del PAPIR 2003 el cual fue de 2,332 beneficiarios, dio como resultado la aplicación de 147 encuestas, mientras que para el caso del PADER 2001, se consideraron 1,904 beneficiarios del Programa y se aplicaron encuestas a 145 beneficiarios; como consecuencia se aplicaron 292 encuestas en total para los dos años. Asimismo se efectuaron 26 entrevistas individuales a otros actores, las cuales se caracterizaron por ser abiertas o semiestructuradas, correspondiendo 11 entrevistas a funcionarios directivos y operativos, así como a 13 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP).

Métodos de análisis de la información:

Los instrumentos diseñados y aplicados en la recopilación, captura y análisis de la información fueron básicamente entrevistas guiadas y encuestas, cuyas respuestas permitieron generar indicadores orientados a valorar los diferentes procesos del Programa desde el punto de vista descriptivo, por un lado, y analítico por el otro, que permiten identificar los efectos cualitativos y cuantitativos logrados en aspectos como: la cobertura, la focalización, las formas de participación y el grado de satisfacción de los beneficiarios

La información resultante, se recopiló y concentró en los instrumentos de captura previamente diseñados, mismos que sirvieron de base para la elaboración de cuadros, diagramas y gráficas cuya presentación e interpretación forman parte importante del presente documento.

La presente evaluación partió de un análisis de carácter cualitativo y cuantitativo sustentado en la conformación de una base de datos con la información de los beneficiarios que fueron encuestados y las entrevistas realizadas a funcionarios y prestadores de servicios profesionales, la cual fue capturada en el sistema informático Lotus Notes y analizada con la herramienta Excel. Esto permitió la identificación de tendencias, asociaciones entre variables, comparaciones y diferencias significativas, a través de las cuales se calcularon los indicadores definidos en la metodología FAO - SAGARPA.

Capítulo 1

Análisis de la estrategia de Desarrollo Rural

1.1. Estrategia de Desarrollo Rural

En el presente capítulo se muestra un análisis de las líneas estratégicas para el desarrollo rural desplegadas en el 2003, así como la participación de la Alianza Contigo, como instrumento de política, en la consecución de los objetivos planteados, así como su participación en el apoyo de las actividades productivas que impulsan el progreso económico de Colima.

1.1.1. Elementos de la estrategia de Desarrollo Rural

Los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Colima 1998-2003, coinciden totalmente con los objetivos que persigue el grupo de programas de Desarrollo Rural de Alianza Contigo 2003, los cuales son fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar, promover el manejo sustentable de los recursos naturales, incorporar procesos de transformación y agregación de valor, contribuir al desarrollo de capacidades en el medio rural así como promover y apoyar la participación de los productores y sus organizaciones.

La articulación entre las líneas de formulación de proyectos, prestación de servicios profesionales y desarrollo de organizaciones, es un proceso dinámico para la identificación de problemas y propuestas de solución, que con la interrelación de todos los actores, busca que los programas entreguen a los beneficiarios un producto ajustado a sus necesidades, con proyectos que detonen procesos de desarrollo local, regional y nacional.

La creación de redes de grupos productivos a nivel micro cuencas ha sido un aspecto prioritario de la política rural establecida por el Plan Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, cuyos lineamientos se retoman en el Programa Estatal de Desarrollo 1998-2003, al establecer como eje del desarrollo la regionalización de la entidad, lo cual constituye un proceso de fortalecimiento organizativo y de establecimiento formal de técnicas para la planificación, seguimiento y evaluación de los objetivos respecto al fomento empresarial de las mencionadas redes productivas, este aspecto se ve atendido por las líneas estratégicas planteadas por Alianza Contigo.

1.1.2. Proceso de municipalización del Programa

El impulso al federalismo y su fortalecimiento, ha dado como resultado una redefinición de las atribuciones y responsabilidades que asumen los gobiernos estatales, así como, del propio gobierno federal en el marco de los programas de la Alianza Contigo. Esto propicia una mejor instrumentación de los programas a nivel estatal, distrital y municipal, tomando como eje rector las disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los

compromisos asumidos en los convenios de coordinación celebrados entre el Gobierno Federal y los gobiernos de cada entidad federativa.

De esta manera, se refuerza el arreglo institucional en Colima a partir de la constitución del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable de Colima, como instancia de concertación política y de toma de decisiones; de la misma manera el establecimiento de los Consejos Distritales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y que en el ejercicio 2003, iniciaron su gestoría en Colima, sin embargo dadas las condiciones de transición política vividas por la entidad el factor tiempo fue la condicionante para su consolidación definitiva.

1.1.3. Relación con los programas de Alianza

Los programas de la **Alianza Contigo 2003**, de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, el de Acuacultura y Pesca, y del Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y Reordenamiento de la Cafecultura, tienen su aplicación en cuatro grandes áreas de atención estratégica que son: reconversión productiva; integración de cadenas agroalimentarias y de pesca; atención a grupos y regiones prioritarias; así como atención a factores críticos, en este mismo tenor, para su ejecución se consideran los siguientes lineamientos: el fomento a la inversión rural y pesquera; el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de la población del sector rural; el apoyo de la organización rural; el acceso a fuentes de financiamiento y aliento de la cultura de pago; la generación de información y tecnologías que incrementen la productividad; el mejoramiento de la sanidad agroalimentaria; y el fortalecimiento de los mercados para complementar el ingreso de la población rural.

Debido a su estrategia, el **Grupo de Programas de Desarrollo Rural** atiende diversas necesidades de los diferentes sectores productivos del medio rural; por tal motivo tiene diversas sinergias con los mencionados programas en 2003. Al no ser excluyente, maximiza los impactos generados por los apoyos de la Alianza Contigo, ya que si un productor recibe apoyos de dos programas de manera complementaria las inversiones tienen mayor probabilidad de lograr la permanencia del proyecto. El plan estratégico realizado al interior de los proyectos de inversión identifica las necesidades en inversión fija para la realización del proyecto, así como el desarrollo de capacidades y organizativo.

En este mismo tenor, la relación más directa se establece con los programas de Fomento Agrícola y Fomento Ganadero, por la generación de proyectos de inversión, capacitación, asistencia técnica y organización que los subprogramas PRODESCA y PROFEMOR están en condiciones de brindar, así también con el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología, a partir de las demostraciones, giras de intercambio y capacitación tecnológica que los mismos PSP o a través de ellos se transfiere información, que genera este último Programa para el fortalecimiento de la producción y de las inversiones.

Y como consecuencia del otorgamiento de componentes de tipo animal y vegetal en los proyectos autorizados por el Programa de Desarrollo Rural, se induce la sinergia con los subprogramas de Salud Animal y Sanidad Vegetal dentro de un contexto de sanidad agropecuaria de productos y subproductos.

Por su parte el Programa de Desarrollo Rural, tiene una estrecha relación con los subprogramas de Salud Animal y Sanidad Vegetal, toda vez que estos últimos representan una participación obligada de parte de los beneficiarios, en relación con todos aquellos proyectos agrícolas y ganaderos apoyados por el Programa, en aras de preservar la sanidad agroalimentaria de los productos y subproductos.

1.1.4. Cambios en la estrategia de Desarrollo Rural de Alianza

El reto para el desarrollo rural es la modernización del campo y de las zonas rurales, si bien Colima tiene poca población rural en términos relativos (INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, ENE), dado que representa el 18.2% contra el 82.8% de urbana, forma parte del grupo de entidades que tienen grados de marginación muy bajos o bajos, hay una gran disparidad en el ingreso e indicadores de bienestar entre las zonas rurales y las urbanas.

Mientras cuatro quintas partes de la población económicamente activa que habita en los 4 municipios urbanos genera el 86% del Producto Interno Bruto estatal, los 6 municipios rurales absorben una quinta parte de la población produciendo sólo el 14% del PIB estatal. Una parte importante de los ejidos tienen tierras de temporal con baja producción y productividad agrícola y han carecido hasta ahora de opciones viables para desarrollar otras actividades económicas, lo que ha conducido a excedentes de mano de obra ociosa o subutilizada, falta de oportunidades para los jóvenes y las mujeres y pobreza motivada por la falta de oportunidades de empleo productivo (Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003).

Las estrategias de desarrollo rural han estado muy ligadas a la historia de la Alianza para el Campo, actualmente Alianza Contigo, como uno de los principales instrumentos orientados a fomentar la producción agropecuaria y estimular la economía rural. Desde su implementación en 1996, se habían delineado estrategias de impulso a la inversión fija para apoyo de las UPR's, conjuntamente con programas que sustentaron la viabilidad técnica y sostenibilidad de las inversiones.

Es así, que se creó el **PADER** como estímulo a la capitalización productiva y los programas **PCE** y **PEAT**, los cuales conformaban el esquema del **SINDER**, que consolidaban las dos vertientes metodológicas para la habilitación productiva de la población rural: la capacitación y la asistencia técnica. A estos programas se añade el de **MDR** en 1999, con la intención de impulsar la participación de las mujeres en las actividades del desarrollo rural.

Posteriormente, en el 2001, se unifican las funciones de capacitación y asistencia técnica en el Programa **PESPRO**, donde el planteamiento más importante fue el fortalecimiento de la capacidad técnica de los profesionistas del campo. Sin embargo, las acciones, aunque con una orientación clara, motivaban una dispersión de esfuerzos y una complejidad operativa que dio origen a la síntesis de los programas de desarrollo rural en el 2002, en tres programas interrelacionados que atendieron toda la diversidad de necesidades del medio rural: **PAPIR**, **PRODESCA** y **PROFEMOR**.

En el 2003, una prioridad estratégica estatal fue la reducción de desigualdades entre el medio rural y urbano, de esta manera los programas base que plantea **Alianza Contigo** para el desarrollo rural consideran la formación de capital físico (**PAPIR**), capital humano

(PRODESCA) y capital social **(PROFEMOR)**, como ingredientes fundamentales para el aprovechamiento sustentable de los recursos del medio rural logrando a través de sus componentes de apoyo el incremento de los ingresos de los productores beneficiados.

1.2. Evolución del Programa en la entidad

El **Programa de Desarrollo Rural** se implementó en el Estado de Colima a partir de 1996, en el marco de la **Alianza para el Campo** hoy **Alianza Contigo**, como parte de la política de desarrollo rural instrumentada por la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (**SAGAR**) y el Gobierno del Estado, siendo la demanda permanente por parte de los productores agropecuarios del grupo de programas de desarrollo rural, lo que ha impulsado su crecimiento, tanto en el monto de su presupuesto como en la diversidad de los componentes de apoyo para la atención de la demanda de los productores del campo, como se puede observar en el cuadro 1.2.1.1, anexo, se deduce que los apoyos al ser a fondo perdido constituyen una oportunidad de inversión para los productores rurales. De los solicitantes iniciales la proporción que finalmente se paga es de 41% de acuerdo con los datos del informe de precierre para el ejercicio 2003 ya que se recibieron 2,285 solicitudes de las cuales se pagaron 929.

1.2.1. Análisis retrospectivo del Programa 1998-2003

Desde el año de 1996 los programas de Desarrollo Rural se concentraron básicamente en los Programas **SINDER**, de Capacitación y Extensión (**PCE**), y Equipamiento Rural, posteriormente se implementaron los programas: Elemental de Asistencia Técnica (**PEAT**), de Apoyo al Desarrollo Rural (**PADER**) así como el de Mujeres en Desarrollo Rural (**MDR**). En el año 2001 se implementa el de Extensión y Servicios Profesionales (**PESPRO**), en todos los casos el enfoque manifestado ha sido el de apoyar a productores de municipios con mayor índice de marginación de acuerdo con los parámetros del Consejo Nacional de Población.

A partir del 2002 surgen los programas de **PAPIR**, **PRODESCA** y **PROFEMOR**, cuyo enfoque es el de apoyar a los productores organizados, con los componentes orientados principalmente por proyectos productivos que les permitan aprovechar de manera eficiente los recursos que proporciona la Alianza Contigo para desarrollar capacidades que les permitan participar en las cadenas agroalimentarias más importantes de su entorno.

Evolución presupuestaria y de cobertura de productores

En el Cuadro anexo 1.2.1.1 se presenta la relación de Programas que se han implementado en el Estado de Colima en apoyo al Desarrollo Rural desde el año de 1998.

El análisis del comportamiento de las inversiones y de la participación de los productores, indica que los montos invertidos en el acrecentamiento del capital físico se han ido incrementando a una tasa promedio de 56%, en cuanto a la participación de los productores esta se ha mantenido con un incremento promedio de 14%, asimismo las inversiones promedio por productor han mantenido una tasa de incremento promedio de

63%. Esto habla de la aceptación del Programa en el sector rural. La misma tendencia se ha manifestado en cuanto al incremento del capital humano y social.

Los montos invertidos en Colima en capital físico, se han incrementado a lo largo del tiempo, siendo los componentes más importantes, en el caso de los beneficiarios del subsector agrícola, los equipos e implementos agrícolas y en el caso de los productores del subsector ganadero cabezas de ganado bovino, en el caso del capital humano las inversiones en desarrollo de capacidades se han sustentado en la realización de cursos de capacitación, talleres, módulos y giras de intercambio, en apoyo a los requerimientos de los proyectos productivos de los beneficiados. Desde las primeras implementaciones del Programa de Desarrollo Rural siempre ha subsistido la noción de proyecto siendo con el PESPRO cuando se formaliza el concepto, mismo que se fortalece con la aparición del PRODESCA.

Durante el 2001 se realizaron 120 cursos y 110 proyectos por parte de PESPRO. Por parte de MDR se organizaron 6 módulos, 8 talleres y 4 giras de intercambio, así como 11 proyectos. A través del PADER se realizaron 63 proyectos. Estas actividades estuvieron dirigidas a productores agrícolas de manera preponderante (dos tercios de los beneficiarios) y una tercera parte a productores ganaderos, los apoyos para actividades no agropecuarias se dio en muy pequeña medida y en cuanto a tipología correspondió a la II, casi la mitad de los productores. Los promedios pulverizados en PADER tienen que ver con el hecho de que la mayor proporción correspondió a piezas de equipo y maquinaria, indicando esto que las adquisiciones fueron utilizadas en beneficio colectivo a través de la conformación de grupos de trabajo.

Con respecto a los componentes de apoyo en el PAPIR, durante el 2003, se atendieron 770 proyectos, por medio de PRODESCA se realizaron 143 eventos entre proyectos, promociones, capacitaciones, asesorías y consultorías, los tipos de productores apoyados estuvieron más balanceados entre las actividades agrícolas, ganaderas y no agropecuarias (35, 32 y 34% respectivamente), siendo la tipología II la más frecuente (casi la mitad de los beneficiados). Los promedios en el PAPIR indican que los apoyos fueron más fuertes a nivel de productor ya que fueron casi el doble de los verificados en el 2001.

Cumplimiento de metas 2003 De acuerdo con la información presentada en el Cuadro 1.2.1.2 se analiza el cumplimiento de metas de los subprogramas que se han implementado en el Estado de Colima en apoyo al Desarrollo Rural en 2003.

Cuadro 1.2.1.2 Cumplimiento de metas físicas y financieras en 2003

Subprograma	Inversión programada	Inversión realizada*	%	Beneficiarios programados	Beneficiarios atendidos	%
PAPIR	11,881,726	11,756,965.00	99	621	1,974	318
PRODESCA	4,473,120	4,253,937.00	95	804	1,865	232
PROFEMOR	1,745,746	1,532,319.00	88	**70	**105	150
TOTAL	18,100,592	17,543,221.00	97	4,183	3,944	95

Fuente: Asocea, con base en avances al 30 de Junio del 2004, físicos y financieros del Programa de Desarrollo Rural 2003

* Inversión gubernamental sin considerar gastos de operación y evaluación

** Organismos con productores relacionados en cantidad variable

Las metas se han cumplido en lo financiero en promedio en un 97% lo cual es una buena cobertura, en cuanto a los productores beneficiados en promedio se cumplió con un 95% de las metas, aunque a nivel de PAPIR y PRODESCA fueron rebasadas las metas, a nivel del PROFEMOR la participación no alcanzó las expectativas, sin embargo, en general se alcanzó una buena cobertura.

Con respecto a la distribución interna entre subprogramas de los recursos financieros invertidos, tenemos que 67% correspondió a PAPIR, 24% de los montos se asignaron por PRODESCA y 9% se destinaron a PROFEMOR. Con respecto a la participación de beneficiarios el 50% de los mismos participó a través del PAPIR, mientras que un 47% de los mismos participó a través del PRODESCA y finalmente, a través del PROFEMOR solo participó el 3% de los beneficiarios, los cuales fueron 105 productores que participaron en 8 Sociedades de Producción Rural.

De estas cifras se deriva la importancia relativa de los subprogramas, donde el PAPIR tiene la mayor preponderancia en cuanto a los recursos invertidos con respecto a los otros subprogramas y una participación balanceada entre PAPIR y PRODESCA en cuanto a la formación de capital físico y humano. Finalmente la consolidación organizativa es el rubro donde se han aplicado la menor cantidad de recursos, asimismo, la participación de los beneficiarios se ha dado en menor medida.

En el cuadro anexo 1.2.1.3, se presenta la distribución de recursos por cada uno de los subprogramas de Desarrollo Rural, durante 2001 y 2003, así como la distribución por tipología de productores, donde se observa que los montos promedios a nivel de tipologías durante el 2001 estuvieron muy proporcionales, correspondiendo el promedio mayor a los productores de tipología IV y el menor monto promedio a productores de tipología III con una diferencia entre mayor y menor de \$1,160.27.

Durante el 2003 en los promedios generales los más beneficiados fueron los productores de tipología IV y los que menor monto promedio registran fueron los de tipología III, siendo el diferencial entre ambos de \$5,387.56. Sin embargo a nivel de montos totales en el 2001 los productores de tipología II fueron los más beneficiados al igual que durante el 2003.

Articulación con las políticas sectoriales Las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Estatal de Colima prevén el refuerzo del sector agropecuario a través de la promoción a la agroindustria, así como la conservación de los recursos naturales.

Para superar la marginación y la pobreza se propone apoyar a grupos comunitarios en extrema pobreza para la detección, y elaboración de proyectos productivos, el cual ya puesto en marcha, se procede a incorporar a las UPR's, en forma organizada a la apropiación del valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, incrementando la participación y gestión social de la población rural en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del desarrollo de sus regiones, promoviendo sinergias entre las organizaciones económicas y de servicios financieros rurales, así como fortaleciendo procesos de autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de los grupos prioritarios.

Capítulo 2

Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el programa

En el presente capítulo se analiza el diagnóstico de la situación actual de las actividades del sector rural y su posición en la entidad, también se analizan las actividades realizadas en las cadenas productivas agroalimentarias estratégicas para el sector rural de Colima, tomando en cuenta los diferentes eslabones mediante un análisis que incluye diversos factores de competitividad, por último, se presenta el análisis de correspondencia entre el diagnóstico y la prospectiva de las cadenas desde la visión de los programas de desarrollo rural de Alianza Contigo.

2.1. Caracterización general de la economía rural en Colima

El Estado de Colima participó con el 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en el período 1993-2000, obteniendo el trigésimo lugar con respecto al total nacional; para el 2001 esta cifra fue de 0.54% ubicándose en el lugar 32. En cuanto al PIB por gran división, la correspondiente a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca participó con el 0.77% del total nacional en el 2001.

De acuerdo al INEGI, (Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1997-2002), el Estado de Colima contribuyó en 2002 con el 0.73% del PIB agropecuario nacional y el 5.72% del estatal, esto significa en miles de pesos que de \$216,869,884.00 producido por el sector agropecuario a nivel nacional en Colima se generó un total de \$28,292,459.00 en el sector agropecuario fue de \$1,575,714.00.

La misma fuente señala que la agricultura aportó el 73.8% del producto del sector agropecuario mientras que la ganadería participó con el restante 26.2%. Lo anterior proporciona una idea de la importancia que tiene la actividad agrícola, dentro de la estructura productiva del sector agropecuario estatal.

Esto se explica en gran medida por las propias condiciones naturales de la región, asociado a esto se encuentra sin duda, el impacto positivo que han tenido los programas de Desarrollo Rural de la Alianza Contigo, de acuerdo con el incremento en las inversiones y en la participación promedio, tal como se analizó en el apartado 1.2.1, registrada por los productores, en el Estado, aunados a los de Fomento Agrícola, Ganadero y los de las Sanidades Agropecuarias.

Cabe destacar que el 28.0% de la superficie total estatal es destinada a la actividad agrícola, de la cual el 18.0% corresponde a la actividad pecuaria, el 50.0% a la actividad forestal, el resto a zonas urbanas, carreteras, caminos y cuerpos de agua. En las zonas urbanas viven 8 de cada 10 habitantes; aunado a esto, se ha venido registrando un crecimiento poblacional (2.5% anual) superior a la media nacional; en los últimos cinco años, la población aumentó en 60 mil habitantes. Esto último debido al nivel de bienestar, así como de seguridad que ofrece Colima y un incremento del 5.5% en el empleo formal.

En estas condiciones contextuales el 18.2% correspondiente a 108,941 personas que radican en la zona rural, es decir, la población objetivo del programa Alianza Contigo, de este total el 12.8% de la población vive en 1,236 localidades de rango entre 10 y 999 habitantes. En cuanto a las características de su régimen de propiedad, el 92% de los 3,308 productores del sector agropecuario colimense son ejidatarios o comuneros (SAGARPA, con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000. INEGI) y el resto pequeños propietarios.

De la superficie total del Estado el 96% son áreas rurales, de las cuales el 28% se dedica a actividades agrícolas y de éstas el 55.2% es de riego y el resto de temporal. Los cultivos perennes abarcan el 77.0% de la superficie agrícola estatal, siendo el 59% de riego y el resto de temporal; por su parte los cultivos cíclicos representan el 23% de la superficie agrícola estatal, de la cual, el 42.4% es de riego y el resto de temporal, estas proporciones se pueden observar en la figura anexa 2.1.1.

Cuadro 2.1.1 Volumen de producción de los cultivos principales de Colima

Cultivo	Producción Ton	% Respecto al total nacional	Lugar nacional
Cíclicos			
Melón	54,624	10.3	5°
Chile Jalapeño	17,078	10.7	3°
Sandía	30,366	3.3	9°
Maíz grano	42,148	0.3	25°
Tomate rojo	10,665	0.5	21°
Elote	39,805	8.6	5°
Arroz Palay	13,352	5.9	6°
Sorgo forrajero	56,380	1.8	8°
Chile verde	2,694	0.2	21°
Tomate verde	4,286	0.7	20°
Perennes			
Limón*	493,038	44.9	1°
Plátano	159,753	8.1	4°
Pasto	1,101,342	4.3	7°
Caña de azúcar	700,439	1.5	14°
Mango	66,330	6.7	5°
Coco**	36,085	18.2	2°
Tamarindo	11,242	38.4	1°

Fuente: SAGARPA. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001. México, 2002.

* Se refiere a la producción de limón agrio para distinguirlo de las variedades Italiano, Persa y Real.

** Es la producción de coco comercializado como fruta, es decir, la copra.

Las cadenas agroalimentarias consideradas como de alta prioridad estratégica, debido a su importancia socioeconómica y competitividad, son: limón, melón, coco, caña de azúcar y mango. Estas cadenas tienen un gran impacto en el Estado por su volumen de producción y por la generación de empleos directos e indirectos. Las cadenas agroalimentarias prioritarias consideradas para ser apoyadas por Alianza Contigo en el 2003 para los programas de desarrollo rural en el Estado de Colima fueron las del café, leche, acuícola, maíz en todas sus modalidades, jamaica y tamarindo, así también la de artesanías.

En el sector pecuario se practican las siguientes actividades: producción de bovinos de carne, leche y doble propósito, porcinos y aves, se utilizan los sistemas de pastoreo en praderas y engorda en corral. En la actividad de engorda de ganado bovino, se estiman alrededor de 180 explotaciones dedicadas al desarrollo y finalización de ganado en pradera y corral, con una capacidad para 25 mil cabezas al año. La engorda de ganado bovino es uno de los sistemas con mayor grado de desarrollo y tecnología en alimentación, sanidad y manejo.

En la actividad pesquera participa una población de aproximadamente 3,310 personas, de las cuales 1,671 corresponden a cooperativas, uniones ejidales y de pescadores; por su parte en el sector privado participan 1,573 personas en empresas del ramo. Dentro de la pesca, la principal actividad económica la constituye la captura de atún y camarón, debido a que se cuenta con flota pesquera especializada, así como con planta enlatadora y congeladora.

La acuicultura es una actividad que va tomando una mayor importancia en la entidad; con una producción de 1,100 toneladas anuales, de las cuales el 90% es de tilapia; el resto se compone de 40 toneladas de camarón de granja, 37 de bagre y 30 de carpa. Se considera importante subrayar el encadenamiento hacia delante y hacia atrás en el sistema producto camarón, ya que se cuenta con un laboratorio para la producción de larva lo que ha permitido una mayor consolidación de la actividad en el mercado estatal, regional y nacional.

Dentro de la agroindustria, destaca la cadena limón ya que dispone de infraestructura para la selección y empaque, procesos industriales para la obtención de aceite esencial y pectinas. Esta cadena maneja altos niveles tecnológicos, de organización y administración, lo cual les permite posicionarse como una actividad altamente integrada y especializada, cuyo principal mercado es el de exportación. La agroindustria del coco cuenta con infraestructura para la obtención de aceite y coco rayado como actividad principal, así como el aprovechamiento de la estopa y la obtención de carbón activado.

En la cadena caña de azúcar se encuentra el proceso de industrialización en el ingenio de Quesería, ubicado en el municipio de Cuauhtémoc, el cual genera gran cantidad de empleos directos e indirectos a lo largo de todos los procesos. Además de la caña de azúcar, la cadena café y la de arroz son de amplia inclusión social por presentar amplio impacto socioeconómico.

2.1.1. Características básicas de la economía rural

La problemática de las actividades agropecuarias con las que están estrechamente ligadas las comunidades rurales, parte del hecho que más de la mitad de los ejidos y comunidades tienen tierras de temporal (Plan Sectorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación 1991-2006), con pendientes pronunciadas, escasez de agua, dedicadas a producir granos, principalmente maíz, con baja producción y productividad. Esto se traduce en una deficiente alimentación, mano de obra ociosa o subutilizada, escasas oportunidades para la población, especialmente los jóvenes y las mujeres, y bajos niveles de ingresos. Lo anterior combinado con escasos servicios públicos básicos, de educación, salud y vivienda.

El sector rural se ha caracterizado por niveles altos de pobreza rural y marginación socioeconómica, sin embargo, mientras el crecimiento de la economía nacional sólo fue de 1.8% anual en promedio de 1980 a 1995, Colima alcanzó un crecimiento de 3.8% en el mismo período. Este crecimiento ha estado soportado en un conjunto de actividades dinámicas a nivel nacional e internacional: la actividad portuaria, el turismo y las agroindustrias. Ligado al dinamismo de los transportes y el turismo, el resto de los servicios y el comercio han crecido también a ritmos sin precedente (Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003), contribuyendo a un marcado carácter terciario de su economía.

Aun cuando Colima tiene poca población rural en términos relativos y forma parte del grupo de entidades que tienen grados de marginación bajos, hay una gran disparidad en el ingreso e indicadores de bienestar entre las zonas rurales y las urbanas, esto se refleja en que, mientras el 79% de la población económicamente activa que habita en los 4 municipios urbanos genera el 86% del producto interno bruto estatal, los 6 municipios rurales generan sólo el 14% del producto interno bruto.

Una gran parte de los ejidos tienen tierras de temporal con baja producción y productividad agrícola y han carecido de opciones viables para desarrollar actividades económicas sustentables, lo que ha conducido a excedentes de mano de obra, falta de oportunidades para los jóvenes y las mujeres y pobreza motivada por la falta de oportunidades de empleos productivos.

Se requiere una estrategia de desarrollo rural que permita ampliar los servicios básicos e inversiones productivas que puedan dinamizar y modernizar su base económica, asimismo, para el desarrollo integral y sustentable de las zonas rurales el punto de partida deberá ser enfrentar la pobreza y la marginación con programas basados en la capitalización de los recursos humanos en las unidades productivas básicas que eviten la dispersión de los esfuerzos que realizan diversas dependencias públicas de todos los niveles de gobierno y organizaciones privadas.

Las actividades agropecuarias aún cuando en general ocupan un lugar secundario en la composición del ingreso rural con respecto al resto de las divisiones del Producto Interno Bruto estatal, representando solo un 9% del mismo, en el caso de la agricultura de Colima, las características climáticas y de suelo han permitido desarrollar una importante producción de frutas y hortalizas entre las que destacan limón, coco, mango, melón, sandía y plátano, productos todos con rentabilidad alta para el productor, además se producen maíz, sorgo, arroz, caña de azúcar, café y en menor escala otros productos, algunos de los cuales presentan problemas de rentabilidad y desventajas comparativas con las tecnologías actuales.

2.1.2. Caracterización de los grupos prioritarios de la entidad

A pesar de que el perfil socioeconómico del Estado muestra en todos sus indicadores una situación más favorable que el promedio nacional, Colima sigue enfrentando el reto de avanzar en la eliminación de rezagos que todavía afectan a comunidades, principalmente rurales, para elevar la calidad de los servicios que ofrece su infraestructura social y de atender a grupos marginados o en desventaja.

Las nuevas estrategias estatales de desarrollo, plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de Colima 1998-2003, promueven de manera especial la participación activa de mujeres y jóvenes en la vida productiva, social, política y cultural del Estado. La estrategia de Alianza Contigo promueve la atención a productores de bajos ingresos, con énfasis en grupos prioritarios, lo cual incluye mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad con o sin acceso a la tierra, a fin de propiciar condiciones para su desarrollo humano, económico y social e inducir su participación activa, equitativa e integral a través de proyectos de inversión productiva, asistencia técnica, capacitación y organización.

2.2. Factores condicionantes del programa

La disponibilidad de recursos de parte de los productores del sector rural es una de las condicionantes que limitan su participación en el programa, existiendo un margen en los ingresos, que no se apropia la población rural, existiendo una relación de 1 a 4 entre los ingresos rurales y los urbanos promedio de la población trabajadora (INEGI, STPS Encuesta Nacional de Empleo 2000), reflejando intensas discordancias, tanto en niveles de vida, en acceso a información y en la explotación de oportunidades, esa discrepancia de ingresos influye en la constitución de capital físico, humano y social, los cuales son elementos obligatorios para la productividad y para el desempeño económico eficiente de la población rural.

El ingreso promedio de la fracción más rica de la población rural, es 16 veces superior al ingreso promedio de la fracción más pobre, por lo tanto se explica, que con esos niveles de ingreso mensual promedio, sea en áreas rurales donde más de la mitad de la población se considere en situación de pobreza y la mayoría de estos en pobreza extrema.

La estructura actual del ingreso (INEGI, Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa, Edición 2004) expresa la poca capacidad del sector agropecuario mexicano para absorber en circunstancias favorables a la población rural. En Colima, esta es una causa de que las áreas urbanas atraigan a la población rural joven en busca de mejores condiciones de vida y del aumento de los promedios de edad de la Población Económicamente Activa del campo.

En promedio para la población económicamente activa rural, el 48% del ingreso de los hogares rurales proviene de la venta de mano de obra. Es sabido que la población del sector rural no tiene capacidad de ahorro, por lo que, beneficiarios potenciales que habrían necesitado los apoyos de Alianza se ven excluidos, pues no cuentan con los medios para participar con inversiones en empresas, en el momento en que son requeridos los aportes del productor.

El bajo grado de capacitación de la población rural se refleja en los reducidos niveles de productividad que tienen los productores, en el manejo que hacen de sus empresas y en la deficiente búsqueda y acceso a información relevante.

En el ejercicio 2003 **la definición de los beneficiarios** así como las características que sirven como base para su identificación se estableció de manera puntual a nivel normativo en las reglas de operación de la Alianza Contigo. También se debe destacar la inclusión al

mismo nivel de criterios específicos de asignación de recursos para la ejecución federalizada del programa, con asignación porcentual que prioriza la aplicación de recursos según los mencionados criterios.

Así por ejemplo, para las localidades de alta y muy alta marginación se establece un 70% mínimo de los recursos disponibles, siendo los municipios de Minatitlán e Ixtlahuacán los que presentan mayor grado de marginación en el Estado, catalogado por CONAPO en el 2000, en el rango medio. En este contexto el segundo criterio de importancia son los grupos prioritarios a los cuales se les asigna obligatoriamente como mínimo el 20% de los recursos que aunque es un porcentaje menor que el asignado al tercer criterio que son las cadenas productivas de amplia inclusión social, por medio del cual se pueden asignar como mínimo 35% de los recursos disponibles.

Cabe mencionar que en el 2001 la definición de la población objetivo era muy amplia, haciendo sumamente difícil evaluar la focalización del programa ya que con el solo hecho de acreditar ser productor se era población objetivo y propició el establecimiento de criterios con el de: primero en tiempo, primero en derecho, que pueden generar ineficiencias en la asignación de los recursos y aumentar los sesgos en los impactos socio-económicos que se buscan para el desarrollo rural.

La recepción de solicitudes se hace en las ventanillas de los CADER siendo el primero que verifica la pertinencia de la documentación requerida como requisito, se pasa al DDR que también verifica la pertinencia de la documentación y la elegibilidad de las solicitudes y de ahí se examinan en la Comisión de Desarrollo Rural, donde se aprueban con base en los criterios de distribución de recursos, finalmente las solicitudes aprobadas son pagadas por el fiduciario y se les da el seguimiento para que se cumpla con la entrega de los apoyos en tiempo y forma de acuerdo con las estipulaciones del convenio firmado entre el técnico y el beneficiario.

En términos de la satisfacción de las necesidades de los productores la mayor seguridad la proporciona el hecho de existir, de por medio, un diagnóstico participativo donde los productores, con la colaboración de los técnicos involucrados plasman las necesidades derivadas de la dinámica productiva como resultado de la propuesta de solución identificada en el proyecto de inversión formulado.

Este análisis de necesidades repercute en la atención específica de las necesidades prioritarias de la población objetivo, la cual en el caso de los productores de bajos ingresos cumple con las expectativas de los instrumentos de política sectorial como el Plan de Desarrollo del Estado de Colima. Sin embargo, el análisis de la tipología nos marca una tendencia hacia productores del tipo II que concentra al 46% de los productores participantes en la muestra.

2.2.1. Problemática por tipo de productor y por giro productivo

En el presente apartado se analiza la problemática diferenciada para productores individuales o agrupados con fines productivos, así como la correspondiente a cada tipo de unidad de producción, es decir según su dotación de recursos y de acuerdo a su vinculación con la cadena productiva y canales de comercialización.

Disponibilidad y acceso a insumos y servicios

Si bien es cierto, que a través de la formulación y evaluación de proyectos se accede con mayor probabilidad a los apoyos, también es cierta, la escasez de profesionistas que cuenten con el perfil suficiente requerido esto repercute en la generación de productos limitados que restringen la participación de los productores, sin que esté en sus manos remediar la situación.

Otro factor que habrá de tomar en cuenta, consiste en la dificultad para lograr que un grupo informal permanezca unido y evolucione a través de todo el proceso desde la generación de alternativas económicas, después en su aplicación y finalmente, la permanencia como proyecto y su inserción en la red productiva.

El mismo hecho de que la población objetivo sea la de menores recursos económicos, hace que en muchos de los casos proyectos que son viables, fracasen al momento de realizar la aportación reglamentaria por parte de los productores, los cuales no cuentan con los recursos requeridos.

Durante el ejercicio 2003, la Financiera Rural estaba preparando su estructura operativa y el acceso a sus recursos se vio limitado, por lo que los esquemas crediticios disponibles, fueron FIRCO, FONAES, FIRA como banca de desarrollo, así como diversos fondos estatales, a los cuales se pudo acceder por medio del mecanismo de mezcla de recursos, y del componente de Garantía Liquida.

Grado de capitalización

De acuerdo con la información consignada en el reporte de avance de cierre 2003 del Programa de Desarrollo Rural, específicamente en el subprograma PAPIR, encontramos un avance del 99% en la entrega de los apoyos comprometidos, llegando a un monto 11.76 millones de pesos y siendo 1,974 los productores atendidos, tenemos una inversión promedio de \$5,955.91, por productor, en componentes como infraestructura, maquinaria, equipo y semovientes, así como semillas y plántulas, los cuales constituyeron los rubros de inversión fija de los proyectos productivos atendidos.

El esquema de comercialización analizado investigó los canales de distribución como son la entrega de los productos primarios a fábricas o empacadoras, si se entrega a intermediarios comerciales mayoristas o minoristas, el acceso que se tiene al consumidor final, si se contó con posibilidades para realizar actividades de exportación. De la misma manera se indagó sobre los servicios poscosecha a los que accedió como son el almacenamiento, refrigeración, clasificación, empaque y envasado, y los servicios utilizados de transporte del producto.

En 2003, entre los productores de actividades pecuarias analizados, se encontró una alta incidencia orientada a la producción de carne de bovinos principalmente como se manifiesta en los porcentajes sobre la participación de productores de tipología I en 41%, del 32% en los de tipología II, del 24% en los de tipología III, mientras tanto los de tipología IV no participaron con actividades pecuarias.

Entre los productores que tuvieron actividades agrícolas en el 54% de los casos, éstas estuvieron relacionadas con el sistema producto limón, cadena, en la cual aplicaron sus apoyos. En el 2001, se tuvieron los principales incrementos en el caso de actividades agrícolas en maquinaria con el 49% por causa de la Alianza, para apoyos en granos y semillas y los productores pecuarios aumentaron en ganado bovino en un 29% en producción de leche principalmente.

2.3. Correspondencia entre la problemática y objetivos del programa

La poca capacidad de los productores de bajos ingresos para solventar la fuerte inversión en bienes de capital que es necesaria para mantener en condiciones competitivas las UPR, es una limitante que se trata de paliar con el objetivo del PAPIR, el cual busca fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural para la puesta en marcha de proyectos productivos.

Las capacidades de los productores en el medio rural se hayan circunscritas al área de producción donde se aplica tecnología obsoleta con alto costo de insumos y bajo margen de ganancia (los productores agrícolas de bajos ingresos utilizan generalmente tierras de temporal y cultivos tradicionales con tecnología base, así como en el caso de ganadería sistemas extensivos de explotación -Plan Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006-), para revertir esta tendencia se necesita de un cuerpo de técnicos especializados con capacidad para aplicar y transferir conocimientos y así cumplir con el objetivo de desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad, formular, poner en marcha y consolidar proyectos.

La organización de los productores es una condición esencial para la consolidación de su capacidad negociadora ya que con esto se incorpora a las UPR y grupos prioritarios a la apropiación del valor agregado dentro de la cadena productiva. Una de las labores prioritarias de los técnicos que atienden a los beneficiarios es la de promover sinergias entre las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de participación y autogestión, que permitan un mayor posicionamiento de sus empresas.

2.3.1. Principales rubros productivos atendidos

Del análisis de los productores encuestados se desprende que poco más de la mitad de los mismos se dedican a actividades dentro del sistema producto limón y una cuarta parte en el sistema producto maíz. Del total de productores beneficiados el 67% accedió a los apoyos de manera organizada a través de la elaboración de un proyecto de inversión y 33% como productores individuales en atención a la demanda, lo cual marca la tendencia estadística en la muestra encuestada sobre la distribución financiera establecida en las reglas de operación la cual marca que debe ser 70% a proyectos y 30% a la demanda.

En cuanto a componentes de apoyo los rubros más importantes que fueron atendidos fueron los de maquinaria, equipo y herramienta y en segundo lugar el de infraestructura y obras, constituyendo más del 80% de los conceptos apoyados. En cuanto a los proyectos no agropecuarios estos constituyeron un 20% de los conceptos apoyados.

2.3.2. Dimensión de la problemática económica

De acuerdo con el análisis de lo general a lo particular efectuado, México es un país con grandes diferencias en la distribución del ingreso, una alta concentración en una minoría y una mayoría en la pobreza, la cual según la CEPAL se ha venido incrementando de 40.5 a 45.5 millones de mexicanos, de los cuales 26 millones, principalmente indígenas y campesinos, viven en la miseria.

La pobreza aumentó del 36 al 38% del total de los hogares mexicanos en 1994 al 45 a 47% en 1998, la pobreza aumentó en más del 5 por ciento en el periodo mencionado. El 20% de la población vive en condiciones de pobreza extrema y más de 40 millones (40% de la población), viven por debajo de la línea de pobreza, es decir con salarios por debajo de los veinte pesos diarios. Entre 1974 y el 2000, el salario real de los trabajadores tuvo un deterioro acumulado del 72%, que representó el poder adquisitivo más bajo de los últimos 18 años. Según datos de la ONU, el 64.5% de la población percibe dos salarios mínimos insuficientes para obtener los requerimientos mínimos nutricionales.

El desarrollo regional también ha sido inequitativo y desequilibrado, sujeto a procesos de desarticulación económica, que han sido resultado de la orientación hacia los mercados del Norte, desde 1994 en que se firmó el TLC con Norte América. Así, los más bajos ingresos per capita se concentran en siete estados del Sureste del país que representan menos del 10% del PIB nacional, mientras que con una población similar, seis estados del Norte, generan el 23% de la riqueza nacional. El modelo exportador de crecimiento basado en mano de obra barata, sólo permite que un pequeño grupo de empresas se beneficien de los tratados comerciales de México con otros países.

Todo este escenario influye para agudizar los problemas estructurales en el campo, entorpeciendo el desarrollo rural, el cual padece de exceso de intermediarismo, escasa sustentabilidad productiva, insuficiencia de recursos crediticios, por falta de esquemas de crédito accesibles a los productores en general, así como amplia utilización de tecnologías productivas obsoletas. Los programas para apoyar la economía mexicana son insuficientes debido a la alta demanda de recursos, lo cual ha sido factor fundamental de estancamiento en la economía rural.

Respecto al contraste entre la magnitud del problema que pretendió resolver el programa en el Estado y los recursos asignados al mismo, se tiene que de un total aproximado de 4,700 productores que corresponden a un 5.7% de la PEA rural (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares INEGI, 2000), en el sector agropecuario de Colima, se atendió a la fecha del precierre a 1,974 productores que corresponde a una cobertura del 42% de los productores del Estado registrados en empleo formal y con respecto a las inversiones realizadas por un monto de \$ 17,543,221.00, atendándose finalmente a productores con una inversión promedio de \$8,887.14 por productor.

2.3.3. Tipo de productores prioritarios

En la actualidad, las **mujeres** en el medio rural de Colima participan más activamente, para producir y transformar alimentos y en algunos casos comercializar excedentes. Durante la operación del Programa MDR 2001, se atendió a tres tipos de proyectos (caprino, apícola y porcino) con asistencia técnica, equipamiento y comercialización, de

esta manera han aumentado su presencia en la actividad agropecuaria, implicando en la mayoría de los casos, un doble esfuerzo, con el fin de sacar adelante a sus familias, en muchas ocasiones encabezadas por ellas mismas. En el 2003 se tiene una participación de las mujeres del 20% de la muestra encuestada.

Los **jóvenes** han venido participando en los programas de desarrollo rural en poca medida, en 2003 constituyeron un 5% de la muestra encuestada. Sin embargo, las personas de la **tercera edad** ha sido una población que participa constantemente en los programas de Alianza en lo general y en los programas de desarrollo rural en lo particular, en esta evaluación constituyó el 33% de la muestra encuestada.

En cuanto a personas **con discapacidad** a pesar de ser un criterio muy importante, es difícil investigar dado que es una característica que no es plasmada en ninguna fuente documental. Igual sucede con la población indígena que participa en los programas existiendo en los cuestionarios solo una pregunta sobre la capacidad de hablar alguna lengua **indígena**, aunque la respuesta positiva no garantizaba que perteneciera a esta población.

En la evaluación 2003 se incluye una pregunta específica sobre si se solicitó el apoyo manifestando pertenecer a alguno de los grupos prioritarios, no habiéndose registrado ninguna solicitud con esta condición en la muestra encuestada. En el Estado de Colima hay reportada una población total indígena de 2,224 habitantes, que está distribuida entre toda la población del Estado y solamente dos comunidades son declaradas con población indígena.

2.3.4. Pertinencia del proyecto

La viabilidad económica exigida a los proyectos de inversión garantiza la pertinencia de las inversiones así como mayor certeza al aplicar los recursos de acuerdo con una planificación escrupulosa, tal como demuestra el hecho de que dos terceras partes de los apoyos otorgados por el Programa se hayan asignado vía proyecto, implica que se está atendiendo este criterio a la hora de efectuar la selección de beneficiarios.

Las desventajas de este método de asignación es que se requiere personal calificado para elaborar con corrección metodológica un instrumento que es muy sofisticado para la mayoría de los productores y para el cual incluso el seguimiento, gestión y aplicación de recursos es un procedimiento complicado, ya que dependiendo del alcance del proyecto se puede requerir tener nociones de ruta crítica como herramienta financiera y otras como la elaboración de flujos financieros o determinación del valor del dinero en el tiempo.

2.3.5. Capacidades de la población rural

El desarrollo de organizaciones económicas ha sido muy precario, pues aunque más de la mitad de los beneficiarios manifestó pertenecer a una organización, ésta es en su mayoría de tipo gremial. Si se considera el tipo de beneficiarios, la proporción de productores que pertenece a una organización es de 31% en el tipo I y sube hasta llegar al 72% en el tipo V, siendo de esta manera los impactos mayores cuando se apoyan proyectos grandes orientados a la generación de valor e integración de las cadenas, a grupos organizados y que incluyen componentes de asistencia técnica y capacitación.

Capítulo 3

Evaluación de procesos

El propósito de este capítulo es emitir un juicio de valor acerca de los principales procesos que integran la misión del Programa: el diseño, la planeación y el arreglo institucional, los cuales son factores que inciden para una operación eficiente. Asimismo se identifican los cambios relevantes del proceso 2004 y concluye con las fortalezas y debilidades encontradas en el Programa.

3.1 Diseño

El diseño del Programa de Desarrollo Rural atiende en sus objetivos a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, así como a los del Plan de Desarrollo Estatal de Colima 1998-2003, los cuales manifiestan favorecer la consolidación del sector agropecuario, llevar adelante labores de promoción hacia la agroindustria, así como actividades para la conservación ecológica y aprovechamiento de los recursos naturales.

La congruencia entre el diseño del Programa y las políticas sectoriales federal y estatal se dio a través de la instrumentación de la política sectorial federal en el Estado. Las adecuaciones en el ámbito estatal al diseño del Programa 2003, propuesto en las Reglas de Operación se aplica en la incorporación y selección de componentes de apoyo, así como en la precisión de la población objetivo y criterios de elegibilidad específicos, manifestados en el anexo técnico del Programa de Desarrollo Rural en Colima.

3.1.1 Análisis de la compactación de subprogramas

La compactación de subprogramas en las reglas de operación, ha manifestado como ventaja, la relación estrecha que provocan los apoyos para inversión con el desarrollo de capacidades de los productores y el fomento a la organización, de igual forma induce la demanda de inversiones integrales por parte de los productores y además integra los componentes de apoyo, principalmente.

Los riesgos de esta compactación, detectados por los distintos actores entrevistados se enmarcan en la concentración de las inversiones en componentes como la infraestructura y equipo, limita la atención a grupos importantes de la población potencialmente beneficiaria ya que los productores de escasos recursos en ocasiones no pueden acceder a los apoyos bajo este esquema.

3.1.2 Pertinencia de la operación de apoyos hacia proyectos

La orientación de las estrategias de desarrollo se dio a través del impulso a la elaboración del proyecto de inversión como medio para garantizar la aplicación óptima de los recursos y la generación de riqueza, con miras a generar una infraestructura rural y apoyar la reconversión productiva. En un contexto de desarrollo regional, permite la construcción de

capital humano que se logra a través del impulso del desarrollo de capacidades en la población rural.

En concordancia con la información recavada, los proyectos se orientaron mayoritariamente a la producción primaria, soslayando necesidades de agregación de valor al producto y la necesidad de basarlo en una estrategia de comercialización congruente.

No obstante que la distribución de los apoyos por medio de los proyectos, es una buena alternativa, en el entendido que es más factible inducir el desarrollo de cadenas y detonar el desarrollo de regiones productivas, se percibe también que la atención a la demanda libre permanezca, toda vez que, como se mencionó anteriormente, existe una gran parte de productores que no pueden acceder a los apoyos por medio del esquema de proyectos.

3.1.3 Congruencia del Programa con las líneas estratégicas federales y estatales

El Programa de Desarrollo Rural tuvo como marco la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y sus principales postulados retomados por las reglas de operación de la Alianza. Los tres subprogramas base de Desarrollo Rural dirigieron su atención a grupos y unidades de producción rural, que se encontraron en las regiones prioritarias. En la práctica, los criterios empleados para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios fueron la atención a las siete cadenas prioritarias registradas en el Anexo Técnico.

3.2 Planeación

Con la importancia relativa que tiene el proceso de planeación, éste apartado busca identificar los elementos y criterios utilizados para definir la orientación de los programas, población objetivo y la definición del gasto programado, así como la eficacia de su operación como alcance de los objetivos planteados.

Otras necesidades fueron contempladas a través del impulso a las cadenas agroalimentarias prioritarias del Estado, así como por la expresión de objetivos de la política estatal sectorial.

3.2.1 Escenario prospectivo del Programa

La estrategia de desarrollo rural expresada en el Programa de Desarrollo Rural de Alianza Contigo 2003 se aplicó a través de estudios de estratificación de productores y del conocimiento de grupos o regiones prioritarios que facilitó la orientación de los apoyos así como la estimación de montos presupuestarios.

En el caso de la Alianza la aplicación de recursos empieza generalmente en el segundo trimestre, ejerciéndose el presupuesto hasta el siguiente año, abarcando el primer trimestre del siguiente ejercicio y en ocasiones hasta el primer semestre. La multianualidad, representa una continuidad de propósitos, en cuya consecución manifiesta que la planeación es una función a la que se le ha conferido cada vez más importancia, contando con el referente de la planeación nacional, así como de la estatal y en fechas recientes la regional y municipal.

En Colima, la planeación del Programa consideró metas y objetivos multianuales, sin embargo los funcionarios participantes en este proceso manifestaron la presencia de algunos factores limitantes como lo son: la apropiación del marco normativo por las instituciones estatales así como la definición de un horizonte de operación y de un punto de llegada, en menor medida se ubica la falta de coordinación institucional manifestada en la administración de Gobierno Estatal anterior.

Ahora con el proceso de municipalización ya mas avanzado, es importante orientar esfuerzos para que la estructura municipal, adopte correctamente los lineamientos, estrategias y disposiciones normativas de Alianza Contigo, que le permita una inserción correcta en la dinámica operativa de los programas en general.

3.2.2 Criterios para la distribución de recursos del Programa

En congruencia con los criterios sobre la orientación de los apoyos, se establecieron los criterios para la asignación de los recursos, siendo los dos mas sobresalientes, la atención a cadenas prioritarias en la entidad, así como grupos y regiones bajo la misma identificación,

Los criterios mas importantes para priorizar la asignación de recursos a las solicitudes presentadas por los productores, fue que pertenecieran a un grupo organizado, además que el apoyo solicitado fuera aplicado en alguna cadena productiva especifica, lo que permitió dar sustento a la determinación de apoyos diferenciados.

La información obtenida de las encuestas, permitió constatar un equilibrio de la distribución de los recursos, toda vez que los tres segmentos productivos analizados, agrícola, pecuario y no agropecuario, registraron porcentajes de asignación muy similares, como se puede apreciar en el cuadro anexo 3.2.2.1

Si bien es cierto que la radicación de los recursos federales y estatales presentan un retraso importante año con año, provocando desfases operativos importantes y provocando una cascada de complicaciones en todos sentidos, el Gobierno de Colima pudiera implementar por conducto del FOFAE, la creación de un fondo revolvente construido con aportaciones de cada proyecto autorizado, en porcentajes poco onerosos para cada proyecto, que permita reforzar el criterio de la proyección multianual de las reglas de operación.

3.2.3 Criterios para la identificación y priorización de cadenas productivas

En relación con los objetivos del Programa, las variables utilizadas para la identificación de cadenas productivas, estuvieron referidas con las estrategias sectoriales estatales de mediano plazo, identificando la participación preponderante de grupos prioritarios en el sistema producto, así como el grado de inclusión social que representan

Sin embargo, la opinión de los funcionarios entrevistados, expresa que hace falta elaborar y emplear diagnósticos y estudios estatales y regionales que permitan inducir con mayor certeza los apoyos del Programa para eficientar la actividad productiva y económica en la entidad.

3.3 Arreglo institucional

El propósito de este apartado es evaluar el funcionamiento, la complementariedad y los discrepancias que en la práctica se presentan entre las instancias y actores relacionados con la operación del Programa.

El arreglo institucional desarrollado en el Estado de Colima para la operación del Programa de Desarrollo Rural, se derivó de lo establecido en las reglas de operación. El Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable de Colima fue el órgano superior, en el que convergen la Delegación estatal de la SAGARPA como representante del gobierno federal y la Secretaría de Desarrollo Rural, en representación del gobierno estatal, ahí mismo se encuentra la representación de los productores.

Cada una de estas instancias tiene un nivel de desagregación y de responsabilidad en todo el proceso operativo, que va desde la programación, priorización y asignación de recursos, pasando por la dictaminación y autorización de los apoyos, hasta la recepción de solicitudes y entrega – recepción de los apoyos, sin dejar de lado el seguimiento y las evaluaciones.

Todo ello con el objeto de que el andamiaje de operación no obstaculice el proceso de ejecución, en la figura anexa 3.3.1, se muestra un esquema simplificado, con énfasis en la funcionalidad así como en la interrelación entre cada una de las partes involucradas.

3.3.1 Operación estatal con base en estructuras federales

En opinión de los funcionarios entrevistados la relación de funciones y actividades de la Secretaría de Desarrollo Rural, con la Delegación Estatal, los Distritos de Desarrollo Rural y los CADER's, fueron complementarias, esta misma condición se dio, entre las instancias distritales y municipales que iniciaban su conformación, con los organismos federales.

Los mecanismos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, fueron a partir de la implementación de acuerdos y convenios de colaboración, que motivaron reuniones programadas e informales, según lo demandara la ocasión. En este mismo tenor se dio la coordinación entre la UTOE, el CECADER y la Comisión de Desarrollo Rural del Estado, manifestándose que fueron mas apegados a las reuniones programadas.

En términos generales los funcionarios dieron una calificación aceptable al proceso del arreglo institucional, sin embargo manifestaron cierta carencia en el predominio de criterios técnicos para la toma de decisiones y un entorpecimiento del flujo de información para la operación del Programa.

3.3.2. Dinámica de funcionamiento de los Consejos Municipales y Distritales

Los Consejos Municipales y Distritales se constituyeron en el marco del proceso de federalización de las funciones de gestión públicas, con base en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para la expresión de las necesidades de los municipios, además para fungir como instancias para la participación de los productores y de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales.

En el año 2003 se iniciaron las gestiones para la instalación de los Consejos Distritales y Municipales en Colima, siendo hasta el año actual cuando se pudo formalizar este proceso en los diez municipios de la entidad, circunstancia que se atribuye al cambio de poderes presentado en el gobierno estatal.

En términos prospectivos, la operación de los Consejos Municipales y Distritales manifiestan debilidad toda vez que el personal de estos organismos son actores que por primera vez se incorporan al esquema de trabajo de Alianza Contigo, además que la capacitación proporcionada al personal de atención de ventanillas no ha sido lo suficientemente vasta, por lo que se infiere puedan presentarse algunas controversias, respecto de su eficacia.

El proceso de municipalización como expresión del federalismo se enfrenta a una serie de dificultades, donde, según los funcionarios directivos, el mayor problema es la coordinación entre instancias, mientras que para los funcionarios operativos es la falta de capacidad profesional de los consejeros. En ambos casos, se manifiestan las áreas de oportunidad para la mejora de la eficiencia, por un lado aumentar el flujo de información entre dependencias y por el otro aumentar las herramientas técnicas a disposición de coordinadores y técnicos del PROFEMOR.

Otra limitante del proceso de municipalización es la falta de apropiación de funciones producto de la descentralización, para las cuales no se tenía experiencia y no ha existido una inducción técnica, por lo que se puede acotar que la federalización no se ha concluido y sin embargo, ya se inició la municipalización.

En contraparte las principales ventajas de la municipalización, es que los organismos locales representan la instancia idónea donde se puede decidir el enfoque del propio desarrollo de los productores de la entidad. Otra ventaja es que a través de su representatividad se mantiene contacto con la problemática del municipio a través de las demandas de los solicitantes de apoyo. También, se favorece la aplicación estratégica y priorización de recursos conforme a su propio Plan de Desarrollo Rural y en el rumbo que le interesa para afrontar la realidad rural del municipio.

3.3.3 Funciones del Comité Técnico

El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos, tiene las atribuciones y responsabilidades siguientes: acordar e instruir al Gobierno del Estado en la formulación del “Estudio para la Estratificación de Productores”, con la participación de los Distritos de Desarrollo Rural, para presentarlo al Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable; registrar las asignaciones presupuestales acordadas para cada Programa de Alianza Contigo; determinar los criterios de jerarquización de beneficiarios para el otorgamiento de los apoyos; y acordar los procedimientos específicos de operación de los programas de la Alianza.

La instancia que antecede jerárquicamente al FOFAE, es la Comisión de Desarrollo Rural quien ha tenido un comportamiento muy favorable respecto de la interacción que realiza con los distintos actores e instancias con que se vincula, dejando un área de mejora en el establecimiento de mecanismos de evaluación y seguimiento de la operación del Programa. No obstante que la calificación sobre la coordinación entre la CDR y los PSP

fue baja, la UTOE viene a suplir esta desventaja toda vez que la relación entre esta última instancia y los profesionistas fue muy buena.

3.3.4 Integración y operación de Comités Sistema Producto

De acuerdo con la información proporcionada por los productores solo uno de los productores de tipología I, forma parte de un Comité Sistema Producto habiéndose integrado de manera individual, con lo cual obtuvo como beneficio una reducción de los costos de producción.

En el caso de los productores tipo II una tercera parte de los mismos pertenece a un Comité, de los cuales, dos terceras partes se integraron de manera individual y el resto por medio de su organización, obteniendo como beneficios, en primer lugar, reducción de los costos de producción, seguido de un mayor poder de negociación con proveedores y compradores, de igual manera, acceso a nuevos mercados y mayor participación en los mismos.

Con respecto a productores de tipología III una quinta parte pertenece a un Comité presentando la misma situación que los de tipología II en cuanto a forma de integración y beneficios obtenidos. Los productores tipo IV manifestaron no estar integrados en algún Comité de sistema Producto.

De acuerdo con estos datos, respecto al mecanismo de integración a Comités Sistema Producto, la mayoría la hizo en forma individual lo que revela su interés por pertenecer a una organización donde defender su posicionamiento en la red sistema producto. Esta asociación les permitió reforzar las funciones de intercambio comercial principalmente, con proveedores y clientes.

La participación de los productores en estos Comités es enriquecedora ya que se intercambia información de inteligencia de mercados, obteniendo beneficios principalmente de reducción de costos y aumento de su capacidad de negociación. La articulación de los Comités regionales y nacionales abre un gran abanico de posibilidades al incursionar productores individuales en economías de escalas.

3.4 Operación

La operación del Programa se enfoca al cumplimiento de metas por medio de un proceso de asignación de recursos, la efectividad de los apoyos se basa en la oportunidad con que son otorgados y en la inducción lograda sobre la realización de inversiones complementarias.

En este apartado se analiza la participación estatal en las inversiones del Programa así como los logros e insuficiencias del Sistema de Información del Sector Rural (SISER). Punto focal es el análisis de la integración de cadenas productivas así como de los factores críticos en la vinculación entre el subprograma de inversiones (PAPIR) y el subprograma de desarrollo de capacidades (PRODESCA), finalmente se analizan los cambios relevantes en los procesos 2004.

3.4.1 Cumplimiento de metas 2003 y avances 2004, y factores que las explican

Para la generación del presente documento se contó con un precierre con fecha 30 de junio del 2004, en el cual el avance físico fue superado en todos los componentes, el cual en el caso del PAPIR se programaron 335 proyectos a atender y al término se alcanzó una meta de 770. En cuanto al PRODESCA, fueron programados 103 proyectos y eventos de desarrollo de capacidades (50 proyectos, 14 eventos de promoción y otros, 26 cursos capacitación, 13 eventos de asesoría y consultoría) habiéndose realizado 143 de estos. En PROFEMOR se programó el apoyo a 15 entidades (2 Consejos Distritales, 5 Consejos Municipales y 8 organizaciones de primer nivel), habiéndose concretado 16 apoyos.

Respecto a los avances del 2004, no fue posible detectar más que la instalación de ventanillas receptoras de solicitudes, siendo evidente el desfase operativo del ejercicio 2003, el cual al momento de realizar el presente estudio, aún no había concluido su operación.

3.4.2 Asignación de recursos

Con sustento en el dictamen de los órganos colegiados como son la Comisión de Desarrollo Rural y el FOFAE, se da inicio al proceso de asignación de recursos a los solicitantes, es así que el camino recorrido por las solicitudes incluyó la revisión formal y de carácter normativo, buscando la atención a los grupos prioritarios y a la restante población objetivo en función de la atención a cadenas productivas prioritarias. Sin embargo falta hacer extensiva la participación de los productores en la definición de las prioridades de asignación que logren un equilibrio del desarrollo regional.

El análisis de la información referenciada en el cuadro anexo 3.4.2.1, muestra que en el 2003, la tipología más abundante fue la II, con casi la mitad de los productores, las tipologías I y III constituyeron la otra mitad del total de productores encuestados, existiendo una baja proporción del tipo IV y nula del tipo V. En el 2001 las proporciones se mantuvieron aproximadamente iguales.

Con respecto a las actividades principales de los productores encuestados, en el 2003 se mantuvo un equilibrio entre las actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias, mientras que durante el 2001, la actividad principal estuvo ubicada entre las agrícolas con tres quintas partes de los productores.

El análisis de la tipología anterior revela las dificultades de los productores de bajos ingresos (tipo I) para la realización de nuevas inversiones, así como también el interés de los productores del siguiente estrato para participar, con inversiones en sus unidades productivas. Otro dato interesante es que en la medida en que suben en el nivel de la estratificación les resulta menos atractivo participar en el Programa.

Otra tendencia observada es que la relación de las actividades no agropecuarias ha venido incrementándose mientras que las actividades agrícolas se ha venido reduciendo, manteniéndose estable lo referente a las actividades pecuarias. La influencia más notable para esta tendencia es que se incluye como una cadena prioritaria en el anexo técnico las

actividades artesanales que dan cabida a mayor porcentaje de la población prioritaria para el Programa de Desarrollo Rural.

El proyecto como eje de distribución de los recursos promueve una asignación eficiente, aunque la dificultad de operar a base de proyectos hace que esté presente la necesidad de contar con los servicios profesionales de técnicos que formulan, elaboran y evalúan proyectos de inversión rural, como prerrequisito para acceder a los apoyos, aunque no todos los accesos a los apoyos son a través de la elaboración de un proyecto productivo.

No obstante que el proyecto representa mayoritariamente una condicionante para acceder a los apoyos, representa una mayor probabilidad de obtenerlos, estimulando la demanda de los Prestadores de Servicios Profesionales, para la puesta en marcha de los proyectos, capacitación, asesoría y asistencia técnica.

De acuerdo con la gráfica anexa 3.4.2.1 las solicitudes recibidas presentaron una reducción drástica del 57% en el caso del PAPIR, un 1% en el caso de PRODESCA y 0% en el caso del PROFEMOR. En el paso de dictaminadas a pagadas también se registra una reducción que es del 16% en el caso del PAPIR, 5% en el caso del PRODESCA y 20% en el caso del PROFEMOR.

Si consideramos la opinión de los funcionarios en la primera etapa se aplican los criterios de estratificación de los productores y a través de grupos o regiones prioritarios, los cuales pueden ser coincidentes. Posteriormente viene la priorización de los recursos a través de la atención a cadenas prioritarias y la atención a grupos y regiones prioritarias en la entidad, criterio que se repite y finalmente tenemos los problemas derivados de la falta de liquidez por parte del productor en el momento de la autorización y la solvencia presupuestal del Programa, con esto tenemos el filtro completo que explica las disminuciones en número de solicitudes pagadas.

La realización de actividades de difusión aumenta la cantidad de solicitudes recibidas en los CADER, sin embargo, también aumenta la cantidad de solicitudes rechazadas debido principalmente a la falta de recursos, razón por la cual, debe orientarse hacia los grupos de interés para lograr la mayor optimización de recursos escasos y competidos.

A través de proyectos se puede impulsar la incursión en generación de valor agregado y tener mayor impacto para los beneficiarios, sin embargo, algunas opiniones señalan que los proyectos se convierten en mero requisito para la obtención del apoyo y no se utiliza como base para el desarrollo productivo de la unidad de producción, es aquí donde se requiere analizar la forma en que el productor se apropie del proyecto y le sirva como herramienta para la consolidación de su actividad.

En este caso es importante que el dictamen de los proyectos se realice con la verificación en campo por parte del CECADER y no solamente sobre los criterios de gabinete, toda vez que existen casos en que un proyecto puede cumplir teóricamente con los requisitos pero alejado de la adopción del productor.

3.4.3 Oportunidad y efectos de los apoyos en las decisiones de inversión

De acuerdo con información de los productores encuestados acerca de la oportunidad de la entrega de los apoyos (gráfica anexa 3.4.3.1), los que más problemas de sincronización tuvieron fueron los productores de tipología I, especialmente los dedicados a actividades agrícolas, ya que son los más condicionados por la naturaleza de sus procesos productivos.

Sin embargo, a medida que se avanza en el nivel de los estratos, son menos dependientes, basando sus factores de éxito en la aplicación de tecnología, siendo éste el mismo caso que los productores pecuarios. En el caso de los productores no agropecuarios, estos no son tan dependientes de los ciclos naturales, por lo que no presentaron tantos problemas como los mencionados para las actividades agropecuarias.

La oportunidad en la recepción del apoyo también está medida por el tiempo de espera, desde la presentación de la solicitud hasta que se recibe el bien. El tiempo promedio entre la presentación de una solicitud que cumple todos los requisitos y la notificación del dictamen, en opinión de los PSP's es de 86 días, mientras que los funcionarios operativos mencionan 90 días, en la siguiente etapa el tiempo promedio de espera del productor, entre la notificación de aprobación y la recepción del recurso, los mismos funcionarios mencionan en promedio 53 días y los PSP's 92 días.

Si promediamos la información de todos los entrevistados tenemos un total de 88 días en la primer etapa y de 72 en la segunda, registrándose un total de 161 días promedio en el proceso completo, equivalentes a 5 meses y un tercio. Es importante mencionar que en este ejercicio, parte de la causa de los atrasos fue el periodo extraordinario de elecciones vivido en el Estado, lo que provocó que la notificación se retrasara de julio a diciembre.

El uso del recurso del reembolso se presenta generalmente sustentado a partir del convenio que establece el productor con el proveedor, solicitando la factura otorgando un anticipo que normalmente es su aportación y presentando la carta de autorización del apoyo del Programa, mientras realiza el tramite de liberación del cheque.

En algunos casos los productores deciden hacer inversiones que harían de cualquier forma y quedan a la espera de que su solicitud sea autorizada, en cuyo caso se trata de un reembolso de hecho, sin embargo, es un procedimiento riesgoso que no cualquier productor está dispuesto a asumir.

Los tiempos de espera tan prolongados, son hasta cierto punto, causa del desistimiento de los productores, puesto que cuando les llega la autorización, ya tuvieron que utilizar los recursos como capital de trabajo o bien para realizar otras inversiones que por el costo de oportunidad son más redituables, tal como se comprueba en la opinión de los funcionarios y PSP's, para los cuales, la razón principal de que las solicitudes aprobadas no se ejercieran por los solicitantes, es que los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones.

3.4.4 Complementariedad en la operación del Programa

La información obtenida de las entrevistas realizadas a funcionarios del Programa, refleja que la mayor complementariedad se verificó entre los subprogramas PRODESCA y PAPIR, en virtud de que la primer relación establecida entre el productor y el prestador de servicios profesionales es con la finalidad de solicitar vía PRODESCA la elaboración del proyecto que permite solicitar el apoyo de inversión de PAPIR.

Una vez que los proyectos ya han sido apoyados la segunda interrelación de importancia se dio entre PROFEMOR y PAPIR ya que la consolidación de las inversiones es a través de la gestión empresarial, sin embargo los entrevistados argumentaron que existió poca relación entre el PRODESCA y PROFEMOR dado que muchos de estos últimos están vinculados con los Consejos de desarrollo municipal y no con empresas apoyadas.

Por su parte, la complementariedad de los subprogramas con otros instrumentos de la política federal y estatal, el menor grado de correspondencia se encuentra entre el Programa de Fomento Agrícola y el PRODESCA. Y al contrario, los que mayor grado de integración tienen son el Programa de Desarrollo Ganadero con DPAI.

Cabe destacar que DPAI y PRODESCA son programas homólogos en cuanto a la facilitación de procesos de desarrollo de capacidades, asistencia técnica y consultoría especializada, cada uno en los ámbitos que les corresponden: ganadero y desarrollo rural respectivamente.

3.4.5 Participación estatal en las inversiones del Programa

De acuerdo con la opinión de los funcionarios directivos, la participación estatal ha venido disminuyendo debido a la insuficiencia de recursos en el presupuesto de egresos del Estado, del cual lo asignado a desarrollo rural es del orden de 9.9% en relación con el presupuesto de los programas federalizados.

Esta tendencia se ha mostrado a través de los recursos ejercidos en el transcurso de su operación en el Estado tal como se puede constatar en el cuadro anexo 3.4.5.1, en el cual, el apoyo a inversión fija tiene un decremento constante hasta el 2002, en que se estabiliza la participación, exceptuando el año 2001 en el cual se registra un incremento.

En el caso de las inversiones en el desarrollo de capacidades, se presentó la misma tendencia, con una estabilización a partir del año 2001. En el caso del fortalecimiento organizacional es un concepto que recientemente se le ha dado tratamiento por separado, estando contemplado entre los impactos indirectos de años anteriores, de los programas de desarrollo rural, registrando poca variación a partir de su implementación en el 2002.

Las demandas y necesidades del agro colimense son grandes, aun cuando su avance se ha visto afectado por agentes ajenos que no han permitido un crecimiento sostenido, pero con el fin de no frenar el desarrollo se requiere entre otros impulsos, sostener al menos, la aportación para el campo, para lo cual según acuerdos de diversos foros se ha manifestado la intención de incrementar las participaciones estatales. Los montos de inversión son inductores del desarrollo a los que el Estado debe prestar atención para afianzar su papel como promotor del desarrollo rural.

3.4.6 Logros e insuficiencias del SISER

Como se puede constatar en las respuestas de los funcionarios del Programa entrevistados, el Sistema de Información del Sector Rural, se encuentra funcionando actualmente para el control y registro del flujo operativo, así como para consultas por parte de los beneficiarios desde el 2002, sin embargo, subsisten algunas limitantes, tales como las restricciones que tienen los productores del sector rural, para el acceso a la tecnología requerida para consultar el proceso de su solicitud. Durante el desarrollo de la presente evaluación, al momento de requerir información para el llenado de información general de los cuestionarios aplicados a beneficiarios de la muestra 2003, se pudo constatar la falta de algunos datos, argumentándose por parte de los operadores, que la acumulación de expedientes y la falta de personal son las causas del retraso de la actualización de los registros completos.

3.4.7 Integración de cadenas productivas

El resultado del indicador de Integración Vertical hacia Atrás en Actividades No Agropecuarias (ANA) adquirió un valor de 0.33 en su fase decreciente, por lo cual se puede inferir que el autoabastecimiento de insumos, herramientas y servicios disminuyó después del apoyo, lo que explica la participación del productor en sistemas más eficientes de proveeduría de insumos (en mayor escala), propiciados por los proyectos de inversión minimizando sus costos. Este es un efecto buscado por medio de las fórmulas de optimización de recursos en el diseño técnico del proyecto de inversión.

3.4.8 Factores críticos en la vinculación entre el subprograma de inversiones y el subprograma de desarrollo de capacidades (PRODESCA)

Como se mencionó anteriormente, la articulación de los programas se dio principalmente entre PAPIR y PRODESCA, aunque con limitaciones derivadas de una falta de seguimiento real de los proyectos, es decir, que si la evaluación de la factibilidad del proyecto era buena, no es garantía para que reciba el apoyo de PAPIR y se ponga en marcha, existe la necesidad de concursar ahora por los recursos, con la probabilidad de que no alcancen.

Otro factor crítico de esta vinculación se percibe no son utilizados para inversiones futuras solicitadas a PAPIR, esto es que si el productor requiere continuar con el fortalecimiento de su unidad de producción en un ciclo futuro, debe iniciar nuevamente con el procedimiento que ya ha realizado con anterioridad.

3.4.9 Cambios relevantes en los procesos 2004

En cuanto a recursos para la operatividad se cuenta con asignaciones del 30% del presupuesto del Programa de Desarrollo Rural para la aplicación directa en las instancias municipales. El proceso de supervisión y seguimiento de los productos contratados vía PSP's estará en este ejercicio más enfocado en los Consejos de desarrollo Rural Municipales y Distritales.

Se incorpora al procesos de planeación presupuestaria de los apoyos requeridos, a las instancias de los Consejos Municipales y Distritales, en las cuales los productores a

través de su participación en las redes sistema producto, podrán manifestar sus necesidades de desarrollo de acuerdo con sus propias prioridades.

En cuanto a fortalezas del Programa se debe cuidar su permanencia durante el diseño ya que constituyen una serie de factores de éxito que acercan el Programa al cumplimiento de sus objetivos. Las debilidades deben considerarse áreas de mejora que es necesario tomar en cuenta para no limitar su ejecución. Al respecto, se pueden señalar las siguientes como síntesis de las entrevistas a los actores del Programa:

Fortalezas

- Es una estrategia integral para fortalecer los proyectos productivos desde su diseño, inversión y consolidación.
- Apoya la organización y fomenta la participación de productores en cadenas prioritarias.
- Atiende a grupos específicos de productores, principalmente de bajos ingresos que realmente requieren el apoyo para realizar un proyecto productivo.
- Incrementa la participación de mujeres en zonas marginadas.
- Diversifica actividades del sector para un desarrollo rural, coadyuvando en el desarrollo de los productores de menor desarrollo relativo.
- Genera recursos profesionales capacitados para fomentar el desarrollo de capacidades de los productores necesitados
- Los procesos de producción se modernizan con tecnología al recibir los apoyos.
- Genera fuentes de empleo para productores y profesionistas.
- Esta creando la cultura de calidad y el pago de servicios profesionales en el medio rural ya que además del apoyo a la inversión puede proporcionar otros servicios como capacitación y asistencia técnica además de incentivar el valor agregado a productos primarios.

Debilidades

- Los montos de los recursos son insuficientes para la magnitud de la demanda, lo que se traduce en atención del 40% de solicitudes.
- Su operativa no es muy constante durante el año.
- Se retrasa con mucha facilidad la entrega del apoyo.
- Falta difusión del Programa para que los productores comprendan su filosofía.
- No se identificaron de manera adecuada los servicios requeridos por los grupos.
- Se tardó casi un año en operar el Programa causando incertidumbre laboral para los PSP.
- Burocratismo para poder acceder al Programa, las solicitudes son complejas, solicitan muchos documentos y los piden cada vez que requieren apoyo.
- No cuenta con un seguimiento puntual de los apoyos otorgados después de la entrega recepción de los apoyos.
- Los PSP piensan que por estar en la red están asegurados y bajan la calidad del servicio.
- Las capacitaciones que se otorgan son muy cargadas e intensivas, generando una deficiente instrucción a los PSP, es decir, módulos de alta trascendencia para la calidad de los servicios, como la planeación estratégica, que debieran tener al menos 80 horas entre teoría y práctica se brindan por parte del INCA – Rural en 24 horas.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

En el presente capítulo se lleva a cabo el análisis de los impactos obtenidos durante la ejecución del Programa de Desarrollo Rural, en el Estado de Colima durante el ejercicio del 2003, con la finalidad de establecer su magnitud, así como los factores que influyeron en su generación. El análisis hace referencia a las variables que sustentan los impactos de las inversiones, en el desarrollo de capacidades, en el fortalecimiento de organizaciones económicas de productores y en la construcción de los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural, así como sobre los impactos combinados de la estrategia de desarrollo rural.

4.1 Impactos de PAPIR

Los impactos de las inversiones orientadas a la capitalización de las UPR por parte del PAPIR, tienen repercusiones sobre el ingreso y el empleo de los productores e influye sobre la variación de las condiciones en cuanto a producción y productividad, en la incorporación de tecnología, en la integración de cadenas agroalimentarias y en los procesos de reconversión productiva. En los siguientes apartados se abordan los análisis efectuados para cada una de las variables y su evolución a través de los apoyos otorgados en el 2001 por el Programa PADER y por el PAPIR en el 2003.

4.1.1 En el ingreso de los beneficiarios

Especial interés reviste el análisis del ingreso de los beneficiarios, en el 2001, como se puede apreciar en el cuadro anexo 4.1.1.1, en el promedio general de las tipologías, resultaron con saldo favorable los productores que **continuaron con los cultivos**, ya que después de aplicar las inversiones apoyadas, obtienen un remanente de \$20,790.00 por hectárea, que es el resultado de restar a la sumatoria de lo obtenido después del apoyo, la sumatoria de lo obtenido antes del apoyo (\$120,608.70 – \$141,398.70).

Hacia el interior de los segmentos de la tipología, los menos beneficiados fueron los Productores de Bajos Ingresos para los cuales se registra una pérdida al aplicar los apoyos, la causa, es que a pesar de obtener incrementos de casi 3 veces en los ingresos ($90,002.00/31,300.00=2.87$), los costos se les incrementan casi 5 veces ($76,300.00/16,300.00=4.7$), lo que demuestra que la intensidad de la inversión debe ser acompañada con economías de escala para compensar el gasto en insumos más caros, los cuales deben ser, además, aprovechados más eficientemente, es decir, invertir también en capacitación y asistencia técnica.

Siguiendo el análisis, los productores de tipología I, fueron los que **mayor beneficio** sacaron de la aplicación de las inversiones ya que obtuvieron 2 veces más ingresos que los productores de tipo III y de casi 20 veces los obtenidos por los productores tipo IV, esto incluyendo los resultados por nuevos cultivos establecidos con la aplicación de los apoyos. Los productores que obtuvieron pérdidas al comparar la situación antes contra la

de después del apoyo fueron los de tipo II, esto debido a que los cultivos abandonados fueron por un monto mayor (lo que dejaron de percibir), que lo de los nuevos cultivos.

En cuanto a los productores que **abandonaron sus cultivos**, todos obtuvieron pérdidas, como es lógico, al comparar sus ingresos de antes, contra los nuevos inexistentes. Sin embargo, estadísticamente este grupo se compensa con los que abordaron **nuevos cultivos**, debido a que una causa del abandono, es precisamente la reconversión productiva. Al respecto, los productores que mayor beneficio sacaron por cultivos nuevos, fueron los de tipología I, los cuales obtuvieron 16 veces más que los productores tipo II, que también iniciaron nuevas actividades.

Los ingresos de los productores en el 2003, se analizan en el cuadro anexo 4.1.1.2. Los productores que continuaron con sus cultivos obtuvieron márgenes de ganancia, entre la situación antes y después del apoyo, de \$2,398.00 por hectárea, mientras que los que instalaron cultivos nuevos obtuvieron solo \$45.00 por hectárea. Esta marcada diferencia se debe a que los del 2001, tuvieron 2 años para la maduración de sus proyectos, mientras que los cultivos iniciados en 2003, están en fase inicial, por lo que es poco factible que puedan percibir ya ingresos importantes de su inversión.

4.1.2 En el empleo de los beneficiarios

De acuerdo con los datos de los cuadros anexos 4.1.2.1 y 4.1.2.2 durante el 2001 y 2003, se calcularon los incrementos respecto de cada jornal que se utilizaba antes de otorgado el apoyo, habiendo sido analizados por su relación con las causas imputables a saber: debido a Alianza y por otras causas. De la misma manera, para cada una de estas causas exploradas, se obtuvieron las tendencias decrecientes, crecientes y estables.

En el 2001, se presentaron cambios en los jornales utilizados, los cuales en el resumen general, muestran la tendencia creciente más importante en el rubro referente a la Alianza como causa de la variación, el cual en términos de valor representó un 3.93 que equivale a decir, que por cada jornal existente gracias al apoyo se crearon casi 4 más. Dentro de los segmentos analizados, el correspondiente a mano de obra contratada, es el que presentó la tendencia creciente más marcada.

Durante el 2003, en el empleo total se tiene una tendencia creciente de 39 a 1, es decir, que por cada jornal que se usaba previo al apoyo otorgado se crearon 39 más, siendo la causa principal el apoyo otorgado por la Alianza. La referencia de esta condición tan marcada, se encuentra en el segmento de la mano de obra contratada donde la tendencia creciente pasó de 2 a 6,312 jornales, dando el valor de 3,156 jornales nuevos por cada jornal contratado antes del apoyo. En cambio, en el empleo familiar, la tendencia creciente no se relaciona con la Alianza, pasando de 4 jornales de mano de obra familiar a 2,683 dando 671 jornales nuevos por cada jornal que se usaba antes del apoyo.

En ambos años analizados, las tendencias decrecientes se mantienen con valores bajos tanto en el empleo total como en cada uno de los segmentos de mano de obra familiar y contratada, debido a que, en el caso de la tendencia estable, los jornales antes y después son iguales, por lo cual el valor siempre es 1. Las causas de los decrementos imputables a la Alianza, es atribuible, al uso de tecnología que sustituye jornales.

Con estas evidencias a la vista, se puede afirmar, que los apoyos de la Alianza son un estímulo importante para el incremento de la mano de obra, sobre todo de la contratada, siendo este uno de los objetivos buscados, en el impacto sobre el desarrollo rural.

4.1.3 En Inversión y Capitalización

Con respecto a los cambios suscitados por la incorporación de bienes de capital a las UPR beneficiadas, de acuerdo con la información referida en los cuadros anexos 4.1.3.1 y 4.1.3.2, en referencia a los años 2001 y 2003 respectivamente, vemos que una tendencia notable, fue la de crecimiento al comparar el capital invertido después con el invertido antes del apoyo, encontrando un aumento promedio en conjunto de \$1,330,207.62 en el 2001, contra \$1,227,820.73 en el 2003.

La tendencia más importante para el 2003, fue mantener constante el capital, abarcando al 39% de los productores, mientras que en el 2001, la más importante fue de crecimiento al abarcar al 46% de los productores beneficiados. Con respecto a la proporción del decremento del capital, encontramos que en el 2001, la proporción en que se redujo el capital fue al 74% de lo originalmente poseído. Durante el 2003 las reducciones de capital fueron al 67% del tamaño original.

Con respecto a las causas identificadas por los productores, para los cambios en la capitalización de sus unidades productivas, se analizan en el cuadro anexo 4.1.3.3, buscando distinguir entre las atribuibles al PAPIR y las debidas a razones ajenas a los apoyos. Durante el 2001, los productores reconocen que el aumento de sus capitales se debió a la Alianza en 39% de los casos en promedio, siendo en el rubro de maquinaria donde se presentó la mayor proporción con un 49%.

En el 2003 se presentó una situación semejante, siendo un 46% los productores que reconocen que los aumentos a su capital se debió a la Alianza, ubicándose en maquinaria el 50% de los casos. El segundo rubro de importancia donde se incrementó el capital fue en hatos ganaderos, en ambos años.

En cuanto a las disminuciones de capital, los casos en que la causa fue el PAPIR fueron mínimos, habiéndose registrado en un 6% de casos en los dos años analizados y en maquinaria principalmente y en muy pequeña proporción en el rubro de ganado. En el caso de maquinaria las disminuciones se atribuyen a averías del equipo y en el caso de los semovientes es muy común el fallecimiento. Este balance efectuado, indica que en general, los impactos sobre la capitalización de las unidades productivas, arroja un saldo positivo, siendo los apoyos de la Alianza un instrumento fundamental para la consolidación de las mismas.

4.1.4 En Producción y Productividad

Para el presente estudio, como producción se entiende el volumen de productos generados por la especie animal o vegetal en una unidad de producción y como productividad se considera el rendimiento de los productos por unidad de producción. Al respecto se presenta la información en los cuadros anexos 4.1.4.1 y 4.1.4.2, con datos correspondientes a los años 2001 y 2003 respectivamente.

Para los beneficiarios del 2003, de tipología I y II, las variaciones más importantes se verificaron en la producción de hortalizas, teniendo como causa el aumento en la superficie utilizada en esta actividad. En cuanto a rendimiento para el tipo I, se presenta un aumento de casi 2 veces, respecto a la condición de antes del apoyo, mientras que los productores tipo II, mantuvieron sus rendimientos iguales. También en los cultivos de granos y semillas y en frutales se verificaron incrementos en producción siendo las causas, el aumento en superficie utilizada, así como incremento en los rendimientos.

En el 2001, los productores de bajos ingresos, registraron decrementos en los rendimientos en frutales y en granos y semillas del 42 y 62% respectivamente. La causa es que al aplicar nueva tecnología o reconvertir cultivos, la curva de aprendizaje hace que se caiga la productividad al inicio. Con los de tipología III, los rendimientos se mantuvieron constantes habiéndose verificado incrementos de producción, gracias al aumento de superficie sembrada, excepto en el caso de granos y semillas que presentaron una disminución por baja en la superficie utilizada. Los productores tipo IV, permanecieron estables sin aumentar ni disminuir su producción ni su rendimiento.

Los componentes de apoyo otorgados, en bienes de capital o bien a través de capacitación o asesoría organizacional, hacen posible que se puedan aumentar los factores productivos, la escala de producción o la intensidad de la explotación mediante nuevas técnicas. Salvo contadas excepciones, en general, las inversiones realizadas incrementaron la productividad, así como la producción total.

4.1.5 En Cambio Tecnológico

El nivel de tecnología se midió en el caso de las actividades agrícolas en función de la calidad genética de semillas y plántulas, riego, fertilización y mecanización, mientras que para las actividades pecuarias fue con la calidad genética de los semovientes, la alimentación así como la infraestructura y equipo existentes.

En el cuadro anexo 4.1.5.1 se presentan los valores de los índices calculados, los cuales muestran que los productores de tipo I del 2001 y 2003, presentaron variaciones positivas tanto en actividades agrícolas como en pecuarias, presentándose los cambios más importantes entre las primeras.

Los productores de tipología II para ambos años, presentaron ligeras variaciones positivas en las actividades agrícolas y pecuarias, mientras que los productores del tipo III, presentaron variaciones negativas mínimas en las dos actividades. Los productores tipo IV, registraron una tendencia de cambio a la alza para 2001 y 2003.

En general, la percepción de los beneficiarios, acerca de la innovación tecnológica, no le da la importancia que el concepto tiene. Si bien las inversiones recibidas por vía del PAPIR, están orientadas a la adquisición de bienes físicos, es conveniente que los PSP's vinculados con el proyecto, desempeñen activamente la gestión de los apoyos y la implementación de las actividades para echar a andar los proyectos, la capacitación y seguimiento sobre el uso de tecnologías, ya que esto se deja bajo la responsabilidad de los proveedores quienes en muchos de los casos no proporcionan la instrucción al 100%, sobre el uso y conocimiento de la maquinaria y equipo adquirido.

4.1.6 En Integración de cadenas agroalimentarias

La información analizada, se encuentra en el cuadro anexo 4.1.6.1 para los años 2001 y 2003. Este concepto implica la incorporación de proveedores, en la integración vertical hacia atrás, estableciendo alianzas, que faciliten bajar los costos de los insumos, así como fomentar la relación, situándolos como aliados estratégicos para la mejora de la calidad de los insumos, así como de los servicios auxiliares. En la integración horizontal o hacia delante se buscan asociaciones estratégicas con distribuidores, comerciantes mayoristas y al detalle con el fin de optimizar los precios al consumidor final, con los requerimientos de calidad y oportunidad del mercado. Los cálculos efectuados detectan variaciones en las actividades mencionadas como estímulo de los apoyos recibidos, que indican despliegue o repliegue en las asociaciones, a través del análisis de tendencias.

La integración de procesos de proveeduría externa, o sea, autoabastecimiento de insumos de las UPR, es el elemento para el análisis del indicador **Variación en la Integración Vertical: VIV (Fomento Agrícola)**, registrándose que para año 2001 el 82% de los productores entrevistados registran esta variación, mientras que para el año 2003, el universo se redujo al 72%. En la misma secuencia de años, para el indicador **VIV (Fomento Ganadero)**, se mantiene una condición semejante, presentando la tendencia estabilizadora el 69% de los beneficiarios durante el 2001 y 56% durante el 2003.

En relación con el indicador **VIV (Actividades No Agropecuarias)**, durante el 2001 la fase creciente fue la dominante, es decir, que los productores integraron en sus procesos productivos la generación de insumos intermedios. Esta tendencia la presentó el 59% de los beneficiarios, mientras que en el año 2003, los productores presentan una tendencia marcada hacia la estabilización estando casi el 100% de los mismos sin cambios entre la condición antes del apoyo y después del apoyo. Aproximadamente un 6% si participaron de cambios en la integración de la cadena.

De acuerdo con el indicador **Integración Vertical y Alianza (IVA)**, el cual determina el grado de incidencia que tuvo la Alianza, en la integración vertical hacia atrás (cuadro anexo 4.1.6.2), se registró que en el 22% de los casos del 2001, el impacto se evidenció por la incorporación de materiales, herramientas y equipo, así como de bodegas, mientras que para el 2003, los impactos fueron en servicios profesionales contratados, seguido de producción de fertilizantes y agroquímicos.

El hecho de que en los dos años analizados, se presentaran poblaciones con movimiento en las tendencias crecientes, significa que motivados por los procesos organizacionales que impulsa el Programa de Desarrollo Rural, los productores buscan eficientar sus costos productivos con base en alianzas estratégicas con productores de insumos, que operan en el mismo medio, generalmente a través de la idea de integralidad en los proyectos de inversión que emprenden, asociándose para ello.

De acuerdo con la información del cuadro anexo 4.1.6.3, en relación a la **Variación en la Integración Horizontal hacia Adelante (VHI)**, las actividades agrícolas de los productores de tipología I, presentan variaciones positivas en el 2001, permaneciendo estables en el 2003, lo cual indica que en el primer año, los apoyos impulsaron actividades relacionadas con la integración comercial, con la distribución, almacenaje de producto terminado y organización de puntos de venta. Los productores tipo II, en el 2001

presentaron repliegue en estas actividades, mientras que en el 2003 se favorecieron las mismas. En este mismo tenor, los beneficiarios del estrato III, observaron una tendencia positiva en el 2001 pero negativa en el 2003 en cuanto a actividades agrícolas, en este mismo año las actividades pecuarias se vieron inhibidas en la integración hacia adelante. En el 2001 los productores tipo IV, replegaron sus alianzas en comercialización de productos agrícolas, habiendo permanecido sin cambios para el 2003.

Los movimientos de integración hacia adelante en promedio global para el año 2001, medido por el indicador **Integración Horizontal hacia Adelante y Alianza (IHA)**, muestra un valor de 10.53, derivado de la participación activa de los beneficiarios en los mercados y su reacción a los cambios que en ellos ocurren a cada momento, mientras que durante el 2003, su valor fue 0 lo cual indica que no hubo cambios, debido a la fase en que se encuentra el proyecto productivo.

4.1.7 En Reconversión productiva

La reconversión productiva permite a los productores usar mejor los recursos, al cambiar una actividad por otra más rentable. En los cuadros anexos 4.1.7.1 y 4.1.7.2, se examinan las variaciones en las superficies de diferentes cultivos, para determinar el impacto en reconversión productiva en los años 2001 y 2003 respectivamente.

Entre productores de bajos ingresos, durante el 2001, se incrementó la superficie dedicada a hortalizas y disminuyó en plantaciones de frutales y en granos y semillas. En cambio en el 2003, aumentaron la superficie en plantaciones y disminuyeron en granos y semillas. Los productores de tipología II durante el 2001, aumentaron la superficie cultivada en hortalizas, disminuyendo la misma en plantaciones o frutales, en cultivos agroindustriales, en granos y semillas y en forrajes y praderas, situación similar se presentó para el 2003.

Con respecto a los productores de tipología III, durante el 2001 tuvieron fluctuaciones en sus cultivos aumentando en plantaciones o frutales disminuyendo en hortalizas, cultivos agroindustriales, granos y semillas, así como en forrajes y praderas. Durante el 2003 este tipo de productores aumentaron su superficie en plantaciones o frutales y en cultivos agroindustriales, habiendo presentado disminución en granos y semillas. Finalmente los productores de tipología IV durante el 2001 aumentaron en cultivos agroindustriales y disminuyeron en granos y semillas. Durante el 2003 este tipo de productores permaneció estable con respecto a cambios de cultivos.

Este panorama muestra una tendencia hacia el abandono de la producción de granos y semillas, así como un impulso a la producción de hortalizas en la mayoría de los estratos analizados. Estos comportamientos son debidos a los bajos márgenes de ganancia que se han presentado en el área de granos y semillas, así como las mejores condiciones de precio en las hortalizas, sin embargo, por la Ley de la Oferta y la Demanda, estas condiciones pueden variar.

4.2 Impactos de PRODESCA

El desarrollo de capacidades es uno de los puntos medulares de la evaluación de impactos en el medio rural, dado que posibilita la autogestión y apropiación de tecnología

por parte de los actores principales, fomentando la conducción correcta de los procesos generadores de riqueza en las Unidades Productivas Rurales. Pero también por parte de los profesionistas que participan es un proceso de aprendizaje, dado que en la resolución de problemas cotidianos, es donde se conjunta la teoría con la realidad. En los siguientes puntos se discuten estos impactos sobre la emergencia de las competencias tanto de beneficiarios como de técnicos del Programa.

4.2.1 Impactos indirectos sobre los beneficiarios de PAPIR

Los beneficiarios de PAPIR que no entran al esquema de apoyos a través de atención a la demanda, presentan como requisito un proyecto elaborado con base en sus requerimientos, derivados de las necesidades detectadas mediante un diagnóstico, del acopio de materia prima, procesamiento del producto identificado y de su estrategia organizacional, administrativa y de mercadotecnia. Esta circunstancia induce a los productores a iniciar procesos organizativos que los va capacitando en la gestoría empresarial y de igual manera inician, el diálogo entre productores con la finalidad de resolver problemas comunes, lo cual constituye el cimiento del cooperativismo.

Los trabajos a realizar en el marco de la formulación del proyecto, incluye sesiones para el desarrollo del plan estratégico, que cuando es bien conducido por los técnicos, desarrolla en los productores la capacidad de análisis de su entorno, para definir la potencialidad de sus recursos, la magnitud de sus problemas, pero sobre todo, permite la asimilación de una herramienta tecnológica que le permite influir con visión prospectiva en su medio ambiente.

El enfoque de negocios habilitado por la metodología aplicada para el desarrollo técnico del proyecto fortalece la capacidad empresarial autogestiva, para llegar a un nivel deseable de competitividad que se base en la sustentabilidad de los procesos. Dentro de este mismo enfoque, es importante lograr el reconocimiento de la necesidad de invertir constantemente para poder subsistir en un entorno cada vez más competido. Finalmente los nuevos procesos requieren también mayores niveles de conocimiento de técnicas cuyo aprendizaje les facilita ir accediendo a mayores márgenes de ganancia.

4.2.2 Impactos en desarrollo de capacidades de los productores

En los cuadros anexos 4.2.2.1 y 4.2.2.2, se muestra el curso de acción seguido por las acciones de capacitación desarrolladas en el marco del PRODESCA, analizadas a través de los **Indicadores Descriptivos**, en horizontal, se calcularon porcentajes para cada tipología conforme a un acumulado de frecuencias, en lo vertical se sigue el árbol de decisiones para la aplicación de los conocimientos generados durante los eventos de capacitación, calculando porcentajes con respecto a la cantidad de beneficiarios que recibieron el apoyo.

Durante el ejercicio 2001, los productores que más participaron en las actividades agrícolas fueron los de tipología II con el 54%, dentro de las actividades pecuarias con un 50% y con un 40% en las actividades no agropecuarias. Los productores que menos participaron fueron los de tipo IV. Este mismo comportamiento de manera proporcional también se presentó en el 2003.

En el 2001, por tipo de actividad los que recibieron en conjunto más capacitación fueron los productores no agropecuarios ya que más de la mitad participó en cursos de capacitación, también la mayoría dijo estar aplicando las recomendaciones recibidas y la capacitación recibida les fue más satisfactoria que para el resto, habiéndoles resultado indispensable para el desarrollo de su actividad, además que les fue útil para que les otorgaran el apoyo.

Las actividades pecuarias estuvieron en segundo orden en los niveles de recepción y satisfacción con la capacitación recibida, quedando al final las actividades agrícolas en este sentido. En el 2003 se repitió el esquema para las actividades no agropecuarias, siendo en cambio las agrícolas las que siguieron en orden de importancia y nivel de satisfacción quedando las pecuarias hasta el final.

En general, la capacitación brindada para el desarrollo de capacidades, se puede calificar en promedio como de mediana calidad, habiéndose tenido en las actividades no agropecuarias un mejor nivel de desempeño con respecto de la aplicación que se hace de la misma, así como respecto a la importancia y utilidad que le ve el productor involucrado.

A la luz de los indicadores del desarrollo de capacidades, los cuales se presentan en los cuadros anexos 4.2.2.3 y 4.2.2.4, mismos que identifican las variaciones en las actividades de tipo administrativo, gerencial y de gestión realizadas antes y después del apoyo, medidas por el **Índice de Variación en el Desarrollo de Capacidades (VCI)**, durante el 2001, los productores no agropecuarios presentaron las mayores variaciones positivas en sus capacidades. En cambio durante el 2003 fueron los pecuarios los que variaron positivamente en mayor medida. En cuanto a tipologías durante el 2001 los productores I y II fueron los que presentaron mayores variaciones positivas, mientras que durante el 2003 los productores de bajos ingresos son los que presentan mayores variaciones positivas.

De acuerdo el indicador **Incidencia de Alianza en el Desarrollo de Capacidades (ICA)** Con respecto a las causas identificadas por los productores, de las variaciones durante el 2001, los de tipología II son los que, en mayor medida reconocen a la Alianza, como el origen de la variación de sus capacidades, siendo durante el 2003 los mismos productores tipo II, también los que reconocen mayoritariamente a la Alianza como causa de sus cambios de capacidades.

Los resultados obtenidos por los indicadores, señalan a los productores de menores recursos en actividades agrícolas, los que más desarrollan capacidades, desde la perspectiva de que al ser los menos desarrollados tecnológicamente, el aprovechamiento de tecnologías novedosas es mucho mayor, que para el resto, que ya posee algún acervo de conocimientos y aplican algunas técnicas en sus empresas.

4.2.3 Contribución en el desarrollo de la oferta de servicios profesionales

El desarrollo de la red de prestadores de servicios profesionales en el medio rural, ha sido un eje fundamental sobre el que ha girado la modernización de las unidades productivas rurales. Por un lado, se ha facilitado el acceso a los productores a servicios profesionales de calidad por medio de subsidios y por otro se les ha brindado los medios, para exigir

que esta calidad sea parte integral de los productos brindados, a través de la realización de convenios de derechos y obligaciones mutuas, por parte de contratados y contratantes.

El planteamiento y desarrollo de un sistema de capacitación, seguimiento y tutelaje implementado con la finalidad de llevar, a través de pasos programados, la evolución de las capacidades requeridas, es un requisito básico para el cumplimiento de las exigencias propias de un servicio de carrera, así como el registro y control de las evidencias que demuestran las capacidades adquiridas. Se ha dado una ampliación de las posibilidades tecnológicas por medio de la actualización constante, con los apoyos dirigidos a los PSP's para su especialización y manejo eficiente de tecnología avanzada, con mayores prestaciones y con factibilidad demostrada para su implementación.

El PRODESCA ha propiciado la generación de una cultura de pago de servicios, en el marco de una relación profesional normada por reglas claras de participación y aceptación de acuerdos y compromisos, que se convienen de manera corresponsable. El enfoque en la evaluación del servicio desde una perspectiva de Relación Beneficio Costo, por incremento verificable de los ingresos, como producto de la implementación de técnicas que abaratan costos o que aumentan rendimientos por unidad de producción y que repercuten en la utilidad, es otro de los impactos propiciados por la aplicación de los apoyos.

4.2.4 Impactos en el perfil profesional y en las capacidades de los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP)

El perfil profesional requerido, nace de las necesidades de acceso a mayores niveles de integración productiva y organizacional. Se requieren capacidades docentes con la finalidad de transmitir de una forma sistemática los conocimientos necesarios al nivel de ejecución de los programas, así como capacidades organizativas y técnicas.

El acceso al PRODESCA, ha incrementado las exigencias organizativas para los participantes en las cadenas productivas locales, proceso que se resuelve con la asesoría de los técnicos, que implementan en la práctica los diseños organizacionales requeridos para responder a las necesidades de los proyectos productivos propuestos.

Las capacidades de administración desarrolladas llevan desde un nivel básico de sistemas de registro y control contable hasta la generación de sistemas de planeación estratégica e implementación de planes de mejora, así como al establecimiento de planes financieros que les permitan el acceso a recursos. En el ámbito productivo demanda el conocimiento y dominio de técnicas que brinden sustentabilidad a los procesos de las Unidades de Producción Rural.

No obstante que el ingreso de un profesionista, a la red de prestadores de servicio profesional, está respaldada por la formación académica y la participación en diplomados inductivos a la profesionalización, lo cual respalda contar con el perfil idóneo para el desarrollo de la actividad, se requiere estimular el compromiso del extensionismo en este tipo de actores, así como incentivar el trabajo profesional a partir de resultados.

4.2.5 Impactos en la generación de una cartera de proyectos

De acuerdo a las condiciones actuales en las que los documentos, están siendo un mero requisito para la obtención del apoyo, los proyectos productivos sustentados en un estudio de evaluación económica y financiera, son una orientación para los siguientes cinco años posteriores a la puesta en marcha, constituyendo una guía detallada y un plan de operaciones en el ámbito productivo.

Cabe señalar que los diagnósticos participativos, estudios técnicos y estudios de mercado, solicitados como parte de la metodología empleada para la formulación y evaluación de proyectos de inversión, son recursos que se constituyen en un patrimonio para el conocimiento de la región y para dar sustento a actividades de planeación, priorización de recursos, así como para la tipificación de los productores de las cadenas productivas participantes. Estos proyectos de grupos pequeños de productores en una organización de primer nivel sirven de sustento para la conformación de proyectos integrales de más largo plazo concebidos en el contexto regional y con la visión de conformar empresas integradoras con alcances nacionales e internacionales.

4.3 Impactos de PROFEMOR

El objetivo de este apartado se centra, en el análisis de los impactos generados por las actividades de fortalecimiento, de las estructuras institucionales promovidas por el PROFEMOR, así como por el apoyo de organizaciones económicas de productores.

4.3.1 Impactos respecto al fortalecimiento institucional en 2003

Con respecto a la generación de Planes Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, se han sentado las bases en el presente ejercicio, con la elaboración de diagnósticos que permitirán conocer las limitantes y áreas de oportunidad para cada uno de los municipios y en un proceso de suma para cada uno de los Distritos de Desarrollo Rural que permita la elaboración de un Plan Estratégico Regional. Estos estudios son la base de planes estratégicos de mejora que han dado la pauta para la identificación de oportunidades de elaboración de proyectos de inversión que atiendan las necesidades específicas. La función del personal contratado por el PROFEMOR, consiste en la gestoría durante el 2004, para conseguir el financiamiento de estos estudios de inversión generados por los consejos con apoyo de los mismos coordinadores PROFEMOR.

En cuanto a los avances en el proceso de municipalización se puede mencionar que la implementación práctica de sistemas de mejora continua con base en los diagnósticos e involucrando a todos los agentes, tanto asesores como productores dará al proceso la consolidación de su protagonismo en la dimensión regional. Existen algunos aspectos pendientes, como el hecho de lograr la total participación de los productores en la toma de decisiones, para lo cual, se define como estratégico, lograr la plena operación y funcionamiento de los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas de estas instancias.

4.3.2 Impactos en la consolidación organizativa

Con respecto a los avances en la formalización de estatutos jurídicos en las organizaciones, cabe señalar que los grupos apoyados, la totalidad son Sociedades de Producción Rural con procesos organizativos avanzados en cuanto a la constitución legal, los cuales como parte de su participación en el PROFEMOR, contaron con recursos para el fortalecimiento de su estructura interna a través de la contratación de un gerente, para generar manuales organizacionales. Otras actividades apoyadas fueron para el equipamiento informático y de oficina con la finalidad principal de apoyar en el establecimiento de sistemas contables. Los gerentes de las organizaciones en el diseño de su estrategia organizacional generaron o modificaron procedimientos administrativos con la finalidad de brindar transparencia y propiciar la participación de los miembros en la gestión de sus organizaciones.

De acuerdo con los indicadores descriptivos del desarrollo de organizaciones (cuadro anexo 4.3.2.1), durante el 2001 para las actividades **agrícolas**, en promedio un 32% de los productores recibieron apoyo a través de una organización, de estos el 75% se constituyeron con la finalidad de recibir el apoyo y de los primeros un 87% continuaron organizados, mientras que en el 2003, 70% de los productores recibieron los apoyos por sus organizaciones, de estos un 58% se constituyeron con el fin de obtener el apoyo y de los primeros el 81% permaneció organizado después del apoyo.

En cuanto a los productores **pecuarios** durante el 2001, en promedio el 25% recibió apoyos por medio de su organización, de estos el 51% se constituyó para recibir el apoyo y el 63% continuó organizado. Durante el 2003, fueron 31% los que recibieron a través de una organización los apoyos, siendo un 64% de estos los que se constituyeron para recibir apoyos y un 71% permanecieron organizados después del apoyo.

En el caso de los productores con actividades **no agropecuarias**, durante el 2001, en promedio un 25% recibieron el apoyo por medio de una organización, siendo un 50% los que se constituyeron para recibirlo y un 50% permanecieron organizados. Durante 2003, el 85% recibieron el apoyo a través de una organización y solo un 7% de los mismos se constituyeron para recibir el apoyo, en cambio el 100% de los primeros permanecieron organizados al momento de la encuesta. Estos datos reflejan el estímulo tan dinámico que es la Alianza para promover la organización económica.

Con respecto al tamaño de las organizaciones (cuadro anexo 4.3.2.2), se analizaron las tendencias crecientes, estables y decrecientes en el número de socios, para cada tipología de productores, así como por cada tipo de actividades que realizan, encontrándose que durante el 2001, en las **actividades agrícolas**, todas las tipologías presentaron en promedio disminuciones en el número de socios comparando la situación antes con después del apoyo y durante el 2003 el aumento fue muy ligero en saldo promedio de 1.167, resultado de disminuciones en las tipologías I y II de casi 10 y aumento en la tipología III de 11 socios.

Durante el 2001, en el balance de las **actividades pecuarias** se presentaron disminuciones en las tipologías I y II y un ligero aumento en la tipología III, mientras que durante el 2003 se presentaron aumentos en las tipologías I y II logrando saldo promedio favorable de 4.167 socios. En relación con las **actividades no agropecuarias**, durante el

2001 en su balance final se presenta saldo favorable debido al aumento en socios de tipología II y durante 2003 también se presenta saldo favorable por aumentos en las tipologías I y III del número de socios.

Esta panorámica revela que las tendencias, en cuanto al tamaño de las organizaciones, son a disminuir el número de socios a través del tiempo, siendo más marcado en las actividades agrícolas y menos en las no agropecuarias.

En referencia al **Índice de Desarrollo de Organizaciones (VOR)**, cuadro anexo 4.3.2.3, se observa que las variaciones en cuanto a los beneficios obtenidos antes del apoyo y después del apoyo marca una tendencia más alta en el caso de las actividades no agropecuarias, tanto en 2001 como en 2003 (gráficas anexas 4.3.2.1 y 4.3.2.2), manteniendo una tendencia moderada tanto las actividades agrícolas como las pecuarias, siendo además entre las tipologías II y III donde se marca lo alto de las curvas.

Ahora bien, la determinación de las causas de las variaciones según el indicador **Incidencia de Alianza en el Desarrollo de las Organizaciones (IOA)**, muestra (cuadro anexo 4.3.2.4) que para los productores de tipología I y II, la Alianza es la causa preponderante de los impactos durante 2001 y 2003, mientras que por tipo de actividad, en el 2001 la Alianza fue más importante entre los productores pecuarios, como causa de los impactos, mientras que en el 2003 lo fue para los productores agrícolas de manera más importante.

4.4 Impactos de la Estrategia de Desarrollo Rural

El impacto de la estrategia de desarrollo rural en la entidad, fomentó la capitalización de las unidades de producción familiar, promovió el manejo sustentable de los recursos naturales, incorporando procesos de transformación y agregación de valor, contribuyendo al desarrollo de capacidades en el medio rural, así como apoyar la participación de los productores y sus organizaciones.

4.4.1 Orientación de las inversiones en una perspectiva estratégica de desarrollo rural sustentable, equitativo e incluyente

El desarrollo del enfoque de redes sistema producto y de todos los servicios colaterales como servicios auxiliares para el incremento de la calidad de productos, estandarización de parámetros para la medición y comparación de resultados, así como para el diagnóstico eficiente de la situación actual y de la evolución de los sistemas productivos, estos son elementos que sirvieron para fomentar un desarrollo rural sustentable, toda vez que pudo ser reproducido,

4.4.2 Desarrollo y sostenibilidad del mercado de servicios profesionales para los productores rurales

Las necesidades de servicios auxiliares a los procesos productivos surge con fuerza de las acciones impulsadas sobre la realización de inversiones en capital físico, humano y social, con la finalidad de reducir riesgos se necesita de la elaboración de estudios diagnósticos, así como de estudios de mercado que proporcionen elementos de decisión,

sobre la realización de las acciones recomendadas por la visión de los proyectos de inversión.

La misma elaboración de los proyectos, son todos elementos que estimulan el desarrollo de las capacidades de los profesionistas del medio rural para responder a las demandas de las organizaciones en proceso de consolidación.

El mercado de prestación de servicios profesionales, se encuentra limitado en Colima, por el número de profesionistas tan reducido (26) inscritos en la red, para dar respuesta a la demanda de solicitantes, también se detecta la falta de promoción para que los productores se apropien del servicio, sin que se exija su participación como requisito.

4.4.3 Implementación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Su implementación se evalúa a través de la consecución de sus objetivos los cuales se analizan a continuación:

“Promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo, incluyendo el no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso”. Con respecto al presente objetivo, el bienestar social y económico se logra a través de contar con alternativas económicas que permitan la subsistencia decorosa, lo cual se logra a través de la estabilidad de los empleos.

“Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable”. *“Corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, mediante una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable”.* Esto se logra por medio de la estratificación de la población objetivo dando mayor peso específico a la población más desprotegida. La sustentabilidad está soportada por los estudios de impacto ambiental obligatorio en la presentación del proyecto de inversión

“Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país”. Solo con inversiones constantes se puede lograr el estímulo para alcanzar la competitividad e impulsar la productividad estimulando al productor a través de la obtención de mejores niveles de ingreso.

“Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional”. Por medio de la amplia participación social en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo micro regional, para el fortalecimiento de redes sistema producto, de los órganos de representatividad municipal y distrital se logrará este objetivo democrático.

De acuerdo con el análisis de los objetivos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se encuentra eco en cada postulado de las reglas de operación de la Alianza Contigo 2003, para la implementación de las estrategias de desarrollo rural, circunstancia que se puso en práctica en el Estado de Colima, como apego a una directriz estratégica y coincidente.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se presentan las conclusiones derivadas del análisis efectuado sobre la pertinencia de la estrategia de desarrollo rural, sobre los procesos para la implementación del Programa, así como sobre los impactos logrados con su ejecución y finalmente, se establecen las recomendaciones emanadas de las conclusiones del estudio.

5.1. Conclusiones

La estrategia de desarrollo rural, la pertinencia de los componentes y los cambios recientes en la estrategia

En cuanto a la estrategia de desarrollo rural, su base es la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 y del Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, así como la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, estrategia que se refleja al 100% en los lineamientos de las Reglas de Operación de Alianza Contigo 2003 e instrumentada en Colima a través del Anexo Técnico para el Programa de Desarrollo Rural 2003. Los componentes del Programa de Desarrollo Rural al orientarse a proyectos productivos, eventos de desarrollo de capacidades y apoyos al fortalecimiento organizativo como elementos para instrumentar las estrategias de desarrollo rural, hace eco en la visión del Plan de Desarrollo Rural y en la del Programa Sectorial para impulsar de manera amplia el desarrollo del capital físico, humano y social. El cambio más importante en la estrategia fue la compactación de recursos dispersos en solo tres subprogramas base que atienden el más amplio conjunto de necesidades del desarrollo rural.

Correspondencia entre la problemática de la economía rural y el Programa

Los productores de bajos ingresos del sector rural enfrentan condiciones restrictivas para la detonación productiva de manera dinámica, factores como la existencia de zonas marginadas, casos de extrema pobreza, recursos naturales insuficientes, tecnologías productivas inadecuadas, es por esto que el Programa de Desarrollo Rural, instrumentado en el Estado de Colima, se ha convertido en una alternativa de apoyo para el impulso económico y productivo del sector rural, brindando los escenarios para coadyuvar en la inversión de capital productivo, humano y de organización, al estratificar a su población objetivo en las zonas de mayor marginación y como miembros de grupos prioritarios primordialmente.

Principales resultados de la evaluación de procesos

La **estrategia de desarrollo rural** coincide con la definición de los grupos y zonas considerados prioritarios para atender de manera focalizada a la población objetivo del Estado y dirigir de forma eficiente la asignación de recursos, en pro de la integración de cadenas productivas.

Con respecto a la **capitalización** de las unidades de producción rural esta fue apoyada vía proyecto principalmente, dado que la viabilidad económica exigida garantiza la pertinencia de las inversiones, asimismo brinda mayor certeza para la permanencia de los apoyos, y uso más eficiente de éstos, de los cuales la gran mayoría se canalizó a maquinaria y equipamiento, sin embargo la atención por la vía de la demanda libre, representó un segmento importante que debe seguirse atendiendo.

La participación del subprograma que promueve el **desarrollo de capacidades** en el medio rural, se dio mayoritariamente a través de la formulación de proyectos de inversión donde la detección de necesidades para lograr el objetivo productivo, identifica las prioridades de desarrollo del capital humano.

El **fortalecimiento institucional** se concretó principalmente con el apoyo a la conformación de consejos distritales y municipales; en menor medida con la consolidación organizativa a través del fortalecimiento de las funciones gerenciales a nivel de la estructura organizacional y con el equipamiento de las organizaciones para su eficiencia administrativa.

En cuanto al **diseño**, la congruencia con las políticas sectoriales se dio a través de las adecuaciones en el ámbito estatal para la selección de componentes de apoyo, así como en la precisión de la población objetivo y criterios de elegibilidad específicos, del anexo técnico del Programa de Desarrollo Rural en Colima.

Los principales **riesgos de la compactación** de programas, se vislumbran en una concentración de las inversiones en componentes como infraestructura y equipo mayoritariamente, lo cual limita la atención a grupos de la población prioritaria ya que en ocasiones no pueden acceder a los apoyos bajo este esquema, pues lo que necesitan más es capital semilla y no coinversión.

La mayoría de los **proyectos apoyados** se orientaron a la producción primaria, sin mayor agregación de valor al producto y sin basarlo en una estrategia de comercialización congruente. Los documentos son aprobados con criterios de gabinete, cubriendo un área de oportunidad si contaran con una validación de campo fehaciente previa a la autorización. La mayoría de los PSP's no cuenta con certificación en las Normas Técnicas de Competencia Laboral requeridas como son: CRCH0542.01-Diseño e Impartición de Cursos de Capacitación; CCON0147.03-Consultoría General; y CCCA0580.01-Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión del Sector Rural (Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral).

Con respecto a la **planeación**, el objetivo estratégico se definió a través de estudios de estratificación de productores y del conocimiento de grupos o regiones prioritarios por medio de la realización de estudios sectoriales, así como la identificación de cinco cadenas productivas de inclusión social, siendo los elementos en los cuales se basaron las asignaciones presupuestarias.

La **multianualidad**, establecida por la permanencia de la esencia de las Reglas de Operación, gracias a la orientación del Plan Nacional de Desarrollo, brinda la posibilidad de establecer acciones de mejora con la finalidad de ir puliendo la mecánica operativa para alcanzar con mayor facilidad los objetivos establecidos.

Algunos factores limitantes de la **descentralización** fueron la falta de apropiación del marco normativo por las instituciones estatales, la definición de un horizonte de operación a largo y mediano plazo, así como la falta de una coordinación institucional clara en su momento.

En cuanto al **criterio para la asignación de los recursos**, el más importante fue la atención a cadenas productivas, así como a grupos y regiones prioritarias. El criterio más importante para **priorizar la asignación de recursos** fue que aplicara para alguna cadena productiva específica, lo que permitió dar sustento a la determinación de apoyos diferenciados.

La **radicación de recursos** presenta sistemáticamente un retraso, aunado a lo anterior, el cambio de autoridades gubernamentales en el Estado, provocaron que el ejercicio del Programa se iniciara hasta el último trimestre del año 2003, representando un desfase importante que ha repercutido hasta la operación del 2004 ya que a la fecha del presente estudio, aun no se puede finalizar 2003.

La identificación de **cadenas productivas prioritarias** fue realizada a través del reconocimiento de grupos prioritarios participantes en un sistema producto, así como del grado de inclusión social que representan. Se evidencia la necesidad de hacer extensiva la participación de los productores en la definición de las prioridades de asignación para lograr un equilibrio del desarrollo regional.

Los productores del tipo II y III fueron los que manifestaron su incorporación a un sistema producto, habiéndolo realizado de manera individual, dejando de manifiesto su interés por participar en una organización, que le brinde alternativas de éxito comercial, principalmente.

La **operación de los consejos municipales y distritales** se manifiesta con debilidad ya que el personal que integra estos organismos, se incorpora por primera vez al esquema de trabajo de la Alianza Contigo, las dificultades detectadas son la coordinación entre instancias, la falta de capacidad profesional de los consejeros, así como la falta de apropiación de funciones por las instancias municipales.

El **cumplimiento de metas físicas**, fue superado a la fecha del precierre, en todos los subprogramas respecto de lo programado en el Anexo Técnico, con una variación del 129.8% en PAPIR, 39.8% en PRODESCA y en menor medida 6.6% en PROFEMOR, si bien es cierto que cumplir y rebasar las metas físicas con la misma cantidad de recursos programados es sinónimo de éxito, los márgenes tan amplios inducen a reflexionar sobre la eficacia de la planeación.

El **tiempo promedio** entre la presentación de una solicitud que cumple todos los requisitos y la recepción del recurso es de un total de 161 días promedio en el proceso completo, equivalentes a 5 meses y un tercio, las causas principales se debieron al cambio de poderes estatales mencionados con anterioridad y por que el productor no contó en el momento de la notificación de autorización con los recursos para su aportación difiriendo el proceso y en algunos casos desistiendo del apoyo.

La **complementariedad** práctica más acentuada entre subprogramas, se verificó entre PRODESCA y PAPIR, mientras que la vinculación de estos últimos con el PROFEMOR, fue muy bajo, circunstancia que argumenta que la ruta secuencial del Programa se ve desvanecida, al momento de la obtención del apoyo de inversión de capital.

La **participación económica estatal** ha venido disminuyendo en el transcurso de los años que tiene operando el Programa, debido a la insuficiencia de recursos del presupuesto de egresos del Estado.

Principales impactos

En cuanto a los **ingresos obtenidos** por parte de los beneficiarios, a partir de la presencia de la Alianza, en términos generales resultaron con saldo favorable para aquellos productores que continuaron con los cultivos, en cambio los productores que abandonaron sus cultivos, todos obtuvieron pérdidas. Los productores que mayor beneficio sacaron por implementación de los apoyos en cultivos nuevos, fueron los de tipología I, los cuales obtuvieron 16 veces más que los productores tipo II, que también iniciaron nuevas actividades, lo que permite inferir que para los productores de mas bajos ingresos el impacto resultó mayor.

Los resultados obtenidos, manifiestan para los productores de bajos ingresos, un impulso inicial que no les resuelve todos los problemas, pero que sin embargo, los pone en el camino del desarrollo. Esta etapa es la más difícil desde la perspectiva de la permanencia de los proyectos a través de su sustentabilidad, por lo cual, especialmente para este estrato, la continuación de los apoyos resulta vital, sobre todo en la obtención de servicios especializados que los orienten en los primeros pasos de su vida empresarial y los haga adquirir hábitos sustentados en la competitividad de sus empresas.

En cambio para los productores de tipología IV, dado el nivel de sus inversiones productivas, es difícil que a través de los apoyos reciban incrementos espectaculares en sus ingresos, sin embargo, generalmente son inversiones que los hace ser más competitivos, tal como se infiere de los resultados obtenidos a través del análisis del uso que hacen de la potencialidad de los apoyos. Otra característica de los apoyos es que requieren por lo regular de inversiones complementarias para poder ser utilizadas plenamente, siendo este estrato donde, aprovechando los apoyos, se prevén más recursos para conjuntarlas.

Los impactos en los **jornales utilizados** muestran que por cada jornal existente, gracias al apoyo se crearon casi 4 más, siendo los apoyos de la Alianza el estímulo para el incremento de la mano de obra contratada.

Los impactos en la **incorporación de bienes de capital** a las UPR de los beneficiarios encuestados, fue la de crecimiento al comparar el capital invertido después con el invertido antes del apoyo, encontrando un aumento promedio en conjunto de \$1,330,207.62 en el 2001, mientras que para el año 2003 fue de \$1,227,820.73.

Los movimientos de **integración hacia delante** de las cadenas productivas, muestran altas y bajas muy marcadas derivadas de la participación activa en los mercados y su reacción a los cambios que en ellos ocurren a cada momento.

Los programas de la Alianza fueron **la causa** identificada para que los productores adquirieran principalmente componentes como materiales, herramientas y equipos, infraestructura para almacenamiento y en la adquisición de semillas y plántulas, y en menor medida se registró la obtención de servicios profesionales, fertilizantes y agroquímicos.

El impacto del **Cambio tecnológico** mayoritariamente se presentó en los productores tipo I con orden descendente para el resto de la tipología de productores, quedando de manifiesto que los componentes de apoyo redituaron a la alza para los primeros, considerando la integración de los rubros de calidad genética, infraestructura y equipo, mecanización de los procesos e insumos

Los productores participantes en proyectos no agropecuarios, fueron los que registraron mayor participación en eventos de **capacitación**, argumentando que continúan aplicando las recomendaciones emitidas por los técnicos, en segundo orden de importancia se ubican los participantes en proyectos pecuarios, de manera general las calificaciones obtenidas para la capacitación impartida la sitúan en un nivel de regular.

La consolidación organizativa, representó un elemento con poco impacto toda vez que el asociacionismo se promueve en muchos casos para acceder a los apoyos, dejando a la deriva la consolidación trascendente, por la falta de mecanismos que estimulen a sus integrantes a permanecer unidos y comprometidos con el desarrollo de sus unidades de producción.

5.2. Recomendaciones

La estrategia del Programa

Se recomienda que la difusión, como mecanismo de oferta de los beneficios del Programa, se realice con mayor efectividad buscando que la población objetivo interesada, cuente con la información suficiente y clara para que comprenda la filosofía de este y se logre con mayor eficacia el desarrollo rural.

Para lograr la plena operación y funcionamiento de los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas de estas instancias, se sugiere que los coordinadores y técnicos de apoyo se sometan a un proceso de calificación de habilidades laborales parecido al que actualmente se encuentra establecido para formar y verificar el desempeño de los Prestadores de Servicios Profesionales. La base de este Programa debe ser un plan de desarrollo profesional basado en normas técnicas de competencia laboral y un sistema de puntaje para control del desarrollo de las competencias y de la calidad de los resultados.

Continuar creando la cultura de calidad por medio de la promoción del pago de servicios profesionales en el medio rural. Para esto como en el caso anterior se propone la implementación de un servicio de carrera de calidad, por medio de la definición de niveles de desempeño certificados así como pagos diferenciales de acuerdo con el nivel de los servicios requeridos.

Aprovechando la multianualidad de las Reglas de Operación y que esta iniciativa no se trunque en la práctica por la tardanza en la autorización y radicación de los recursos económicos, se sugiere la conformación de un fondo revolvente, constituido a partir de aportaciones provenientes de proyectos autorizados de todos los programas en la entidad, que sin menoscabo soporten, en el primer trimestre del año, los apoyos otorgados.

Se podría decir, que si los recursos que se destinan actualmente son insuficientes sería incongruente sugerir destinar algún porcentaje para la construcción de este fondo, sin embargo la propuesta se sustenta en que en algún momento se debe instalar la semilla que permita en el tiempo subsanar limitaciones.

Dadas las características particulares del Programa, es recomendable fortalecer la coordinación interinstitucional, como pieza clave para lograr una mayor integración ante los distintos niveles de gobierno y de las diferentes instancias al interior de cada nivel, para dar sentido práctico y operatividad a la política de federalización y descentralización, teniendo como marco de acción la legislación vigente en lo general y las reglas de operación del Programa en lo particular.

Procesos operativos

Dado que los montos de los recursos van a ser siempre insuficientes para cubrir la magnitud de la demanda, se recomienda seguir afinando los métodos de estratificación de los productores con la finalidad de llegar a la población objetivo en el marco de programas municipales y distritales de desarrollo. Para esto, la base operativa debe ser concertada a través de la participación de productores y técnicos, así como responsables de los programas en el seno de los consejos municipales.

Para superar las limitantes de la municipalización se propone por un lado aumentar el flujo de información entre dependencias y por el otro aumentar las herramientas técnicas a disposición de coordinadores y técnicos del PROFEMOR, como puede ser el acceso a las fuentes de información de las dependencias, en este mismo sentido, es de fundamental importancia la preparación de los actores municipales y distritales, para que puedan desarrollar con éxito las tareas que demanda la operación de Alianza Contigo, ya que pudiera revertirse para el Estado o la federación el avance logrado durante siete años.

Para evitar la complejidad para el acceso de los apoyos, que según el productor manifiesta, así como evitar que cada año el solicitante integre un expediente nuevo, se recomienda establecer el compromiso de parte de los productores de mantener en primer instancia el apoyo otorgado anteriormente, sujetarse a lo programado en el documento de proyecto inicial y evidenciar el desarrollo de la actividad en que se destinan los componentes otorgados y que la conformación de la organización sea real, todo esto con el soporte informático necesario para el registro e identificación de la población objetivo, ya que la automatización del seguimiento puede agilizar el proceso y bajar los días promedio entre la solicitud del apoyo y la recepción del mismo.

Deben unificarse los criterios para evaluar a los PSP, entre Unidad Técnica Operativa, el CECADER y el Inca Rural ya que dificulta el trabajo que realizan los técnicos, la supervisión de los mismos, referidos a la capacitación que recibieron.

A pesar de que la relación entre funcionarios de las **instancias participantes** fue buena en las reuniones formales de seguimiento y control, se recomienda en primer lugar, el empleo de criterios técnicos para la toma de decisiones y en segundo término, mecanismos ágiles de intercambio del flujo de información para mejorar la eficiencia y coordinación en la operación del Programa.

Los primeros se deberán sustentar en la realización de talleres de planeación estratégica, donde participen organizaciones de productores conjuntamente con funcionarios, a fin de incorporar elementos de alta prioridad para los beneficiarios potenciales, en la definición de los criterios para optimizar el uso de recursos programáticos. Para los segundos, se recomienda la utilización de medios tecnológicos de acceso a información en línea a través de Internet e Intranet con actualización oportuna de la información relevante, definida en reuniones conjuntas para una toma de decisiones oportuna y coordinada entre las diferentes instancias participantes.

Con respecto a la Comisión de Desarrollo Rural, realizó un muy buen papel en cuanto a la interacción con el resto de instancias involucradas, siendo importante para la implementación del Programa en el Estado, así como para la utilización de criterios técnicos para la selección de beneficiarios y de esta manera fijar los montos de los apoyos, sin embargo, habría que mejorar la interrelación con el CECADER y con los PSP participantes, con la finalidad de ir afinando mecanismos para la evaluación y seguimiento del Programa.

Para esto, es necesario consolidar la participación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable para financiar sus planes, así como aprovechar la infraestructura organizativa existente e irlos involucrando en la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos destinados al desarrollo rural.

Es imprescindible seguir consolidando el SISER, para lo cual se recomienda poner el sistema y servicios complementarios a disposición efectiva de los usuarios, fortaleciendo las capacidades humanas y el equipamiento en los DDR y CADER, así como fortalecer a los productores y sus organizaciones para el uso de tecnología avanzada en sus procesos empresariales.

Generación de impactos

Dado que hasta la fecha no se cuenta con un seguimiento puntual de los apoyos otorgados después de la entrega recepción, se propone que se implemente un componente tipo PROFEMOR o bien, dependiente de este subprograma para el seguimiento de las fases de un proyecto en el horizonte del mismo, con la finalidad de que los apoyos sean realmente útiles a los fines con que se establecieron. Esta función será una asistencia técnica obligatoria con reportes periódicos del avance de los proyectos y programa calendarizado de visitas y cumplimiento de metas y objetivos. Además el seguimiento es el proceso que permitiría la permanencia de los proyectos provocando que las organizaciones generadas tengan oportunidad de ser desarrolladas.

Cabe señalar que quienes deberán evaluar los resultados son los propios productores a través de la extensión de carta satisfacción y calificación de los productos o servicios recibidos (independiente de cualquier otra evaluación técnica), cuyos formatos los deberá

llenar y entregar el productor en la oficina donde se lleva el control administrativo de los programas y una vez cumplido este requisito, deberá ser el factor que genere la liberación del pago a los profesionistas involucrados.

Una de las virtudes del Programa de Desarrollo Rural es que genera recursos profesionales capacitados, para fomentar el desarrollo de capacidades de los productores que requieren de estos servicios, se propone respaldar la profesionalización de los técnicos con cargo al Programa con la finalidad de certificar sus habilidades conforme a un perfil con validez académica y curricular oficial, que sirva para la obtención de postgrados y reconocimiento de estudios especializados.

Se propone que se incluya el proceso de certificación de competencias laborales, como una alternativa para los Prestadores de Servicios Profesionales que ya tienen experiencia y conocimientos previos, para que no queden sujetos a la imposición de ese requisito, como ha sucedido en otros programas gubernamentales, esta opción también podría ser alterna al seguimiento del CECADER, ya que su control y seguimiento podría ser realizada por la misma UTOE.

El estímulo a la demanda de servicios de los Prestadores de Servicios Profesionales, para la puesta en marcha de los proyectos, capacitación, asesoría y asistencia técnica, puede ser cubierta con la conformación de despachos especializados para brindar estos servicios tecnológicos, lo cual se manifiesta como una opción para el cumplimiento de los requerimientos de los productores.

Es conveniente continuar apoyando a la organización, fomentando la participación de productores en cadenas prioritarias, con la constitución de Comités Sistema Producto, para la validación de tecnología mediante un programa de trabajo que lleve a los productores a la adopción de mejores técnicas aplicables en sus unidades productivas, labor que puede conducirse con coordinadores apoyados por PROFEMOR.

Se propone continuar fortaleciendo las capacidades de los técnicos, para la adquisición de conocimientos especializados en formulación y evaluación de proyectos de inversión, con un tratamiento especializado en cuanto a facilidades de acceso a los productores a esquemas integrales de financiamiento, que junto con el componente del Programa sobre garantía líquida, permitan a los productores el acrecentamiento de su capital social.

En el marco de la federalización se recomienda que el Estado, continúe aplicando los indicadores sugeridos en el capítulo 10 de las Reglas de Operación y especificados en el artículo 78 de las mismas, Indicadores para el PAPIR: Índice de Cobertura de Proyectos de Inversión apoyados; Índice de Cobertura de Proyectos para Acceso al Financiamiento; Índice de Apoyo a la Capitalización; e Índice de Inclusión al Financiamiento.

Artículo 82 para el caso del PRODESCA: el Índice de Cobertura de Unidades de Producción Rural con Servicios Profesionales Programados. Artículo 85 para el PROFEMOR: Índice de Cobertura de Fortalecimiento Empresarial; Índice de Cobertura de Productores en Organizaciones Económicas. Su implementación permite evaluar impactos de la operación del Programa, de una manera permanente y continua, modelo que debería ser adoptado también en la metodología de las evaluaciones externas.

Un aspecto fundamental para aprovechar la flexibilidad de las reglas de operación de Alianza Contigo, consiste en difundir y hacer extensiva a los Prestadores de Servicios Profesionales, la aplicación de conceptos desarrollados en el contexto de la metodología, para la evaluación externa del Programa de Desarrollo Rural, como lo es la tipificación de los productores participantes, lo cual permitirá orientar a los productores tipo I a realizar mezclas de recursos con los programas asistenciales de SEDESOL y FONAES, entre otros y a los de tipo IV o V que pueden aprovechar los recursos de FIRCO, FIRA, FINANCIERA RURAL, BANCOMEXT, así como otros programas federales y estatales.

Se recomienda continuar la generación de una cultura de pago de servicios por parte de los productores beneficiados en el marco de una relación profesional, normada por reglas claras de participación y aceptación de acuerdos y compromisos que se convienen mutuamente. El enfoque para la evaluación del servicio otorgado se plantea desde una perspectiva de Relación Beneficio Costo, por incremento verificable de los ingresos como producto de la implementación de técnicas que abaratan costos o que aumentan rendimientos por unidad de producción y que repercutan en la utilidad.

Se deben seguir impulsando las capacidades organizacionales requeridas con las herramientas del Programa, para llevar al productor a implementar en la práctica organizaciones de primer y segundo nivel que coadyuven a la consolidación del proceso de regionalización que está detrás de la federalización.

De acuerdo a las condiciones actuales en las que los documentos, están siendo un mero requisito para la obtención del apoyo, los proyectos productivos sustentados en un estudio de evaluación económica y financiera, deben ser una ubicación en el horizonte del proyecto, previsto cuando menos para los siguientes cinco años posteriores a la puesta en marcha, constituyendo una guía detallada y un plan de operaciones en el ámbito productivo, el cual es factible de dar seguimiento con la asesoría de un supervisor con lo cual se subsana la falta de definiciones en el mediano y largo plazo y se aprovecha el marco normativo favorable.

De la misma manera es importante rescatar y conformar un acervo bibliográfico de estudios especializados, generados a nivel de microcuencas para consulta de los funcionarios encargados de la planeación estatal, así como de universidades e instituciones técnicas especializadas para apoyo de estudios regionales, a partir de los diagnósticos elaborados de manera obligatoria en los proyectos de inversión durante la participación en el Programa de Desarrollo Rural, acervo que podría enriquecer los contenidos que actualmente se ofrecen en el sistema de consulta como es el SISER.

Los resultados obtenidos respecto a la generación de dividendos entre los productores de bajos ingresos, los pone en el camino del desarrollo, de tal manera que se debe buscar la permanencia de los proyectos a través de su sustentabilidad, por lo que la continuación de los apoyos en cuanto a servicios especializados resulta de vital importancia, para que los productores sean orientados en los primeros pasos de su vida empresarial.

Una visión que debe estar presente en el desarrollo de proyectos productivos es el salto a los procesos de agregación de valor y diferenciación de productos para la atención de nichos específicos de mercado, es decir, en el contexto de las cadenas productivas, inducir proyectos para la conformación de empresas integradoras y procesadoras de

productos agroindustriales, con el fin de que los apoyos no se queden en proyectos de producción primaria que solo harían la competencia a los proyectos establecidos año con año con la consiguiente caída de los precios por exceso de oferta.

Con la finalidad de facilitar la aplicación de las recomendaciones, se realizó un análisis en función de una ponderación de cada una de ellas, en concordancia con el **grado de dificultad**, la cantidad de **recursos a utilizar** y el **tiempo necesario** para la implementación, de acuerdo con tres valores que definen el nivel **Alto** igual a 3, el nivel **Medio** igual a 2 y el nivel **Bajo** igual a 1, con estas definiciones se estructuró el cuadro anexo 5.2.1, donde se priorizan las recomendaciones de menor a mayor grado, en el entendido de que los valores mayores implican un mayor desgaste en tiempo, recursos y esfuerzo y los valores menores equivalen a mayor facilidad y por lo tanto mayor viabilidad en el corto plazo, sin embargo esta priorización, no corresponde con el grado de importancia, en el impacto para Colima, de la recomendación, sino que solo constituye una sugerencia logística aplicable en el corto, mediano y largo plazo.

Bibliografía

SAGARPA-FAO Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación del Programa de Desarrollo Rural de la Alianza Contigo 2003, México, 2004

Gobierno del Estado de Colima, Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003, Colima, 1998.

Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México, 2001

SAGARPA, Programa Sectorial de Desarrollo 2001-2006, México, 2001

SAGARPA-Gobierno del Estado de Colima, Anexo Técnico del Programa de Desarrollo Rural 2003, Colima, 2003.

SAGARPA-Gobierno del Estado de Colima, Cierres físicos y Financieros del Programa de Desarrollo Rural 2003, Colima, 2003.

SAGARPA, Pagina Web, www.sagarpa.gob.mx, México, 2003

FAO-EVALALIANZA, Pagina Web, www.evalalianza.org.mx, México, 2003

SAGARPA, Reglas de Operación del Programas de Alianza Contigo 2003, México, 2003.

SAGARPA, Actas de sesión del Comité Técnico del FOFAE 2003, Colima, 2003

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Colima edición 2003, Aguascalientes, Ags. 2003

SAGARPA-Gobierno del Estado de Colima, Padrón de beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural 2003 y PADER 2001, Colima 2003

Anexo 1

Metodología de la evaluación

Estrategia de muestreo

Una parte de la información básica para alimentar los indicadores de la evaluación del Programa de Desarrollo Rural 2003 en el Estado de Colima, se obtuvo del levantamiento de información a beneficiarios y otros actores, a partir de los instrumentos de colecta diseñados para tal fin.

Para asegurar la representatividad de la información derivada de las encuestas, se requiere de un muestreo que satisfaga las condiciones básicas de precisión y confiabilidad, así como, cobertura regional y componentes de apoyo, el concepto de precisión se refiere a la desviación máxima aceptable de los resultados de la muestra con respecto a los valores poblacionales.

Marco muestral

El método de colecta de la información partió del cálculo de una muestra probabilística Tomando como base los siguientes aspectos:

La muestra para la evaluación del Programa de Desarrollo Rural incluye beneficiarios PADER 2001 y PAPIR 2003. Para efectos del cálculo de tamaño de muestra, las poblaciones de beneficiarios de ambos años se trataron como poblaciones independientes y de cada una se extrajo una muestra parcial aleatoria, de acuerdo al procedimiento propuesto por la FAO. El tamaño de muestra total es el que resulte de la suma de la muestra de beneficiarios 2003 y la muestra de beneficiarios 2001.

Los registros de beneficiarios que integraron el marco muestral, demandaron un mínimo de información como fue:

- a).- Programa o subprograma en que participó
- b).- Numero de expediente
- c).- Nombre completo
- d).- Domicilio del beneficiario
- e).- Localización del predio
- f).- Componente otorgado
- g).- monto de inversión realizada (inversión federal, estatal y del productor)

Determinación del tamaño de la muestra

El procedimiento para determinar el tamaño de la muestra, se realizó con apego a lo establecido en el documento denominado "Método de muestreo para la evaluación estatal Alianza Contigo 2003",

Partiendo del listado de beneficiarios de los años 2001 y 2003, proporcionada por el Comité Técnico Estatal de Evaluación de Colima, se procedió a determinar el tamaño de muestra, cuyo resultado se detalla a continuación:

Donde:

n_{ij} es el tamaño de muestra parcial del Programa (2001, 2003)

N_{ij} es el numero total de beneficiarios incluidos en el marco muestral del Programa en cada año

θ es una constante que corresponde al tamaño de muestra para una muestra aleatoria simple con reemplazo para cada programa y año

Para el Programa de Desarrollo Rural 2003 con base en el subprograma PAPIR se obtuvo lo siguiente:

$N = 2,332$ Beneficiarios

$\theta = 157.24$

$$n_i = \frac{\theta_i}{1 + \left(\frac{\theta_i}{N_i}\right)} = \frac{157.24}{1 + \frac{157.24}{2,332}} = 147$$

$K = N/n$

$K = 2,332 / 147 = 15.86$

K =		15.8															S =		11															Subtotal	
11	27	43	58	74	90	106	122	137	153	169	185	201	216	232	248	264	280	295	311	327	343	359	374	390	406	422	438	453	469	485	501	517	532	17	
548	564	580	596	611	627	643	659	675	690	706	722	738	754	769	785	801	817	833	848	864	880	896	912	927	943	959	975	991	1006	1022	1038	1054	1070	17	
1085	1101	1117	1133	1149	1164	1180	1196	1212	1228	1243	1259	1275	1291	1307	1322	1338	1354	1370	1386	1401	1417	1433	1449	1465	1480	1496	1512	1528	1544	1559	1575	1591	1607	17	
1623	1638	1654	1670	1686	1702	1717	1733	1749	1765	1781	1796	1812	1828	1844	1860	1875	1891	1907	1923	1939	1954	1970	1986	2002	2018	2033	2049	2065	2081	2097	2112	2128	2144	17	
2160	2176	2191	2207	2223	2239	2255	2270	2286	2302	2318																									11
																	Total															147			

Reemplazos																	Subtotal	
2	18	34	49	65	81	97	113	128	144	160	176	192	207	223	239	255	17	
271	286	302	318	334	350	365	381	397	413	429	444						12	
																	Total	29

Para el Programa PADER 2001 se obtuvo lo siguiente:

N = 1,904 Beneficiarios

θ = 156.38

$$n_i = \frac{\theta_i}{1 + \left(\frac{\theta_i}{N_i}\right)} \quad \frac{15638}{1 + \frac{15638}{1,904}} = 145$$

K = N/n

K = 1,904 / 145 = **13.13**

K =	13.1				S =	10													Subtotal
10	23	36	49	63	76	89	102	115	128	141	154	168	181	194	207	220			17
233	246	259	273	286	299	312	325	338	351	365	378	391	404	417	430	443			17
456	470	483	496	509	522	535	548	561	575	588	601	614	627	640	653	667			17
680	693	706	719	732	745	758	772	785	798	811	824	837	850	863	877	890			17
903	916	929	942	955	968	982	995	1008	1021	1034	1047	1060	1074	1087	1100	1113			17
1126	1139	1152	1165	1179	1192	1205	1218	1231	1244	1257	1270	1284	1297	1310	1323	1336			17
1349	1362	1376	1389	1402	1415	1428	1441	1454	1467	1481	1494	1507	1520	1533	1546	1559			17
1572	1586	1599	1612	1625	1638	1651	1664	1678	1691	1704	1717	1730	1743	1756	1769	1783			17
1796	1809	1822	1835	1848	1861	1874	1888	1901											9
																		Total	145

Reemplazos																		Subtotal	
6	19	32	45	59	72	85	98	111	124	137	150	164	177	190	203	216			17
229	242	255	269	282	295	308	321	334	347	361	374								12
																		Total	29

Relación de beneficiarios encuestados 2001

No.	Beneficiario	Municipio	Comunidad
1	Sergio De La Mora Orozco	Armería	Anacleto Núñez
2	Jesús Rivas López	Armería	Anacleto Núñez
3	José Negrete Sánchez	Armería	Cofradía de Juárez
4	Ma. Del Carmen Gutiérrez Juárez	Armería	Cofradía de Juárez
5	Esteban Orozco Magaña	Armería	Cofradía de Juárez
6	Carlos Cevallos Ramírez	Armería	Comunidad Juárez
7	Alejandro Cazares Bravo	Armería	Independencia
8	Roberto Reyes Cuevas	Armería	Independencia
9	Jaime Barreto Acevedo	Colima	Acatitan
10	Amalia Dueñas Lizana	Colima	Acatitan
11	Miguel Álvarez Serrillos	Colima	El Amarradero
12	Antonio Pérez Cerrillo	Colima	El Borde
13	Araceli Fuentes Valle	Colima	Estampillas
14	Esperanza Muñoz Chavira	Colima	Etapilla
15	Brígida Martines Anguiano	Colima	Etapilla
16	German Guizar Jiménez	Colima	Los Asmoles
17	Miguel Perez Ortiz	Colima	Los Ortices
18	Felipe Chávez Flores	Colima	Piscila
19	Evangelina García Pérez	Colima	Piscila
20	Daniel Valladares Ochoa	Colima	Piscila
21	Ramón Mecina Aceves	Colima	Piscila
22	Maria Natividad Montañó Osorio	Colima	Piscila
23	Prisciliano Valdez Viera	Colima	Piscila
24	José Guadalupe Espinoza Cárdenas	Colima	Puerta de Anzar
25	Ignacio Silva Farias	Colima	Tepames
26	Felipe Quiroz Valle	Colima	Tepames
27	Arnulfo Sotelo Medrano	Colima	Tepames
28	Domingo López Ochoa	Colima	Tepames
29	Eduardo Llerena Tejeda	Colima	Tepames
30	Salvador Sánchez Hinojosa	Colima	Tepames
31	Felipe Heredia Gutiérrez	Colima	Tepmas
32	Ernesto Anguiano Pérez	Colima	Tinajas
33	Teodora Ramírez Sánchez	Colima	Tinajas
34	Ubaldo Velasco Álvarez	Comala	Cofradía de Suchitlan
35	Jesús Barbosa Ramírez	Comala	Cofradía de Suchitlan
36	Maria Del Carmen Barragán González	Comala	Comala
37	Alfredo Ayala Calvario	Comala	Comala
38	José Anaya Morales	Comala	Comala
39	J Jesús Buenrostro Barajas	Comala	Comala
40	Ángel Badillo Aguilar	Comala	Ejido El Remate
41	Hermelinda González Solano	Comala	La Becerra
42	Mariana Flores Guzmán	Comala	La Caja

Evaluación Desarrollo Rural 2003

43	Juan González Jiménez	Comala	La Caja
44	Tomas Aguirre Cruz	Comala	La Caja
45	Maria Virginia Rolon Beltrán	Comala	Los Colamos
46	Vicente Hernández Ochoa	Comala	Los Colomos
47	Maria Concepción Prudencio Bautista	Comala	Nogueras
48	Ramón Mier García	Comala	Nogueras
49	Carlos Ernesto Barajas Tintos	Comala	Pomala
50	Joaquín Ricardo Bibiano	Comala	San Antonio
51	Luis Castro Cruz	Comala	Suchitlan
52	Ramona Apolinar Martínez	Comala	Suchitlan
53	Carlos Guzmán Teodoro	Comala	Zacualcan
54	David Domínguez Vázquez	Comala	Zacualpan
55	Felicitas Lorenzo Quirina	Comala	Zacualpan
56	Felipe de Jesús Gama Jiménez	Coquimatlan	Agua Zarca
57	Apolonia Noemí Ochoa Cuevas	Coquimatlan	Coquimatlan
58	Ramiro Escareño Espíndola	Coquimatlan	Cruz de Piedra
59	Taurina Figueroa Campos	Coquimatlan	El Colomo
60	Martín Ramos Hernández	Coquimatlan	El Chical
61	Filemon Jimenez Rangel	Coquimatlan	Jala
62	Gustavo Espíritu Pizano	Coquimatlan	Jala
63	Alejandro Covarrubias Figueroa	Coquimatlan	La Sidra
64	Guillermo Avalos Chávez	Coquimatlan	Los Limones
65	Maria Rosalía Garcías Gutiérrez	Coquimatlan	Luis Era
66	Juan Cortés Macias	Coquimatlan	Puebla Juárez
67	Abel Cortés Bravo	Coquimatlan	Pueblo Juárez
68	Antonio Carrilo Virgen	Coquimatlan	Pueblo Juárez
69	Héctor Amescua Amescua	Cuauhtemoc	Alzada
70	Antonio Valdez Gallego	Cuauhtemoc	Buena Vista
71	Salvador Cruz Verduzco	Cuauhtemoc	Buenavista
72	Vicente Esqueda Robles	Cuauhtemoc	Buenavista
73	Martel Ibarra Verduzco	Cuauhtemoc	Ejido Fernández
74	Noe Mejia Rivera	Cuauhtemoc	Montitlan
75	Enedelio Alcaraz Lata	Cuauhtemoc	Ocotillo
76	Maurina Guzmán Mora	Cuauhtemoc	Octillo
77	Rafael Méndez Ramos	Cuauhtemoc	Palmillas
78	Cirilo Medina Avalos	Cuauhtemoc	Palmillas
79	Rafael Rocha Hernández	Cuauhtemoc	Palmillas
80	Jesús Alcaraz Cárdenas	Cuauhtemoc	Palmillas
81	Efraín Urzua Amezcua	Cuauhtemoc	Quesería
82	Lucio Rodríguez Pérez	Cuauhtemoc	Quesería
83	Javier Ocegueda Arreguin	Cuauhtemoc	Quesería
84	José Antonio Sierra Pérez	Cuauhtemoc	Quesería
85	Juan Flores Rubio	Cuauhtemoc	Quesería
86	Zenaida Zepeda Quintero	Cuauhtemoc	Quesería
87	Eusebio Hernández Rodríguez	Cuauhtemoc	Quesería
88	Gabriel Peralta Gómez	Cuauhtemoc	Quesería

Evaluación Desarrollo Rural 2003

89	Aurelia Mora Montes	Cuauhtemoc	Vicente Pinto
90	Jesús Díaz Vázquez	Ixtlahuacan	Las Conchas
91	Josefina Madrigal Landin	Ixtlahuacan	Las Conchas
92	Gregoria Cándido Medina	Ixtlahuacan	Las Trancas
93	Eleuterio Ruelas Ramírez	Ixtlahuacan	Las Trancas
94	José Vargas Alviza	Ixtlahuacan	Las Trancas
95	Ignacio López Cabello	Ixtlahuacan	Lázaro Cárdenas
96	Cresencio Maria Castellanos	Ixtlahuacan	Plan de Zapote
97	Guadalupe Castellanos Garcia	Ixtlahuacan	Plan de Zapote
98	Juana Anaya Valverde	Ixtlahuacan	Tamala
99	Miguel Cobian Vilaseñor	Ixtlahuacan	Tamala
100	Amador Alcaraz Bejarano	Manzanillo	Camatlan de Miraflores
101	Teresa Chávez Velasco	Manzanillo	Cedros
102	Felipe Carbajal Sánchez	Manzanillo	Cedros
103	Esteban Orozco Magaña	Manzanillo	Don Tomas
104	Patricio Rubio Torres	Manzanillo	Don Tomas
105	Ofelia Bonilla Arechiga	Manzanillo	Emiliano Zapata
106	Víctor Figueroa Campos	Manzanillo	Huizcolote
107	Ramona Cuevas Curiel	Manzanillo	Huizcolote
108	David Solorio Rodríguez	Manzanillo	Miguel de la Madrid
109	Maria Elena Vázquez Montes	Manzanillo	San Buenaventura
110	Esteban Orozco Magaña	Manzanillo	Veladero de los Otates
111	J. Feliciano Larios Rosales	Manzanillo	Veladero de los Otates
112	José Trujillo Castañeda	Manzanillo	Venustiano Carranza
113	Eduardo Arreola Valdez	Manzanillo	Venustiano Carranza
114	Toribia de la Mora Núñez	Manzanillo	Venustiano Carranza
115	Clementina Gonzalez Camarena	Manzanillo	Venustiano Carranza
116	Mariano Virgen López	Manzanillo	Venustiano Carranza
117	Víctor Manuel Galindo Pizano	Manzanillo	Venustiano Carranza
118	Socorro Reyna Valdez	Manzanillo	Venustiano Carranza
119	J Jesús Villa Quintero	Manzanillo	Venustiano Carranza
120	Ladislao Brambila Mendoza	Manzanillo	Venustiano Carranza
121	Simón Jiménez Figueroa	Manzanillo	Venustiano Carranza
122	José Munguía Contreras	Manzanillo	Venustiano Carranza
123	José López Parra	Manzanillo	Venustiano Carranza
124	Daniel Camacho Rodríguez	Minatitlan	La Loma
125	Jorge Rojas Amescua	Minatitlan	Latanarillo
126	Luz Edith Mancilla Vázquez	Minatitlan	Minatitlan
127	Cicerón Alejandro Mancilla González	Minatitlan	Minatitlan
128	José Efrén Palacios Núñez	Minatitlan	Minatitlan
129	Héctor Bautista Vázquez	Minatitlan	Minatitlan
130	Manuel Núñez Mata	Minatitlan	Paticajo
131	Ángel Reyes García	Minatitlan	Paticajo
132	Anita Meza Campos	Minatitlan	San Antonio
133	José Larios Deniz	Tecoman	Año Presidente Carranza
134	Rigoberto Arredondo Méndez	Tecoman	Arturo Noriega Pizano

Evaluación Desarrollo Rural 2003

135	Elias Vázquez Jiménez	Tecomán	Cero de Ortega
136	Everardo Guizar Arias	Tecomán	Cerro de Ortega
137	Everardo Guizar Arias	Tecomán	Cerro de Ortega
138	Everardo Huizar Arias	Tecomán	Cerro de Ortega
139	Josefina Cruz Herrera	Tecomán	Cofradía de Morelos
140	Ma. Socorro Delgado Álvarez	Tecomán	Cofradía de Morelos
141	Francisca Parra Mendoza	Tecomán	Cofradía de Morelos
142	J Alfredo Barajas Delgado	Tecomán	Cofradía de Morelos
143	Roberto Campos Reyes	Tecomán	Cofradía de Morelos
144	Gabriel Guadalupe Figueroa García	Tecomán	La Salada
145	Gabriel Guadalupe Figueroa García	Tecomán	La Salada
146	Miguel Figueroa Gutiérrez	Tecomán	La Salada
147	Manuel Ángel Mejía	Tecomán	Morelos
148	Salvador Rodríguez Davalos	Tecomán	Morelos
149	Felipe Granados Ramos	Tecomán	Tecolapa
150	Gabriel Cobian Ortiz	Tecomán	Tecomán
151	Antonio Torres Gudillo	Tecomán	Tecomán
152	Juan Olivera Vargas	Villa de Álvarez	Agua Dulce
153	José de Jesús Chávez Guizar	Villa de Álvarez	Agua Dulce
154	Jaime Alberto Salazar Llamas	Villa de Álvarez	El Mixcuate
155	Pedro Baltasar Guzmán	Villa de Álvarez	El Mixcuate
156	Juan Manuel Carrillo Ganvoa	Villa de Álvarez	Juluapan
157	J Félix Ruiz Núñez	Villa de Álvarez	Juluapan
158	Manuel Sánchez Polanco	Villa de Álvarez	Pueblo Nuevo
159	Maria Flores Flores	Villa de Álvarez	Villa de Álvarez
160	Tiburcio Ventura López	Villa de Álvarez	Villa de Álvarez
161	Jesús Avalos Pérez	Villa de Álvarez	Villa de Álvarez

Relación de beneficiarios encuestados 2003

No.	Beneficiarios	Municipio	Comunidad
1	Feliciano Aguilar Álvarez	Armería	Armería
2	Isaura Chávez Valdovinos	Armería	Armería
3	Maria Guadalupe Valencia Cerna	Armería	Cofradía de Juárez
4	José Villaseñor Alcalá	Armería	Cofradía De Juárez
5	Armando Ochoa Méndez	Armería	Coyotlan
6	Carlos Orozco Gallardo	Armería	Cuyutla
7	Ramón Rebolledo Cruz	Armería	Cuyutla
8	Pedro Zamora Ponce	Armería	Cuyutlan
9	Salvador Espinoza Álvarez	Armería	Cuyutlan
10	Manuel Arias Martínez	Armería	Cuyutlan
11	Rafael Avalos Delgado	Armería	Cuyutlan
12	Zeferino Cardona Centeno	Armería	Cuyutlan
13	Santiago Montano Molina	Armería	Cuyutlan
14	Fidel Luna Aguirre	Armería	Cuyutlan
15	Felipe Navarro Blanco	Armería	Cuyutlan
16	Rogelio Prado Anguiano	Armería	Cuyutlan
17	Francisco Javier Ponce Galindo	Armería	Cuyutlan
18	Carlos Cobian Radillo	Armería	Cuyutlan
19	Vicente Radillo Carrillo	Armería	Cuyutlan
20	Manuel Tintos Vera	Armería	Cuyutlan
21	Gilberto Cruz Gómez	Armería	Independencia
22	Heliodoro Barbosa Silva	Armería	Los Reyes
23	Guadalupe García Michel	Armería	Los Reyes
24	Antonio Mora Saltos	Armería	Rincón de López
25	Gabriel Mora Mendoza	Armería	Rincón de López
26	Guadalupe Rodríguez Ramírez	Armería	Rincón de López
27	Jesús de la Mora Landina	Armería	Rincón de López
28	Rubén Valencia Chávez	Armería	Rincón de López
29	Jesús Cano Magaña	Armería	Rincón de López
30	Felipe Orozco Tejeda	Colima	La Estancia
31	Xochitl Pérez Castañeda	Colima	Las Golondrinas
32	Jonas Chávez Mendoza	Colima	Las Tunas
33	Martha Sanchez Herrera	Colima	Las Tunas
34	Salvador Ortiz Vega	Colima	Los Ortices
35	Ma. Guadalupe Topete Arreola	Colima	Los Ortices
36	J. Jesús Cortés Bautista	Colima	Piscila
37	Esteban Tejeda Sotelo	Colima	Tepames
38	Alicia García Cipres	Colima	Tepames
39	Salvador Medina Pérez	Colima	Tepames
40	Susana Acevedo Zamora	Colima	Tepames
41	Josefina Esparza Guerrero	Colima	Tinajas
42	Armando Gutiérrez Ramírez	Colima	Tinajas

Evaluación Desarrollo Rural 2003

43	Juan Rojo Anguiano	Colima	Tinajas
44	Cormelia Rojo Anguiano	Colima	Tinajas
45	Zoila Soledad Díaz Vergara	Colima	Tinajas
46	Saturnino Salazar Anguiano	Colima	Tinajas
47	Ramón Llerenas Valdovinos	Colima	Trapichillos
48	Víctor Apolinar Martínez	Comala	Cofradía de Suchitlan
49	Engracia Gómez Cárdenas	Comala	Cofradía de Suchitlan
50	Sergio Orozco Honorato	Comala	Cofradía de Suchitlan
51	Angelina Beltrán Ayala	Comala	Cofradía de Suchitlan
52	Ascencio Leobardo Martínez	Comala	Cofradía de Suchitlan
53	Julián Farias Beltrán	Comala	El Remudadero
54	Ma. Concepción Rodas Vázquez	Comala	El Remudadero
55	José Castillo Sánchez	Comala	La Caja
56	Manuel Cuellar Méndez	Comala	La Hierbabuena
57	J. Ascencio Duran Veloz	Comala	Nogueras
58	Haydee Diaz Martinez	Comala	Suchitlan
59	Eusebia García Díaz	Comala	Suchitlan
60	Maria Francisca Andrés Andrés	Comala	Suchitlan
61	Alida Fuentes Cevallos	Comala	Suchitlan
62	Gregorio Santos Aranda	Comala	Zacualpan
63	Constantino Teodoro Peña	Comala	Zacualpan
64	Maria Guzmán Máximo	Comala	Zacualpan
65	Apolonia Noemí Ochoa Cuevas	Coquimatlan	Coquimatlan
66	Miguel Enciso Figueroa	Coquimatlan	Coquimatlan
67	Francisco Mejia Nicolás	Coquimatlan	Coquimatlan
68	Guadalupe Hernández Juárez	Coquimatlan	Coquimatlan
69	Martín Ramos Hernandez	Coquimatlan	El Chical
70	Maria Beatriz Flores Godina	Coquimatlan	El Chical
71	Nicolás López Ruiz	Coquimatlan	El Chical
72	Pablo Pérez Bautista	Coquimatlan	Jala
73	Gustavo Espíritu Pizano	Coquimatlan	Jala
74	Eusebio Toscano Dozal	Coquimatlan	Pueblo Juárez
75	J. Jesús Gutiérrez Chávez	Coquimatlan	Pueblo Juárez
76	Alfonso Q Cárdenas Hernández	Cuauhtemoc	Buena Vista
77	Pragedis Antonio Cevallos Rocha	Cuauhtemoc	Giro Colorado
78	Rafael Chávez Rocha	Cuauhtemoc	Palmilla
79	Ezequiel Rocha Ramos	Cuauhtemoc	Palmillas
80	Graciela García Guardado	Cuauhtemoc	Quesería
81	Jorge Guzmán López	Cuauhtemoc	Quesería
82	José Manuel Ochoa Ramírez	Cuauhtemoc	Quesería
83	J. Trinidad Carrillo Hernández	Cuauhtemoc	Quesería
84	José Antonio Sierra Pérez	Cuauhtemoc	Quesería
85	Salvador Velasco Cervantes	Cuauhtemoc	Quesería
86	Fernando Díaz López	Cuauhtemoc	Quesería
87	José Corona Pérez	Cuauhtemoc	Quesería
88	J. Natividad Molina Rubio	Cuauhtemoc	Quesería

Evaluación Desarrollo Rural 2003

89	Jesús Ramos Moreno	Cuauhtemoc	Quesería
90	Enedina Lepe Aguilar	Cuauhtemoc	Quesería
91	Rafael Rodríguez Ochoa	Cuauhtemoc	Quesería
92	Olivia Acela Rodríguez Ochoa	Cuauhtemoc	Quesería
93	Juan Peralta Gómez	Cuauhtemoc	Quesería
94	Maria Del Carmen Hernández Hernández	Cuauhtemoc	Quesería
95	Enrique Castillo Hernández	Cuauhtemoc	Quesería
96	Primitivo Tapia Gómez	Cuauhtemoc	Quesería
97	José Santos Mata Martínez	Cuauhtemoc	Quesería
98	Juan Tapia Aguayo	Cuauhtemoc	Quesería
99	Agustín Facio Rogelio	Cuauhtemoc	Quesería
100	José Díaz Estrada	Cuauhtemoc	Quesería
101	Silverio Rodríguez Partida	Cuauhtemoc	Quesería
102	Guillermo Pérez Zúñiga	Cuauhtemoc	Quesería
103	Maria Guadalupe Magaña Iglesias	Cuauhtemoc	Quesería
104	Rafael Pérez Zúñiga	Cuauhtemoc	Quesería
105	J. Jesús Vizcaíno Guardado	Cuauhtemoc	Quesería
106	José Pérez Avalos	Cuauhtemoc	Quesería
107	Julieta De La Rosa Ahumada	Ixtlahuacan	Ixtlahuacan
108	Juana Anaya Valverde	Ixtlahuacan	Ixtlahuacan
109	Román Ramírez Orozco	Ixtlahuacan	La Presa
110	Juan López Cuellar	Ixtlahuacan	Tamala
111	Pedro Carrillo Chávez	Ixtlahuacan	Tamala
112	Rodolfo Carvajal Nava	Manzanillo	Camotlan de Miraflores
113	Manuel Figueroa Quiñonez	Manzanillo	Canoas
114	J. Cruz Gutiérrez Bejarano	Manzanillo	Canoas
115	Adolfo Figueroa Figueroa	Manzanillo	Canoas
116	Luis Rodríguez Ochoa	Manzanillo	Canoas
117	José Aguilar González	Manzanillo	Canoas
118	Francisco Javier Mendoza Figueroa	Manzanillo	Cedras
119	Onofre Contreras Rodríguez	Manzanillo	Cedro
120	Maximiliano Zúñiga Curiel	Manzanillo	Cedros
121	Felipe Carvajal Sánchez	Manzanillo	Cedros
122	Enrique Bejarano Palacios	Manzanillo	Comatlan de Miraflores
123	Eloisa Farias Rodríguez	Manzanillo	Don Tomas
124	Mariano Barajas Barajas	Manzanillo	Don Tomas
125	Alfonso Lepe Chavolla	Manzanillo	El Huizcolote
126	Ranferi Urbina Martínez	Manzanillo	La Central
127	Silvestre González Licea	Manzanillo	Puerta de Lajas
128	Adán Mata Arias	Manzanillo	Puertecita de Lajas
129	Arnulfo Licea Ramírez	Manzanillo	Puertecita de Lajas
130	J. Jesús Contreras Horta	Manzanillo	Puestecita de Lajas
131	Delfino Muñoz López	Manzanillo	V. Carranza
132	Isaac Hernández Palacios	Manzanillo	V. Carranza
133	Felipe Rodríguez Guzmán	Manzanillo	Veladero de Camotlan
134	José Luis Jiménez Hernández	Manzanillo	Venustiano Carranza

Evaluación Desarrollo Rural 2003

135	Jorge Jaramillo González	Manzanillo	Venustiano Carranza
136	Efrén Moreno Alcaraz	Manzanillo	Venustiano Carranza
137	José Hernández González	Manzanillo	Venustiano Carranza
138	Martín Gutiérrez Gutiérrez	Manzanillo	Venustiano Carranza
139	Gerardo Magaña Magaña	Manzanillo	Venustiano Carranza
140	Arturo Jiménez Gómez	Manzanillo	Venustiano Carranza
141	Antonio González Hernández	Manzanillo	Venustiano Carranza
142	Leodan Encinso Figueroa	Minatitlan	El Arrayanal
143	Jose De Jesus Verduzco González	Minatitlan	Minatitlan
144	Adan Figueroa Anguiano	Minatitlan	Minatitlan
145	Silverio Quiñones Rodríguez	Minatitlan	Minatitlan
146	Gerardo Hernandez Valera	Minatitlan	Minatitlan
147	Lorenzo Arturo Peña Parra	Tecoman	Año Presidente Carranza
148	Maria Elva Magaña Valencia	Tecoman	Caleras
149	Manuel Méndez Mendoza	Tecoman	Caleras
150	Ramón Bravo Quintero	Tecoman	Cerro de Ortega
151	Gustavo Galván Chávez	Tecoman	Cofradía de Morelos
152	Mireya Concepción Arreguin Heredia	Tecoman	Cofradía de Morelos
153	Felipe Álvarez Torres	Tecoman	Cofradía de Morelos
154	Benito Parra Chávez	Tecoman	Cofradía de Morelos
155	Emilio Chávez Pimentel	Tecoman	San Miguel Ojo de Agua
156	Alberto Cobian Márquez	Tecoman	Tecolapa
157	Felipe Granados Ramos	Tecoman	Tecolapa
158	Jesús Mojica Bahena	Tecoman	Tecoman
159	Maria Trinidad Valladares Ramos	Tecoman	Tecoman
160	Ma. Elena González Álvarez	Tecoman	Tecoman
161	Regina Murillo Chávez	Villa de Álvarez	El Mixcuate
162	Gregorio Ponce Ruiz	Villa de Álvarez	Nuevo Naranjal
163	Samuel Aguirre González	Villa de Álvarez	Picachos
164	Miguel Ángel Magaña Torres	Villa de Álvarez	Pueblo Nuevo

Otras fuentes de información

De igual manera el CTEE proporcionó la relación de funcionarios a entrevistar, los cuales fueron seleccionados a partir del grado de conocimiento y participación en la operación del Programa y que prestan sus servicios en diferentes instancias de SAGARPA y SEDER.

Funcionarios y otros actores entrevistados

No	Agente a entrevistar	Cargo
1	Sr. J. Jesús Dueñas Llerenas	Delegado de la SAGARPA y Secretario del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos (FOFAE)
2	Sr. Carlos Salazar Preciado	Pte. Suplente del FOFAE y Secretario de Desarrollo Rural
3	Ing. Eliseo Verduzco Ramírez	Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
4	Ing. Sergio Martínez González	Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Ing. Felipe de Jesús González Ochoa	Jefe de Programa de Desarrollo Rural (SAGARPA)
6	Ing. Alfredo López Valdovinos	Responsable de la Unidad Técnica Operativa Estatal (UTOE)
7	Lic. Eliza Landa Franco	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural (CECADER),
8	Ing. Juan Alfredo Gaytan Hinojosa.	Jefes de Distrito de Desarrollo Rural 001 Colima
9	Ing. Francisco Cabrera Dueñas	Jefes de Distrito de Desarrollo Rural 002 Tecomán
10	Ing. Javier Vázquez Gonzaga	Jefe de CADER Coquimatlán
11	Ing. Carlos Brust González	Encargado de CADER Comala
12	Ing. J. Jesús Núñez Moctezuma	Jefe de CADER Armería
13	Ing. J. Guadalupe Delgado Lugo	Jefe de CADER Santiago
14	Alejandra Margarita Ballesteros Pérez	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
15	Elia Beatriz Cárdenas Walle	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
16	Esteban López González	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
17	Francisco Javier Ibarra Rodríguez	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
18	Gilberto Viscarra Romero	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
19	Isidro Galván Parra	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
20	Jaime Leonel Medrano Ríos	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
21	Juan Ángel Celestino Aviña	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
22	Marco A. Campos Llerenas	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
23	Martín Gordillo Vaca	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
24	Raúl Vázquez Guzmán	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
25	Tomás Ramos Salazar	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)
26	Víctor López Camacho	Prestador de Servicios Profesionales PSP- (PRODESCA)

Información documental

Para dar sustento a los trabajos de la evaluación, se procedió a la consulta de documentos normativos y de operación mismos que se describen en el apartado de bibliografía de este documento, así como instrumentos de colecta de información que permitieron obtener los insumos para el desarrollo de dicha evaluación.

Integración y procesamiento de la base de datos

La información recabada mediante el uso de los cuestionarios diseñados por la Unidad de Apoyo de la FAO, fue revisada, validada y homogeneizado su contenido para evitar errores de interpretación de los capturistas de esta información.

La primer labor con la base de datos se llevó a cabo mediante la captura de los cuestionarios en el sistema de captura proporcionado por la FAO para tal efecto, en el paquete electrónico LOTUS NOTES. Este sistema proporcionó las funciones para la introducción, validación, modificación y envío de los datos por vía electrónica al servidor concentrador de SAGARPA – FAO.

Una vez capturados los cuestionarios en el sistema de LOTUS NOTES, se obtuvo la información que permitió la elaboración de los cuadros de salida del Programa de Desarrollo Rural, adicionalmente se llevó a cabo el procedimiento establecido por la FAO para la exportación de información desde la base de datos, conformada por el sistema de captura, a archivos de EXCEL.

Posteriormente para el análisis estadístico se aplicaron las fórmulas matemáticas correspondientes para la obtención de los datos necesarios, usando funciones, vínculos, tablas dinámicas en EXCEL.

Como resultado de estas actividades se conformaron archivos con los datos procesados de acuerdo con la guía metodológica, para la concentración de los acumulados de frecuencias, promedios, cálculo de indicadores y sumatorias.

Estos archivos sirvieron como base para el análisis de la información plasmada en el informe de evaluación el cual fue integrado según la guía metodológica.

Anexo 2

Información complementaria

Cuadro 1.2.1.1 Evolución de los Programas de Desarrollo Rural en Colima

Año	Programa	Inversión *	Beneficiarios	Inversión promedio \$
1998	PADER	1,822,600.00	1,830	1,921.53
	PCE	1,091,800.00		
	PEAT	602,000.00		
	Subtotal	3'516,400.00		
1999	PADER	5,033,016.00	1,701	2,958.86
	PCE	1,270,020.00	2,798	453.90
	PEAT	1,001,300.00	1,445	692.94
	MDR	149,880.00	18	8,326.67
	Subtotal	7'454,216.00	5,962	1,250.29
2000	PADER	5,663,399.00	1,927	4,910.95
	PCE	3,800,000.00		
	PEAT	1,290,000.00	1,052	1,226.24
	MDR	214,000.00	476	449.58
	Subtotal	10'967,399.00	3,455	3,174.36
2001	PADER	8,768,199.00	2,535	3,458.86
	PESPRO	3,799,000.00	2,593	1,465.10
	MDR	748,004.00	1,017	735.50
	Subtotal	13'315,203.00	6,145	2,166.84
2002	PAPIR	12,775,753.00	**4,812	2,654.98
	PRODESCA	4,560,000.00	3,347	1,362.41
	PROFEMOR	1,145,642.00	2,220	542.79
	Subtotal	18'481,395.00	10,379	1,780.65
2003 1/	PAPIR	11,756,965.00	1,974	5,955.91
	PRODESCA	4,253,937.00	1,865	2,280.93
	PROFEMOR	1,532,319.00	105	14,593.51
	Subtotal	17'543,221.00	3,944	4,448.08
	Total	71'277,834.00	31,715	2,247.45

Fuente: Asocea, con base en cierres físicos y financieros de los Programas de Desarrollo Rural

* Inversión gubernamental sin considerar gastos de operación y evaluación

** 802 Proyectos de inversión, 6 socios mínimo por proyecto

1/ En base con los avances al 30 de Junio del 2004, físicos y financieros del Programa de Desarrollo Rural 2003

Cuadro 1.2.1.3 Montos de subprogramas extrapolados por tipología

Subprograma	Inversión *	Productores	Promedios
2001			
PADER	8,768,199.00	2,535	3,458.86
I	2,297,344.49	621	3,700.52
II	4,044,728.99	1,103	3,664.79
III	2,181,564.26	759	2,875.11
IV	244,561.26	52	4,727.22
PESPRO	3,799,000.00	2,593	1,465.10
I	995,371.08	635	1,567.46
II	1,752,460.84	1,129	1,552.33
III	945,206.95	776	1,217.84
IV	105,961.12	53	2,002.35
MDR	748,004.00	1,017	735.50
I	195,983.56	249	786.89
II	345,050.73	443	779.29
III	186,106.50	304	611.37
IV	20,863.21	21	1,005.21
TOTALES	13,315,203.00	6,145	2,166.84
I	3,488,699.14	1,505	2,318.23
II	6,142,240.56	2,675	2,295.84
III	3,312,877.71	1,839	1,801.14
IV	371,385.59	125	2,961.41
2003 ^{1/}			
PAPIR	11,756,965.00	1,974	5,955.91
I	3,281,597.69	494	6,649.64
II	5,728,186.75	902	6,345.31
III	2,331,271.70	542	4,304.05
IV	415,908.85	36	11,517.91
PRODESCA	4,253,937.00	1,865	2,280.93
I	1,187,356.59	466	2,546.61
II	2,072,588.08	853	2,430.06
III	843,507.06	512	1,648.32
IV	150,485.27	34	4,411.01
PROFEMOR	1,532,319.00	105	14,593.51
I	427,700.05	26	16,293.34
II	746,571.02	48	15,547.64
III	303,841.33	29	10,546.03
IV	54,206.59	2	28,221.85
TOTALES	17,543,221.00	3,944	4,448.08
I	4,896,654.33	986	4,966.18
II	8,547,345.86	1,804	4,738.89
III	3,478,620.10	1,082	3,214.41
IV	620,600.72	72	8,601.97

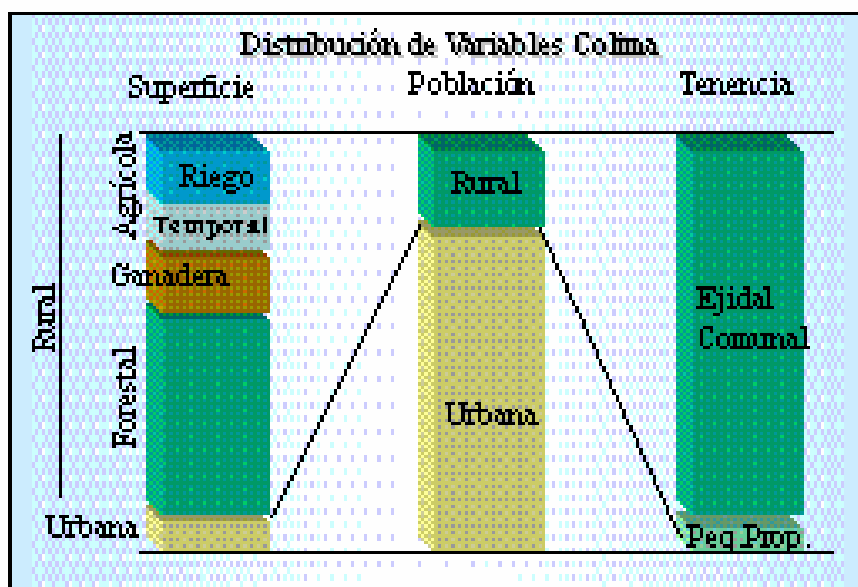
Fuente: Asocea, con base en cierres físicos y financieros de los Programas de Desarrollo Rural y encuestas a beneficiarios

* Inversión gubernamental sin considerar gastos de operación y evaluación

1/ En base con los avances al 30 de Junio del 2004, físicos y financieros del Programa de Desarrollo Rural 2003.

Cálculos extrapolados para la población total a partir de los datos de la muestra.

Figura 2.1.1 Distribución de variables Colima



Fuente: Asocea, con base en datos de SAGARPA e INEGI.

Cuadro 3.2.2.1 Orientación de las inversiones

Concepto	Tipología (%)				Total
	I	II	III	IV	
Actividades Agrícolas Primarias	9	30	45	67	30
Actividades Pecuarias Primarias	41	34	23	0	32
Actividades No Agropecuarias	50	36	32	33	38
Totales	24	43	31	2	100

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en datos de las encuestas a productores

Figura 3.3.1 Estructura operativa de la Alianza Contigo 2003

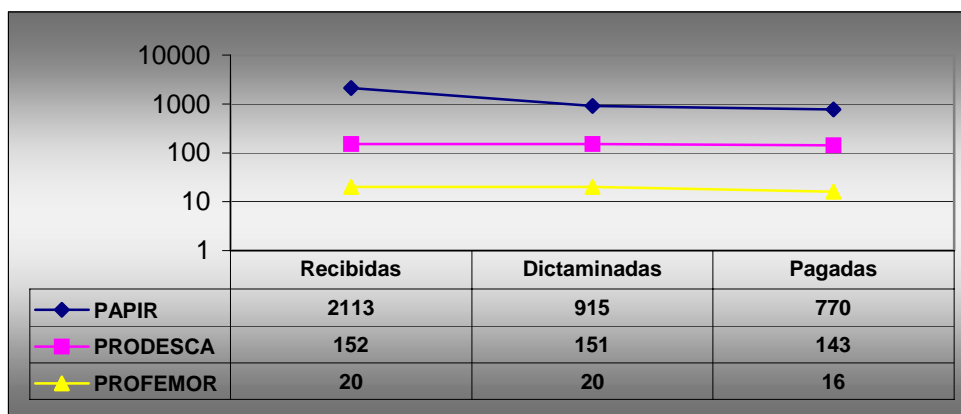


Fuente: información proporcionada por el CTEE, con base en la operatividad de Alianza Contigo 2003.

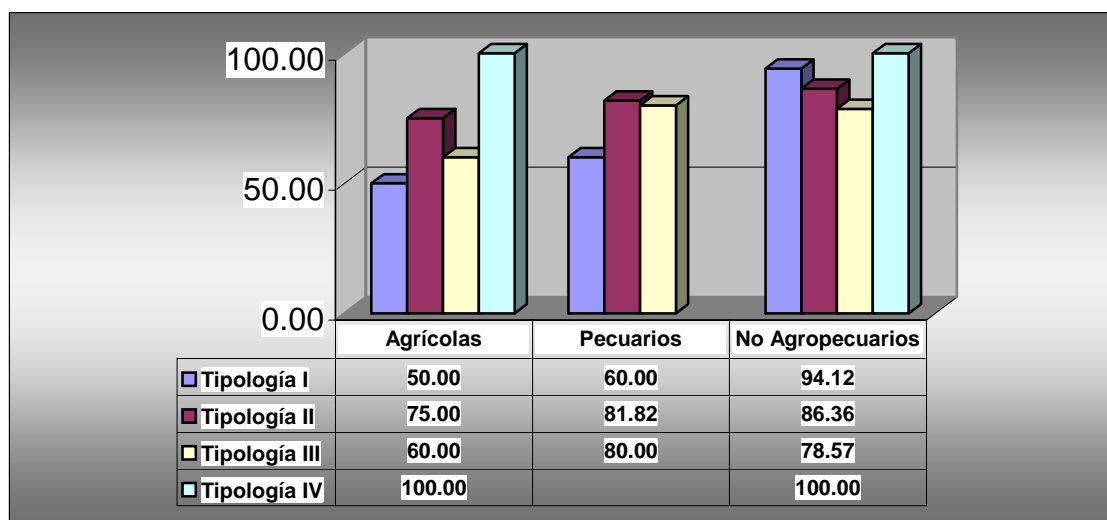
Cuadro 3.4.2.1 Distribución de la tipología 2003 y 2001

Tipología	I	II	II	IV	Total	Estructura
2003						
Agrícola	7	28	20	2	57	35%
%	12	49	35	4		
Ganadero	17	24	11	0	52	32%
%	33	46	21	0		
No Agropecuario	17	23	14	1	55	34%
%	31	42	25	2		
Total	41	75	45	3	164	100%
%	25	46	27	2	100	
2001						
Agrícola	22	52	26	3	103	64%
%	21	50	25	3		
Ganadero	22	22	6	0	50	31%
%	44	44	12	0		
No Agropecuario	4	2	1	0	7	4%
%	57	29	14	0		
Total	48	76	33	3	160	100%
%	30	48	21	2	100	

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en datos de las encuestas a productores

Gráfica 3.4.2.1 Solicitudes recibidas, dictaminadas y pagadas por subprograma en 2003

Fuente: Elaboración de Asocea con base en el cierre físico de Alianza Contigo 2003 de Colima.

Gráfica 3.4.3.1 Oportunidad de recepción de los apoyos

Fuente: Elaboración de Asocea con base en el cierre físico de Alianza Contigo 2003 de Colima.

Cuadro 3.4.5.1 Inversión estatal en los Programas de Desarrollo Rural en Colima

Año	Programa	Inversión *	Monto estatal	Porcentaje
1998	PADER	1,822,600.00	911,300.00	50.00
	PCE	1,091,800.00	545,900.00	50.00
	PEAT	602,000.00	301,000.00	50.00
1999	PADER	5,033,016.00	2,260,551.00	45.00
	PCE	1,270,020.00	635,010.00	50.00
	PEAT	1,001,300.00	500,650.00	50.00
	MDR	149,880.00	74,940.00	50.00
2000	PADER	5,663,399.00	1,000,000.00	18.00
	PCE	3,800,000.00	200,000.00	5.00
	PEAT	1,290,000.00	129,000.00	10.00
	MDR	214,000.00	64,000.00	30.00
2001	PADER	8,768,199.00	3,196,461.00	36.00
	PESPRO	3,799,000.00	954,281.00	25.00
	MDR	748,004.00	224,401.00	30.00
2002	PAPIR	12,775,753.00	3,196,465.00	25.00
	PRODESCA	4,560,000.00	1,140,000.00	25.00
	PROFEMOR	1,205,000.00	289,286.00	24.00
2003	PAPIR	11,756,965.00	2916963.00	25.00
	PRODESCA	4,253,937.00	1055097.00	25.00
	PROFEMOR	1,532,319.00	360000.00	23.00

Fuente: Elaboración de ASOCEA, con base en cierres físicos y financieros de los Programas de Desarrollo Rural

* Inversión gubernamental sin considerar gastos de operación y evaluación

Cuadro 4.1.1.1 Ingreso, costo y excedente por ha (FA) en 2001

Cultivos	Núm	Superficie		Ingreso por ha		Costo por ha		Excedente por ha	
		AA	DA	AA	DA	AA	DA	AA	DA
Agrícola Tipología I									
Continúan	6	24	29	31,300	90,002	16,300	76,300	15,000	13,702
Abandonados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos	13	0	7,832	0	83,442.5	0	58,542.2	0	24,900.3
Total	19	24	7,861	31,300	173,444.5	16,300	134,842.2	15,000	38,602.3
Agrícola Tipología II									
Continúan	42	225.8	221.6	387,040.5	453,923.2	342,434.5	404,015	44,606	49,908.2
Abandonados	8	17.5	0	22,578	0	15,677	0	6,901	0
Nuevos	7	0	7,801	0	7,909.2	0	6,367.2	0	1,542
Total	57	243.3	8,022.6	409,618.5	461,832.4	358,111.5	410,382.2	51,507	51,450.2
Agrícola Tipología III									
Continúan	28	197	273.5	234,815.9	279,300.3	175,964	204,883	58,851.9	74,417.3
Abandonados	3	25	0	6203	0	2,951	0	3,252	0
Nuevos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	31	222	273.5	241,018.9	279,300.3	178,915	204,883	62,103.9	74,417.3
Agrícola Tipología IV									
Continúan	3	30	31.8	7,494.8	6,311.2	5,344	2,940	2,150.8	3,371.2
Abandonados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3	30	31.8	7,494.8	6,311.2	5,344	2,940	2,150.8	3,371.2

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.1.2 Ingreso, costo y excedente por ha (FA) en 2003

Cultivos	Núm	Superficie		Ingreso por ha		Costo por ha		Excedente por ha	
		AA	DA	AA	DA	AA	DA	AA	DA
Agrícola Tipología I									
Continúan	6	24	29	31,300	90,002	16,300	76,300	15,000	13,702
Abandonados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos	13	0	7,832	0	83,442.5	0	58,542.2	0	24,900.3
Total	19	24	7,861	31,300	173,444.5	16,300	134,842.2	15,000	38,602.3
Agrícola Tipología II									
Continúan	42	225.8	221.6	387,040.5	453,923.2	342,434.5	40,4015	44,606	49,908.2
Abandonados	8	17.5	0	22,578	0	15,677	0	6,901	0
Nuevos	7	0	7,801	0	7,909.2	0	6,367.2	0	1,542
Total	57	243.3	8,022.6	409,618.5	461,832.4	358,111.5	410,382.2	51,507	51,450.2
Agrícola Tipología III									
Continúan	28	197	273.5	234,815.9	279,300.3	175,964	204,883	58,851.9	74,417.3
Abandonados	3	25	0	6,203	0	2,951	0	3,252	0
Nuevos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	31	222	273.5	241,018.9	279,300.3	178,915	204,883	62,103.9	74,417.3
Agrícola Tipología IV									
Continúan	3	30	31.8	7,494.8	6,311.2	5,344	2,940	2,150.8	3,371.2
Abandonados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3	30	31.8	7,494.8	6,311.2	5,344	2,940	2,150.8	3,371.2

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.2.1 Cambios en el empleo en 2001

Causa y tendencia	Casos		Jornales totales		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Empleo total					
Por Alianza	82	338.63	5,287	15,147	2.86
Decreciente	17	20.73	278	2	0.01
Creciente	23	135.29	3,459	13,595	3.93
Estable	42	182.61	1,550	1,550	1.00
Por Otras Causas	183	100.00	37,499	37,354	1.00
Decreciente	38	20.77	5,406	558	0.10
Creciente	26	14.21	887	5,590	6.30
Estable	119	65.03	31,206	31,206	1.00
Total	265	438.63	42,786	52,501	3.86
Decreciente	55	41.50	5,684	560	0.11
Creciente	49	149.50	4,346	19,185	10.23
Estable	161	247.64	32,756	32,756	1.00
Empleo contratado					
Por Alianza	12	100.00	274	2,836	10.35
Decreciente	0	0.00	274	0	0.00
Creciente	12	100.00	0	2,836	0.00
Estable	0	0.00	0	0	0.00
Por Otras Causas	70	100.00	11,037	12,540	1.14
Decreciente	17	24.29	1,047	59	0.06
Creciente	11	15.71	821	3,312	4.03
Estable	42	60.00	9,169	9,169	1.00
Total	82	100.00	11,311	15,376	1.36
Decreciente	17	20.73	1,321	59	0.045
Creciente	23	28.05	821	6,148	7.49
Estable	42	51.22	9,169	9,169	1.00
Empleo familiar					
Por Alianza	31	100.00	5,013	12,311	2.46
Decreciente	2	6.45	4	2	0.50
Creciente	26	83.87	3,459	10,759	3.11
Estable	3	9.68	1,550	1,550	1.00
Por Otras Causas	113	100.00	26,462	24,814	0.94
Decreciente	21	18.58	4,359	499	0.11
Creciente	15	13.27	66	2,278	34.52
Estable	77	68.14	22,037	22,037	1.00
Total	144	100.00	31,475	37,125	1.18
Decreciente	23	15.97	4,363	501	0.11
Creciente	41	28.47	3,525	13,037	3.70
Estable	80	55.56	23,587	23,587	1.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.2.2 Cambios en el empleo en 2003

Causa y tendencia	Casos		Jornales totales		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Empleo total					
Por Alianza	95	100.00	893	10,182	11.40
Decreciente	10	10.53	453	93	0.21
Creciente	18	18.95	255	9,904	38.84
Estable	67	70.53	185	185	1.00
Por Otras Causas	160	100.00	46,806	48,293	1.03
Decreciente	27	16.88	2,944	381	0.13
Creciente	19	11.88	738	4,788	6.49
Estable	114	71.25	43,124	43,124	1.00
Total	255	100.00	47,699	58,475	1.23
Decreciente	37	14.51	3,397	474	0.14
Creciente	37	14.51	993	14,692	14.80
Estable	181	70.98	43,309	43,309	1.00
Empleo contratado					
Por Alianza	12	100.00	398	6,458	16.23
Decreciente	1	8.33	252	2	0.01
Creciente	10	83.33	2	6,312	3,156.00
Estable	1	8.33	144	144	1.00
Por Otras Causas	83	100.00	38,033	38,353	1.01
Decreciente	9	10.84	1,051	0	0.00
Creciente	8	9.64	734	2,105	2.87
Estable	66	79.52	36,248	36,248	1.00
Total	95	100.00	38,431	44,811	1.17
Decreciente	10	10.53	1,303	2	0.00
Creciente	18	18.95	736	8,417	11.44
Estable	67	70.53	36,392	36,392	1.00
Empleo familiar					
Por Alianza	17	100.00	495	3,724	7.52
Decreciente	5	29.41	201	91	0.45
Creciente	10	58.82	253	3,592	14.20
Estable	2	11.76	41	41	1.00
Por Otras Causas	77	100.00	8,773	9,940	1.13
Decreciente	18	23.38	1,893	381	0.20
Creciente	11	14.29	4	2,683	670.75
Estable	48	62.34	6,876	6,876	1.00
Total	94	100.00	9,268	13,664	1.47
Decreciente	23	24.47	2,094	472	0.23
Creciente	21	22.34	257	6,275	24.42
Estable	50	53.19	6,917	6,917	1.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.3.1 Cambio en activos y participación del apoyo en capital de UPR 2001

Tendencia	Beneficiarios		Capital total promedio			Monto promedio del apoyo	Capital DA / Capital AA	Apoyo / Capital DA	Apoyo / Capital AA
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	Después - Antes				
Agrícola - Tipología I									
Decreciente	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Estable	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Creciente	7	100.00	5571.43	117314.29	111742.86	305619.71	21.06	2.61	54.85
Total	7	100.00	39000	821200	782200	305619.71	21.06	0.37	7.84
Agrícola - Tipología II									
Decreciente	3	10.20	69600.00	15983.33	-53616.67	15507.33	0.23	0.97	0.22
Estable	2	6.80	14450.00	14450.00	0.00	572320.00	1.00	39.61	39.61
Creciente	25	85.00	17976.00	232185.12	214209.12	153927.04	12.92	0.66	8.56
Total	30	102.00	22903.33	196049.27	173145.93	168981.57	8.56	0.86	7.38
Agrícola - Tipología III									
Decreciente	5.00	29.41	120480.00	59675.00	-60805.00	30420.60	0.50	0.51	0.25
Estable	2.00	11.76	13000.00	13000.00	0.00	5072.33	1.00	0.39	0.39
Creciente	10.00	58.82	176700.00	442440.00	265740.00	212708.17	2.50	0.48	1.20
Total	17.00	100.00	140905.88	279339.71	138433.82	135990.90	1.98	0.49	0.97
Agrícola - Tipología IV									
Decreciente	1.00	50.00	185000.00	165000.00	-20000.00	54654.00	0.89	0.33	0.30
Estable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Creciente	1.00	50.00	217000.00	232000.00	15000.00	397291.00	1.07	1.71	1.83
Total	2.00	100.00	201000.00	198500.00	-2500.00	225972.50	0.99	1.14	1.12
Pecuario - Tipología I									
Decreciente	2.00	11.76	9848.00	180.00	-9668.00	121600.00	0.02	675.56	12.35
Estable	7.00	41.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Creciente	8.00	47.06	24641.00	53204.88	28563.88	540927.50	2.16	10.17	21.95
Total	17.00	100.00	216824.00	425999.00	209175.00	117796.29	1.96	0.28	0.54
Pecuario - Tipología II									
Decreciente	5	20.83	77068.80	33672.00	-43396.80	85521.40	0.44	2.54	1.11
Estable	2	8.33	0.00	0.00	0.00	86227.00	0.00	0.00	0.00
Creciente	17	70.83	64643.82	132995.59	68351.76	176651.12	2.06	1.33	2.73
Total	24	100.00	1484289.00	2429285.00	944996.00	150130.42	1.64	0.06	0.10
Pecuario - Tipología III									
Decreciente	3	27.27	286793.33	269920.00	-16873.33	1354.00	0.94	0.01	0.00
Estable	5	45.45	0.00	0.00	0.00	25810.20	0.00	0.00	0.00
Creciente	3	27.27	151266.67	387666.67	236400.00	104493.00	2.56	0.27	0.69
Total	11	100.00	1314180.00	1972760.00	658580.00	40599.27	1.50	0.02	0.03
No agropecuario - Tipología I									
Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estable	15	88.24	0.00	0.00	0.00	194698.67	0.00	0.00	0.00
Creciente	2	11.76	18600.00	70300.00	51700.00	320000.00	3.78	4.55	17.20
Total	17	100.00	37200.00	140600.00	103400.00	209440.00	3.78	1.49	5.63
No agropecuario - Tipología II									
Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estable	21	91.30	0.00	0.00	0.00	176813.95	0.00	0.00	0.00
Creciente	2	8.70	9000.00	347500.00	338500.00	350000.00	38.61	1.01	38.89
Total	23	100.00	18000.00	695000.00	677000.00	191873.61	38.61	0.28	10.66
No agropecuario - Tipología III									
Decreciente	1	7.14	110000.00	90000.00	-20000.00	350000.00	0.82	3.89	3.18
Estable	13	92.86	0.00	0.00	0.00	166328.85	0.00	0.00	0.00
Creciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	14	100.00	110000.00	90000.00	-20000.00	179448.21	0.82	1.99	1.63

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.3.2 Cambio en activos y participación del apoyo en capital de UPR 2003

Tendencia	Beneficiarios		Capital total promedio			Monto promedio del apoyo	Capital DA / Capital AA	Apoyo / Capital DA	Apoyo / Capital AA
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	Después - Antes				
Agrícola - Tipología I									
Decreciente	2	28.57	166450	15500	-150950	883383	0.09	56.99	5.31
Estable	3	42.86	0	0	0	113292	0.00	0.00	0.00
Creciente	2	28.57	12500	177000	164500	16348	14.16	0.09	1.31
Total	7	100.00	357900	385000	27100	305619.71	1.08	0.79	0.85
Agrícola - Tipología II									
Decreciente	9	32.14	208407.22	64784.44	43622.78	251233.33	0.31	3.88	1.21
Estable	11	39.29	58995.45	58995.45	0.00	143892.36	1.00	2.44	2.44
Creciente	8	28.57	34860.00	240437.50	205577.50	110946.00	6.90	0.46	3.18
Total	28	100.00	100124.82	112696.79	12571.96	168981.57	1.13	1.50	1.69
Agrícola - Tipología III									
Decreciente	9.00	45.00	114286.11	58762.89	-55523.22	211230.89	0.51	3.59	1.85
Estable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Creciente	11.00	55.00	107533.45	175688.09	68154.64	74430.91	1.63	0.42	0.69
Total	20.00	100.00	110572.15	123071.75	12499.60	135990.90	1.11	1.10	1.23
Agrícola - Tipología IV									
Decreciente	1.00	50.00	36000.00	9000.00	-27000.00	54654.00	0.25	6.07	1.52
Estable	1.00	50.00	100000.00	100000.00	0.00	397291.00	1.00	3.97	3.97
Creciente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2.00	100.00	68000.00	54500.00	-13500.00	225972.50	0.80	4.15	3.32
Pecuario - Tipología I									
Decreciente	2.00	11.76	185850.00	98811.50	-87038.50	0.00	0.53	0.00	0.00
Estable	6.00	35.29	14292.00	14292.00	0.00	300000.00	1.00	20.99	20.99
Creciente	9.00	52.94	453898.89	656222.22	202323.33	451727.50	1.45	0.69	1.00
Total	17.00	100.00	4542542.00	6189375.00	1646833.00	117796.29	1.36	0.02	0.03
Pecuario - Tipología II									
Decreciente	11	45.83	140141.64	52764.55	-87377.09	30476.73	0.38	0.58	0.22
Estable	4	16.67	18125.00	18125.00	0.00	56787.50	1.00	3.13	3.13
Creciente	9	37.50	168301.78	387824.33	219522.56	337859.56	2.30	0.87	2.01
Total	24	100.00	3128774.00	4143329.00	1014555.00	150130.42	1.32	0.04	0.05
Pecuario - Tipología III									
Decreciente	3	27.27	131500.00	80666.67	-50833.33	1934.00	0.61	0.02	0.01
Estable	2	18.18	1.00	1.00	0.00	61380.00	1.00	61380.00	61380.00
Creciente	6	54.55	87313.67	163315.17	76001.50	53005.00	1.87	0.32	0.61
Total	11	100.00	918384.00	1221893.00	303509.00	40599.27	1.33	0.03	0.04
No agropecuario - Tipología I									
Decreciente	2	11.76	360600.00	220750.00	-139850.00	137499.50	0.61	0.62	0.38
Estable	12	70.59	446191.67	446191.67	0.00	260749.50	1.00	0.58	0.58
Creciente	3	17.65	113400.00	267000.00	153600.00	52162.33	2.35	0.20	0.46
Total	17	100.00	6415700.00	6596800.00	181100.00	209440.00	1.03	0.03	0.03
No agropecuario - Tipología II									
Decreciente	1	4.35	916000.00	904000.00	-12000.00	181490.00	0.99	0.20	0.20
Estable	17	73.91	490952.94	490952.94	0.00	234209.24	1.00	0.48	0.48
Creciente	5	21.74	153254.00	175383.60	22129.60	50009.20	1.14	0.29	0.33
Total	23	100.00	10028470.00	10127118.00	98648.00	191873.61	1.01	0.02	0.02
No agropecuario - Tipología III									
Decreciente	1	7.14	105000.00	86000.00	-19000.00	3000.00	0.82	0.03	0.03
Estable	8	57.14	503625.00	503625.00	0.00	223624.25	1.00	0.44	0.44
Creciente	5	35.71	17700.00	133711.60	116011.60	144056.20	7.55	1.08	8.14
Total	14	100.00	4222500.00	4783558.00	561058.00	179448.21	1.13	0.04	0.04

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.3.3 Cambios en los activos en 2001 y 2003

Concepto	Con cambio en Capital	Sin cambio en Capital	Aumento de Capital						Disminución de Capital					
			Por Alianza		Otras causas		Total		Por Alianza		Otras causas		Total	
			No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
2001														
Maquinaria	206	50	63	49	66	51	129	100	10	37	17	63	27	100
Ganado	117	26	18	29	44	71	62	100	0	0	29	100	29	100
Plantaciones	107	53	1	5	18	95	19	100	0	0	35	100	35	100
Total	430	129	82	39	128	61	210	100	10	11	81	89	91	100
2003														
Maquinaria	273	119	52	50	52	50	104	100	8	16	42	84	50	100
Ganado	125	36	11	35	20	65	31	100	1	2	57	98	58	100
Plantaciones	133	86	0	0	3	100	3	100	0	0	44	100	44	100
Total	531	241	63	46	75	54	138	100	9	6	143	94	152	100

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.4.1 Rendimiento y producción en 2001

Cultivo	Antes del apoyo			Después del apoyo			Variaciones D/A	
	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Rendimiento	Producción
Agrícola Tipología I								
Hortalizas	1	7.23	7.23	78.01	12.23	953.82	1.69	131.98
Plantaciones y/o frutales	19	21.68	411.93	39	27.68	1,079.54	1.28	2.62
Cultivos agroindustriales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Granos y semillas	4	14.45	57.81	10	19.45	194.54	1.35	3.36
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	4.82	0.00	11	9.82	108.00	2.04	0.00
TOTAL	24.00			7861.00				
Agrícola Tipología II								
Hortalizas	2	19.24	38.49	156	19.24	3,001.91	1.00	78.00
Plantaciones y/o frutales	109.8	57.73	6,338.65	108.1	57.73	6,240.51	1.00	0.98
Cultivos agroindustriales	5	19.24	96.22	5	19.24	96.22	1.00	1.00
Granos y semillas	82.5	38.49	3,175.10	65.5	38.49	2,520.84	1.00	0.79
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	44	115.46	5,080.16	44	115.46	5,080.16	1.00	1.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	243.3			8022.6				

Evaluación Desarrollo Rural 2003

Continuación Cuadro 4.1.4.1

Cultivo	Antes del apoyo			Después del apoyo			Variaciones D/A	
	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Rendimiento	Producción
Agrícola Tipología III								
Hortalizas	6	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantaciones y/o frutales	114.5	34.91	3,997.49	204.5	34.91	7,139.61	1.00	1.79
Cultivos agroindustriales	14.5	11.64	168.74	15	11.64	174.56	1.00	1.03
Granos y semillas	85	23.28	1,978.38	52	23.28	1,210.30	1.00	0.61
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	2	69.83	139.65	2	69.83	139.65	1.00	1.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	222.00			273.50				
Agrícola Tipología IV								
Hortalizas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantaciones y/o frutales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Cultivos agroindustriales	3	0.26	0.79	4.8	0.26	1.26	1.00	1.60
Granos y semillas	27	0.53	14.20	27	0.53	14.20	1.00	1.00
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	30.00			31.80				

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.4.2 Rendimiento y producción en 2003

Cultivo	Antes del apoyo			Después del apoyo			Variaciones D/A	
	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Rendimiento	Producción
Agrícola Tipología I								
Hortalizas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantaciones y/o frutales	2	1.00	2.00	4	0.58	2.30	0.58	1.15
Cultivos agroindustriales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Granos y semillas	6	1.00	6.00	6	0.38	2.30	0.38	0.38
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	8.00			10.00				
Agrícola Tipología II								
Hortalizas	0	0.00	0.00	200	2.81	562.04	0.00	0.00
Plantaciones y/o frutales	80.5	8.20	660.40	85.5	8.43	720.82	1.03	1.09
Cultivos agroindustriales	24	2.73	65.63	15	2.81	42.15	1.03	0.64
Granos y semillas	15	5.47	82.04	17	5.62	95.55	1.03	1.16
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	119.5			317.50				

Evaluación Desarrollo Rural 2003

Continuación Cuadro 4.1.4.2

Cultivo	Antes del apoyo			Después del apoyo			Variaciones D/A	
	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Superficie	Rendimiento Ton/Ha	Producción Ton	Rendimiento	Producción
Agrícola Tipología III								
Hortalizas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantaciones y/o frutales	42.5	1.43	60.79	42.5	22.06	937.44	15	15
Cultivos agroindustriales	6	0.48	2.86	6	7.35	44.11	15.42	15.4
Granos y semillas	77	0.95	73.42	56	14.70	823.47	15.4	11.22
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	125.50			104.50				
Agrícola Tipología IV								
Hortalizas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantaciones y/o frutales	7	30.54	213.76	7	0.80	5.61	0.03	0.03
Cultivos agroindustriales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Granos y semillas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Ornamentales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies vegetales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	7.00			7.00				

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.5.1 Índice de cambio tecnológico (ICT)

Actividades	Tipología			
	I	II	III	IV
2001				
Agrícolas	0.352	0.005	-0.053	0.143
Pecuarías	0.064	0.005	-0.007	
No Agropecuarias				
2001				
Agrícolas	0.352	0.005	-0.053	0.143
Pecuarías	0.064	0.005	-0.007	
No Agropecuarias				

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.6.1 Integración hacia atrás

Tendencia integración hacia atrás	2001			2003		
	Beneficiarios		Promedio integración hacia atrás	Beneficiarios		Promedio integración hacia atrás
	No	%		No	%	
Variación en la Integración Vertical hacia atrás VIV(FA)						
Decreciente	25	7.46	2.30	26	16.05	2.57
Estable	278	82.99	0.00	117	72.22	0.00
Creciente	32	9.55	-2.50	19	11.73	-1.65
Total	335	100.00	-0.20	162	100.00	0.92
Variación en la Integración Vertical hacia atrás VIV (FG)						
Decreciente	24	14.37	1.30	44	32.12	4.34
Estable	116	69.46	0.00	77	56.20	0.00
Creciente	27	16.17	-1.16	16	11.68	-1.09
Total	167	100.00	0.14	137	100.00	3.25
Variación en la Integración Vertical hacia atrás VIV (ANA)						
Decreciente	3	17.65	-0.11	8	3.42	0.33
Estable	4	23.53	0.00	220	94.02	0.00
Creciente	10	58.82	-0.46	6	2.56	-0.33
Total	17	100.00	-0.57	234	100.00	0.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.6.2 Incidencia de Alianza en la integración vertical hacia atrás

Insumos	IVA 2001	IVA 2003
Semillas o plántulas	7.69	8.33
Fertilizantes	0.00	50.00
Agroquímicos	0.00	33.33
Materiales, herramientas y equipos	22.22	13.33
<i>Servicios</i>		
Profesionales	0.00	100.00
Transporte	0.00	0.00
Almacenamiento	22.22	0.00
Conservación o refrigeración	0.00	0.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.6.3 Integración vertical hacia delante

Actividades	Tipología en 2001				Tipología en 2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agrícolas	0.060	-0.004	0.043	-0.114	0.000	0.190	-0.024	0.000
Pecuarías	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	-0.325	-0.200	0.000

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.7.1 Índice de reconversión productiva en 2001

Rama de la Actividad	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión %(4-2)
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	ha	%	ha	%	
Agrícola Tipología I					
Hortalizas	1	4.2%	7,801.0	99.2%	95.1%
Plantaciones y/o frutales	19	79.2%	39.0	0.5%	-78.7%
Cultivos agroindustriales	0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Granos y semillas	4	16.7%	10.0	0.1%	-16.5%
Ornamentales	0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Forrajes y praderas	0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Otras especies vegetales	0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Forestales	0	0.0%	11.0	0.1%	0.1%
TOTAL	24.00	100.00	7,861.0	100.00	-78.67
Agrícola Tipología II					
Hortalizas	2	0.8%	7800	97.2%	96.4%
Plantaciones y/o frutales	109.8	45.1%	108.1	1.3%	-43.8%
Cultivos agroindustriales	5	2.1%	5	0.1%	-2.0%
Granos y semillas	82.5	33.9%	65.5	0.8%	-33.1%
Ornamentales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forrajes y praderas	44	18.1%	44	0.5%	-17.5%
Otras especies vegetales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forestales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
TOTAL	243.3	100.00	8022.60	100.00	96.40

Evaluación Desarrollo Rural 2003

Continuación Cuadro 4.1.7.1.....

Rama de la Actividad	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión %(4-2)
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	Ha	%	ha	%	
Agrícola Tipología III					
Hortalizas	6	3%	0	0.00	-2.7%
Plantaciones y/o frutales	114.5	52%	204.5	0.75	23.2%
Cultivos agroindustriales	14.5	7%	15	0.05	-1.0%
Granos y semillas	85	38%	52	0.19	-19.3%
Ornamentales	0	0%	0	0.00	0.0%
Forrajes y praderas	2	1%	2	0.01	-0.2%
Otras especies vegetales	0	0%	0	0.00	0.0%
Forestales	0	0%	0	0.00	0.0%
TOTAL	222	100.00	273.50	100.00	22.15
Agrícola Tipología IV					
Hortalizas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Plantaciones y/o frutales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Cultivos agroindustriales	3	10.0%	4.8	15.1%	5.1%
Granos y semillas	27	90.0%	27	84.9%	-5.1%
Ornamentales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forrajes y praderas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Otras especies vegetales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forestales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
TOTAL	30.00	100.00	31.80	100.00	0.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.1.7.2 Índice de reconversión productiva en 2003

Rama de la Actividad	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión %(4-2)
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	ha	%	ha	%	
Agrícola Tipología I					
Hortalizas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Plantaciones y/o frutales	2	25.0%	4	40.0%	15.0%
Cultivos agroindustriales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Granos y semillas	6	75.0%	6	60.0%	-15.0%
Ornamentales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forrajes y praderas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Otras especies vegetales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forestales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
TOTAL	8.00	100.00	10.00	100.00	15.00
Agrícola Tipología II					
Hortalizas	0	0.0%	200	63.0%	63.0%
Plantaciones y/o frutales	80.5	67.4%	85.5	26.9%	-40.4%
Cultivos agroindustriales	24	20.1%	15	4.7%	-15.4%
Granos y semillas	15	12.6%	17	5.4%	-7.2%
Ornamentales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forrajes y praderas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Otras especies vegetales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forestales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
TOTAL	119.5	100.00	317.50	100.00	62.99

Evaluación Desarrollo Rural 2003

Continuación Cuadro 4.1.7.2....

Rama de la Actividad	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión %(4-2)
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	Ha	%	ha	%	
Agrícola Tipología III					
Hortalizas	0	0%	0	0.00	0.0%
Plantaciones y/o frutales	42.5	34%	42.5	0.41	6.8%
Cultivos agroindustriales	6	5%	6	0.06	1.0%
Granos y semillas	77	61%	56	0.54	-7.8%
Ornamentales	0	0%	0	0.00	0.0%
Forrajes y praderas	0	0%	0	0.00	0.0%
Otras especies vegetales	0	0%	0	0.00	0.0%
Forestales	0	0%	0	0.00	0.0%
TOTAL	125.5	100.00	104.50	100.00	7.77
Agrícola Tipología IV					
Hortalizas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Plantaciones y/o frutales	7	100.0%	7	100.0%	0.0%
Cultivos agroindustriales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Granos y semillas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Ornamentales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forrajes y praderas	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Otras especies vegetales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Forestales	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
TOTAL	7.00	100.00	7.00	100.00	0.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.2.2.1 Indicadores descriptivos del desarrollo de capacidades 2001

Beneficiarios	I		II		III		IV		Totales
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Agrícolas									
Que recibieron el apoyo	16	16%	52	54%	26	27%	3	3%	97
Que recibieron capacitación	2	13%	9	17%	7	27%	2	67%	20
Que siguen aplicando las recomendaciones	1	6%	9	17%	7	27%	2	67%	19
Que recibieron capacitación satisfactoria	1	6%	9	17%	7	27%	2	67%	19
Para los que la capacitación es indispensable	1	6%	9	17%	7	27%	1	33%	18
A los que la capacitación ayudó para que recibieran apoyo	1	6%	8	15%	7	27%	1	33%	17
Pecuarías									
Que recibieron el apoyo	16	36%	22	50%	6	14%	0	0%	44
Que recibieron capacitación	4	25%	8	36%	2	33%	0	0%	14
Que siguen aplicando las recomendaciones	3	19%	6	27%	2	33%	0	0%	11
Que recibieron capacitación satisfactoria	4	25%	8	36%	2	33%	0	0%	14
Para los que la capacitación es indispensable	4	25%	5	23%	1	17%	0	0%	10
A los que la capacitación ayudó para que recibieran apoyo	4	25%	6	27%	0	0%	0	0%	10
No Agropecuarias									
Que recibieron el apoyo	2	40%	2	40%	1	20%	0	0%	5
Que recibieron capacitación	1	50%	1	50%	1	100%	0	0%	3
Que siguen aplicando las recomendaciones	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
Que recibieron capacitación satisfactoria	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
Para los que la capacitación es indispensable	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
A los que la capacitación ayudó para que recibieran apoyo	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.2.2.2 Indicadores descriptivos del desarrollo de capacidades 2003

Beneficiarios	I		II		III		IV		Totales
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Agrícolas									
Que recibieron el apoyo	4	9%	20	43%	20	43%	2	4%	46
Que recibieron capacitación	3	75%	6	30%	8	40%	2	100%	19
Que siguen aplicando las recomendaciones	3	75%	6	30%	7	35%	2	100%	18
Que recibieron capacitación satisfactoria	3	75%	6	30%	7	35%	2	100%	18
Para los que la capacitación es indispensable	3	75%	6	30%	6	30%	2	100%	17
A los que la capacitación ayudó para que recibieran apoyo	2	50%	6	30%	6	30%	2	100%	16
Pecuarías									
Que recibieron el apoyo	15	32%	22	47%	10	21%	0	0%	47
Que recibieron capacitación	4	27%	6	27%	1	10%	0	0%	11
Que siguen aplicando las recomendaciones	4	27%	5	23%	0	0%	0	0%	9
Que recibieron capacitación satisfactoria	4	27%	5	23%	0	0%	0	0%	9
Para los que la capacitación es indispensable	3	20%	4	18%	0	0%	0	0%	7
A los que la capacitación ayudó para que recibieran apoyo	4	27%	4	18%	0	0%	0	0%	8
No Agropecuarias									
Que recibieron el apoyo	17	31%	22	41%	14	26%	1	2%	54
Que recibieron capacitación	9	53%	12	55%	7	50%	0	0%	28
Que siguen aplicando las recomendaciones	9	53%	12	55%	7	50%	0	0%	28
Que recibieron capacitación satisfactoria	9	53%	12	55%	7	50%	0	0%	28
Para los que la capacitación es indispensable	8	47%	12	55%	7	50%	0	0%	27
A los que la capacitación ayudó para que recibieran apoyo	9	53%	11	50%	7	50%	0	0%	27

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.2.2.3 Índice de desarrollo de capacidades (VCI) 2001 y 2003

Actividades	Tipología 2001				Tipología 2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agrícolas	0.500	0.347	0.411	-0.063	0.042	-0.125	0.047	-0.125
Pecuarios	0.031	0.156	-0.250		0.094	0.167	0.000	
No Agropecuarios	1.000	1.000	0	0	0.000	0.000	0	0

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.2.2.4 Incidencia de Alianza en desarrollo de capacidades (ICA) 2001 y 2003

Actividades	Tipología 2001				Tipología 2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agrícolas	100	85	53	44	83	0	50	6
Pecuarios	0	45	67		0	100	0	
No Agropecuarios	38	100	50	0	6	0	0	0

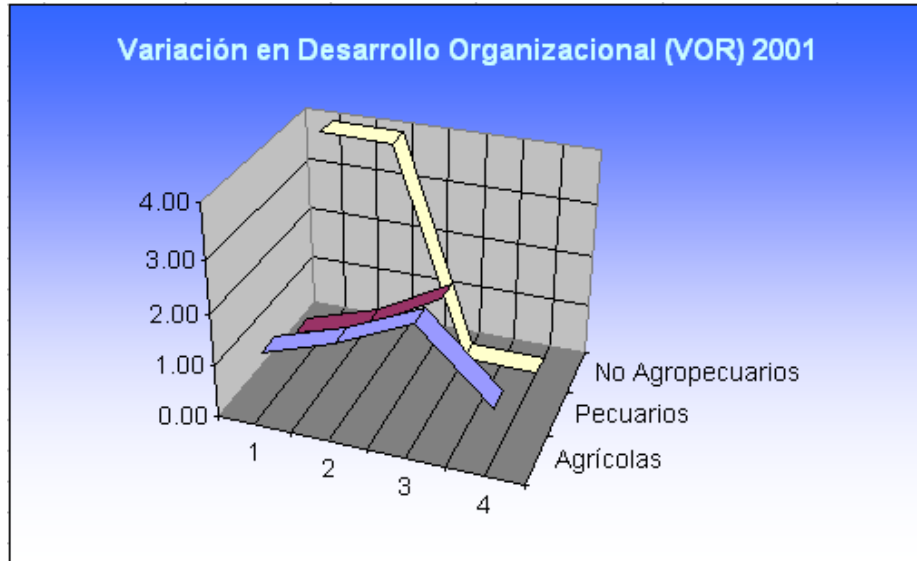
Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.3.2.1 Indicadores descriptivos desarrollo de organizaciones 2001 y 2003

Conceptos	Tipología 2001				Tipología 2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agrícola								
Que recibieron el apoyo (#)	16	52	26	3	4	20	20	2
Que recibieron apoyo a través de una organización (%)	37.50	23.08	34.62	33.33	100.00	45.00	35.00	100.00
Que constituyeron la organización para recibir el apoyo (%)	66.67	66.67	66.67	100.00	50.00	77.78	57.14	50.00
Con organizaciones vigentes después del apoyo (%)	66.67	83.33	100.00	100.00	100.00	77.78	100.00	50.00
Pecuario								
Que recibieron el apoyo (#)	16	22	6	0	15	22	10	
Que recibieron apoyo a través de una organización (%)	12.50	22.73	66.67		46.67	50.00	30.00	
Que constituyeron la organización para recibir el apoyo (%)	50.00	80.00	75.00		85.71	72.73	100.00	
Con organizaciones vigentes después del apoyo (%)	100.00	80.00	75.00		85.71	100.00	100.00	
Pecuario								
Que recibieron el apoyo (#)	2	2	1	0	17	22	14	1
Que recibieron apoyo a través de una organización (%)	50.00	50.00			88.24	81.82	71.43	100.00
Que constituyeron la organización para recibir el apoyo (%)	100.00	100.00			6.67		20.00	
Con organizaciones vigentes después del apoyo (%)	100.00	100.00			100.00	100.00	100.00	100.00

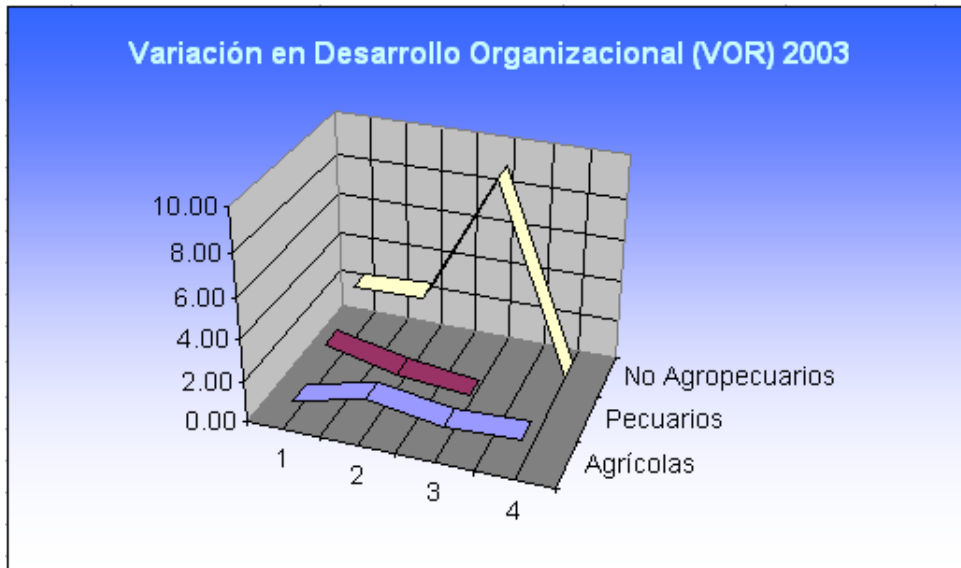
Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Figura 4.3.2.1 Variación en Desarrollo Organizacional (VOR) 2001



Fuente: Asocea, con base en encuestas a beneficiarios

Figura 4.3.2.2 Variación en Desarrollo Organizacional (VOR) 2003



Fuente: Asocea, con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.3.2.2 Tamaño de las organizaciones 2001 y 2003

Tipología	Tendencia	2001					2003				
		Organizaciones		Promedio de miembros de la organización			Organizaciones		Promedio de miembros de la organización		
		No.	%	Antes	Después	D - A	No.	%	Antes	Después	D - A
Agrícola											
I	Decreciente	4	80.00	21.50	11.75	-9.75	2	66.67	20.50	13.00	-7.50
	Estable	1	20.00	22.00	22.00	0.00	1	33.33	8.00	8.00	0.00
	Creciente	0	0	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00
	Total	5	100	14.50	11.25	-3.25	3	100	9.50	7.00	-2.50
II	Decreciente	5	41.67	38.60	13.00	-25.60	3	33.33	37.67	15.67	-22.00
	Estable	2	16.67	12.00	12.00	0.00	6	66.67	48.33	48.33	0.00
	Creciente	5	41.67	10.20	14.40	4.20	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	12	100	20.27	13.13	-7.13	9	100	28.67	21.33	-7.33
III	Decreciente	2	28.57	28.00	20.00	-8.00	2	28.57	18.00	11.00	-7.00
	Estable	1	14.29	10.00	10.00	0.00	3	42.86	22.33	22.33	0.00
	Creciente	4	57.14	9.50	16.25	6.75	2	28.57	40.00	80.00	40.00
	Total	7	100	15.83	15.42	-0.42	7	100	26.78	37.78	11.00
IV	Decreciente	1	100.00	22.00	10.00	-12.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estable	0	0.00	0.00	0.00	0.00	2	100.00	13.50	13.50	0.00
	Creciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	1	100	7.33	3.33	-4.00	2	100	4.50	4.50	0.00
Pecuario											
I	Decreciente	2	100.00	14.00	9.00	-5.00	2	28.57	9.00	6.50	-2.50
	Estable	0	0.00	0.00	0.00	0.00	4	57.14	15.00	15.00	0.00
	Creciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	1	14.29	3.00	10.00	7.00
	Total	2	100	4.67	3.00	-1.67	7	100	9.00	10.50	1.50
II	Decreciente	4	80.00	14.25	4.25	-10.00	2	18.18	10.50	7.50	-3.00
	Estable	0	0.00	0.00	0.00	0.00	6	54.55	16.83	16.83	0.00
	Creciente	1	20.00	42.00	46.00	4.00	3	27.27	1.00	12.00	11.00
	Total	5	100	18.75	16.75	-2.00	11	100	9.44	12.11	2.67
III	Decreciente	1	25.00	20.00	18.00	-2.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estable	2	50.00	25.00	25.00	0.00	3	100.00	26.00	26.00	0.00
	Creciente	1	25.00	43.00	46.00	3.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	4	100	29.33	29.67	0.33	3	100	8.67	8.67	0.00
IV	Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estable	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Creciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	0	0	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00

Evaluación Desarrollo Rural 2003

Continuación Cuadro 4.3.2.2....

Tipología	Tendencia	2001					2003				
		Organizaciones		Promedio de miembros de la organización			Organizaciones		Promedio de miembros de la organización		
		No.	%	Antes	Después	D - A	No.	%	Antes	Después	D - A
No Agropecuario											
I	Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estable	1	100.00	10.00	10.00	0.00	14	93.33	302.14	302.14	0.00
	Creciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	1	6.67	5.00	10.00	5.00
	Total	1	100	3.33	3.33	0.00	15	100	102.38	104.05	1.67
II	Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estable	0	0.00	0.00	0.00	0.00	18	100.00	345.67	345.67	0.00
	Creciente	1	100.00	3.00	10.00	7.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	1	100	1.00	3.33	2.33	18	100	115.22	115.22	0.00
III	Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estable	0	0.00	0.00	0.00	0.00	9	90.00	320.44	320.44	0.00
	Creciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	1	10.00	3.00	6.00	3.00
	Total	0	0	0.00	0.00	0.00	10	100	107.81	108.81	1.00
IV	Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estable	0	0.00	0.00	0.00	0.00	1	100.00	237.00	237.00	0.00
	Creciente	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	0	0	0.00	0.00	0.00	1	100	79.00	79.00	0.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.3.2.3 Variación en el desarrollo de las organizaciones (VOR) 2001 y 2003

Actividades	Tipología 2001				Tipología 2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agrícolas	1.17	1.63	2.28	1.00	0.75	1.67	1.07	1.25
Pecuarios	0.75	1.20	2.00		1.57	0.77	0.42	
No Agropecuarios	4.00	4.00	0.00	0.00	2.68	3.00	9.00	0.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 4.3.2.4 Incidencia de Alianza en desarrollo de las organizaciones (IOA) 2001 y 2003

Actividades	Tipología 2001				Tipología 2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agrícolas	66.67	83.33	33.33	0	100.00	20.00	66.67	0.00
Pecuarios	100.00	100.00	66.67		50.00	50.00	0.00	
No Agropecuarios	100.00	0.00	0.00	0.00	7.69	0.00	11.00	0.00

Fuente: Asocea con base en encuestas a beneficiarios

Cuadro 5.2.1 Priorización de recomendaciones según dificultad, recursos y tiempo

Prioridad	Recomendaciones	Ponderación de parámetros			
		Dificultad	Recursos	Tiempo	Total
1	Conformación de un fondo revolvente, constituido a partir de aportaciones provenientes de proyectos autorizados.	1	1	1	3
2	Seguir afinando los métodos de estratificación de productores en el marco de programas municipales y distritales de desarrollo.	1	1	1	3
3	Establecer compromiso de los productores de mantener en primer instancia el apoyo otorgado, sujetarse a lo programado en el proyecto inicial y evidenciar el desarrollo de la actividad con el soporte informático para el registro e identificación de la población objetivo.	1	1	1	3
4	Consolidar el SISER, fortaleciendo las capacidades humanas y el equipamiento en los DDR y CADER, así como los productores y sus organizaciones.	1	1	1	3
5	Evaluar los resultados los propios productores a través de la extensión de carta satisfacción y calificación de los productos o servicios recibidos.	1	1	1	3
6	Incluir el proceso de certificación de competencias laborales, como una alternativa para los PSP's que ya tienen experiencia y conocimientos previos.	1	1	1	3
7	Continuar aplicando indicadores en la evaluación interna.	1	1	1	3
8	Fortalecer la coordinación interinstitucional, teniendo como marco de acción la legislación vigente y las reglas de operación.	2	1	1	4
9	Consolidar la participación de los CMDRS para financiar sus planes, aprovechar la infraestructura organizativa e involucrarlos en la toma de decisiones y aplicación de recursos.	1	1	2	4
10	Conformar un acervo bibliográfico de estudios a nivel de microcuencas para consulta de los funcionarios encargados de la planeación estatal, así como de universidades e instituciones técnicas especializadas para enriquecer el SISER.	1	2	1	4
11	Continuación de los apoyos en servicios especializados para que los productores sean orientados en los primeros pasos de su vida empresarial.	1	2	1	4

Continuación cuadro 5.2.1

Prioridad	Recomendaciones	Ponderación de parámetros			
		Dificultad	Recursos	Tiempo	Total
12	Continuar la cultura de calidad por pago de servicios profesionales se propone la implementación de un servicio de carrera de calidad.	2	1	2	5
13	La Comisión de Desarrollo Rural, debe mejorar interrelación con el CECADER y con los PSP participantes, para la evaluación y seguimiento del Programa.	2	1	2	5
14	Continuar apoyando a la organización, la participación de productores, con la constitución de Comités Sistema Producto.	2	1	2	5
15	continuar la generación de una cultura de pago de servicios por parte de los productores beneficiados en el marco de una relación normada por acuerdos y compromisos mutuos.	2	1	2	5
16	Seguir impulsando capacidades organizacionales para implementar organizaciones de primer y segundo nivel.	2	1	2	5
17	Empleo de criterios técnicos para la toma de decisiones y en segundo término, mecanismos ágiles de intercambio del flujo de información para mejorar la eficiencia y coordinación en la operación del Programa.	2	2	1	5
18	Saltar a procesos de agregación de valor y diferenciación de productos para la conformación de empresas integradoras y procesadoras de productos agroindustriales.	2	2	1	5
19	Conformación de despachos especializados para brindar servicios tecnológicos.	1	2	2	5
20	Los proyectos productivos sustentados en un estudio de evaluación económica y financiera, deben darse seguimiento con asesoría de un supervisor.	1	2	2	5
21	Deben unificarse los criterios para evaluar a los PSP, entre Unidad Técnica Operativa, el CECADER y el Inca Rural.	3	1	2	6
22	La difusión se realice con mayor efectividad.	2	2	2	6

Continuación cuadro 5.2.1

Prioridad	Recomendaciones	Ponderación de parámetros			
		Dificultad	Recursos	Tiempo	Total
23	Preparación de los actores municipales y distritales, para que puedan desarrollar con éxito las tareas que demanda la operación de Alianza.	2	2	2	6
24	Seguimiento puntual de los apoyos tipo PROFEMOR para que los apoyos sean para lo que se establecieron.	2	2	2	6
25	Continuar fortaleciendo las capacidades de los técnicos, para la adquisición de conocimientos especializados en formulación y evaluación de proyectos de inversión.	2	2	2	6
26	Hacer extensiva a los PSP's, la metodología, para la evaluación externa del Programa de Desarrollo Rural.	2	2	2	6
27	Respaldar la profesionalización de los técnicos con cargo al Programa con la finalidad de certificar sus habilidades conforme a un perfil con validez académica y curricular oficial.	3	2	3	8
28	Plena operación y funcionamiento de los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable con un proceso de calificación de habilidades laborales.	3	3	3	9

Fuente: Asocea con base en resultados de la evaluación